



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*“El movimiento LGBTTTI como pauta de  
evolución para el desarrollo de una  
organización no gubernamental (ONG) en  
México”*

**TESINA: REPORTAJE**

**PRESENTA:**

DALIA MARÍA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**ASESORA:**

MTRA. MARÍA ADRIANA CORONA TOVAR



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre:*

*Martha Jiménez Alonso, por su amor incondicional y apoyo aunque ya no se encuentra en este mundo, sigue motivándome a crecer y ser una mejor persona en todos los aspectos de mi vida.*

## **AGRADECIMIENTOS**

El tiempo, el esfuerzo y la constancia que dediqué a este trabajo se lo debo a la ayuda, motivación, palabras y fuerza de las personas que me he encontrado en el camino, cabe destacar que la mención de sus nombres antes o después no minimiza su participación.

Algunos, como mis familiares que desde mi nacimiento han contribuido con apoyo y procuración a mi porvenir, principalmente a mi abuela Paz “Pasita” y mis tíos Azucena, Fernando, Israel y Víctor.

A mi hermano, que siempre se preocupa por mi llegada a casa; y a mi padre, por enseñarme lo que no debo hacer y el valor del esfuerzo propio, al contribuir a la formación de mi independencia en todos los aspectos.

Especialmente, quiero agradecer a las personas que sin tener lazos de sangre han estado conmigo a lo largo de este trayecto, desde mis amigas de la secundaria Laura y Erika (y sus familias), hasta mis amigos del CCH Vallejo, primordialmente a los que conocí en el “micro cubo” con especial mención a Karen, a Eliza y a su familia, quienes con sus palabras de aliento y regaños me han mantenido firme.

Finalmente, pero no menos importante, quiero agradecer a mis amigos de la universidad, todos aquellos que influyeron en mí de manera positiva, ya sea con cuestionamientos, sugerencias o sermones, así como todos los maravillosos momentos que hemos compartido en la máxima casa de estudios.

Principalmente, a las chicas del centro de estudios “cafetería *seventy-six*”, con un exclusivo agradecimiento a Berenice por su ayuda y apoyo en este trabajo. Así como a mi novio David Yair, por creer en mí en todo momento incluso cuando yo misma no lo hacía.

En la formación académica, tiene toda mi gratitud mi asesora María Adriana Corona Tovar por su tiempo, comprensión y ayuda para la elaboración de este proyecto, así como mis sinodales.

A las personas entrevistadas: el Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, Verónica Mazon de la Cruz, Flora Huerta Gómez, Guillermo Iván Muñoz, Edmundo Aguilar Sánchez, Alfonso Castañeda y Yafet Salvador Esquivel Ilanos, mi mayor respeto y reconocimiento, por contribuir con sus opiniones y experiencia.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1. El nacimiento del movimiento LGBTTTI.</b> .....	9
1.1 El origen del rechazo.....	9
1.1.1 Años 60 y contra cultura.....	16
1.1.2 Los maravillosos años 60 en México.....	29
1.2 Los primeros pasos.....	34
1.3 Huellas que no se borran.....	38
<b>Capítulo 2. La Inclusión social y el respeto: Un cambio de paradigma</b> .....	41
2.1 Aspecto Cultural.....	41
2.1.1 Televisión.....	49
2.1.2 Radio.....	62
2.1.3 Teatro.....	63
2.1.4 Cine.....	68
2.2 Aspecto Religioso.....	82
2.3 Aspecto Educativo.....	91
2.4 Aspecto Económico.....	98
2.4.1 Tratado de Libre Comercio (TLC).....	99
2.4.2 Mercado Rosa.....	100
<b>Capítulo 3. El movimiento LBTTTI se gradúa : la sociedad civil se viste de organización formal</b> .....	104
3.1 Sociedad Civil: el punto de partida para lograr la evolución.....	104
3.2 El nacimiento de las organizaciones de la sociedad civil en el movimiento...	112

3.2.1 Eventos que movilizaron el activismo LGBTTTI.....	119
3.3 Los frutos del activismo: Formalización del movimiento.....	120
3.3.1 Organizaciones Internacionales (confederaciones).....	126
3.4 Sociedad actual: Contraste de percepciones.....	132
3.4.1 Un cambio de configuración.....	135
3.5 ¡La transformación ha llegado!, hablemos de las modificaciones en la ley...	142
3.5.1 Derechos de la Comunidad LGBTTTI, resoluciones internacionales	
3.5.2 Ley de sociedades de convivencia.....	145
3.5.3 Ley de Matrimonio homosexual.....	147
3.5.4 Adopción a niños por parte de matrimonios homosexuales.....	148
3.5.5 Cambio de identidad.....	150
3.5.6 Acciones del Gobierno de la Ciudad de México hacia el fomento del respeto en los derechos de la población LGBTTTI.....	152
3.6 El rompimiento del paradigma.....	157
<b>Conclusiones.....</b>	<b>163</b>
<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>167</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Cuando hablamos de un movimiento social, hablamos de lucha, fortaleza, sueños, esperanzas, sufrimiento, esfuerzo y organización; hablamos de un grupo con problemáticas específicas, de personas que están cansadas de sufrir, que exigen un cambio a gritos, que suplican respeto y visibilidad, que están dispuestas a lograr sus cometidos, a morir por la causa.

Por otro lado, están las personas con distinta orientación sexual, una cuestión que viene inmersa en la historia de la humanidad desde siempre, a veces oculta bajo sabanas, sótanos, buenas costumbres, máscaras y cuartos oscuros; otras veces se ha dejado ver bajo la aceptación de eruditos, de dioses griegos, de mitos y leyendas, del arte en sí mismo, pero casi siempre como algo alejado a la naturaleza del hombre, aquella que es designada por dios.

Incluso más que la historia misma, desde la prehistoria surgió la organización para poder sobrevivir en la intemperie, para mejorar como grupo y lograr el bienestar general de los individuos, la organización logro asentar nómadas y crear sociedades, logró edificar construcciones, fortalecer tradiciones y unificar visiones, la organización, casi siempre es para el bien de todos los integrantes con un objetivo común.

Pero se preguntarán qué tiene que ver un movimiento social con las personas de diferente orientación sexual y la organización, la respuesta está en este trabajo, en donde podremos acercarnos brevemente a los antecedentes de la relación que tienen una con la otra.

Para ello, haremos un recorrido histórico por la historia de la humanidad con respecto a su interesante y estrecha cercanía con la homosexualidad, para entender la visión que se ha tenido sobre esta cuestión, la manera de actuar de nuestros antepasados hacia lo que consideraban inusual, y los tormentos que llegaron a experimentar muchas personas por el hecho de ser diferentes.



Comprendido lo anterior, podremos pasar al siguiente nivel la conformación de estas personas, de este grupo excluido, en un movimiento, de una organización informal, es decir, individuos con hambre de sobrevivir a una sociedad que los rechaza, pero sin los elementos para poder generar un cambio verdadero, en pocas palabras tienen las ganas, el coraje y el entusiasmo para luchar por lo que desean, pero carecen del poder y los medios para hacerlo.

Veremos cómo el movimiento va encontrando las maneras para crecer, para abrirse paso y conseguir el poder y los medios necesarios para realmente generar un cambio.

La modificación de la percepción de una sociedad que rechazaba lo diferente, y aunque aún ese camino no ha terminado del todo, se ha avanzado demasiado para llegar a la meta, lo cual se refleja en la consolidación de organizaciones formales.

Para entender todo lo anterior, es necesario dejar claro el significado de cada sigla del movimiento LGBTTTIQ:

- Lesbiana: Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres.
- Gay: Hombre que se siente atraído erótico y afectivamente hacia otro hombre.
- Bisexual: Personas que sienten atracción erótica o afectivamente por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género.
- Transgénero: Personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal.
- Transexual: Personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuesto, a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento y pueden optar por una intervención quirúrgica.

- Travesti: Personas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos, pero sin necesariamente sentir deseo o atracción por personas de su mismo género.
- Intersexual: El término intersexual es el adecuado para referirse a personas que biológicamente cuentan con ambos aparatos reproductivos, rechazando el concepto de hermafroditismo.
- Queer: Personas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.<sup>1</sup>

Pero, el movimiento no sólo son siglas, en su nombre podemos ver diversidad, libertad, lucha, sueños, esperanzas, sufrimiento, hambre de respeto, derechos, esfuerzo e igualdad.

Sin embargo, esto no siempre se consideró así, pues el movimiento ha pasado por una constante y larga lucha para conseguir la aceptación y el respeto de una sociedad estancada en los prejuicios culturales y religiosos.

Antes de los años sesenta, salir de estas normas podía causar humillaciones, ofensas y en el peor de los casos, la muerte, eran pocos los que realmente salían de los estándares establecidos, pues la vida que tenían al enfrentar su realidad estaba plagada de tristeza, desolación, rechazo de la sociedad y de su propia familia.

En esos años, valía más la pena aparentar ser lo que se tenía que ser, que momentáneamente sentir la libertad de ser quien se quiere y sufrir las consecuencias.

Por lo tanto, este trabajo va dirigido a la sociedad mexicana en general, porque queremos mostrar el panorama de la vida tan difícil que tuvieron y siguen teniendo

---

<sup>1</sup> Instituto Mexicano de la Juventud, ¿qué significa LGBTTTIQ?, [en línea], <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-significa-lgbtqq>.

las personas con distinta orientación sexual, y como un movimiento que en sus inicios fue satanizado y negado en un ambiente machista, ha logrado modificar la percepción de la sociedad.

Porque nuestra finalidad en este reportaje, es demostrar que la población puede mejorar y evolucionar desde distintos ámbitos, con ayuda de la organización, pues consideramos que la organización es la base primordial para este cambio.

De esta forma, recolectamos los datos más trascendentales de esta organización en la Ciudad de México (en mayor medida), pero también nos basamos en el país de origen del movimiento Gay, Estados Unidos de América, con la finalidad de mostrar los factores que limitaron o dinamizaron el desarrollo del movimiento como actor político, social, económico y cultural, poniendo en evidencia los puntos que la fortalecieron y que la han hecho sobrevivir al paso del tiempo.

Expondremos los elementos diferenciadores entre este movimiento y otros movimientos juveniles surgidos en los años sesenta, para puntualizar los que impulsaron al movimiento LGBTTTIQ a convertirse, y de cierta forma, transformarse de una organización informal a una formal, donde prácticamente paso a ser parte de las distintas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que existen actualmente para defender los derechos de este grupo vulnerable.

Así, nos fue necesario abordar este tema desde un punto de vista pragmático, enfocado a las entrevistas y la investigación documental, para encontrar los indicadores que nos permitan entender la metamorfosis de este movimiento.

Por esta razón se eligió el reportaje como estructura, ya que permite abordar la problemática desde diferentes matices, ya sea cronológicamente hablando, en investigación documental o en el discurso de las personas dentro y fuera de esta organización, pues se vale de todos los géneros periodísticos para lograrlo (nota informativa, crónica, entrevista), lo que facilita la obtención de datos y favorece la interpretación de los mismos para fines de nuestro trabajo. También es una manera más creativa de exponer la información.

Para Vicente Leñero y Carlos Marín, en su Manual de Periodismo: “El reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. En el reportaje caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las noticias cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión.”<sup>2</sup>

“Trata de un género narrativo en el que se combinan las formas narrativas y descriptivas. Para hacerlo su relato, el periodista se apoya en la descripción de personas, de lugares y de situaciones. El propósito del reportaje es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido y, con ello, reflejar las impresiones del periodista, en el reportaje se comunica algo que despierta en el lector la necesidad de actuar, de manera que no se trata sólo de información, sino también de denuncia.”<sup>3</sup>

“Como género informativo exige una profunda investigación documental, observación de campo y entrevistas, pero su propósito no permanece en este nivel porque también interpreta. No se trata entonces de un razonamiento ni de un simple registro de datos, sino de una interpretación del suceso...”<sup>4</sup>

Para su elaboración se tomaron en cuenta las cuatro principales fases del reportaje, como son: “**la preparación** (con base en una idea, se plantean objetivos y se establecen tiempos que permitan generar un calendario durante la investigación); **la realización** (la recopilación de información directamente de las fuentes, ya sea personas, lugares, objetos etc.); **el examen de datos** (con el fin de analizarlos, clasificarlos, comprenderlos y dar una interpretación al lector) y finalmente **la redacción** (es el vaciado de la información, contemplando la entrada el desarrollo y cierre)”.<sup>5</sup>

También, es importante señalar que para recabar la información necesaria se utilizaron distintos medios, como las revistas, periódicos, páginas de internet,

---

<sup>2</sup> Vicente Leñero y Carlos Marín, Manual de Periodismo, 1986, Grijalbo.

<sup>3</sup> González Reyna, Susan, Géneros periodísticos 1: periodismo de opinión y discurso, 2ª ed, México, Trillas, 1999.

<sup>4</sup> *Ibidem.*

<sup>5</sup> *Ibidem.*

películas, documentales, entrevistas a personas dentro de la comunidad o que se relacionaron con ella por casos particulares, de igual forma se utilizaron datos estadísticos de instancias privadas y públicas, para tener un panorama general de la situación en México.

En este sentido, el estudio se dirigió hacia la conformación, lucha y evolución del movimiento, es decir, a esa transformación que logró unificar a personas de distintas clases sociales, con edades diversas y características diferentes en un objetivo común. La lucha por sus derechos.

Así, en el capítulo uno abordaremos los hechos que generaron el rechazo a la comunidad Gay, es decir, plantearemos los acontecimientos más importantes, que a través de la historia impactaron por su nivel de violencia, mismos que, lograron conformar a un grupo de personas cansadas de sufrir y ocultar su realidad.

Cabe destacar que no sólo plantearemos los hechos que pasaron en México, sino que de manera más tenue hablaremos de los que ocurrieron en otros países, ya que sin la influencia de éstos, el movimiento tal vez, habría surgido tiempo después.

En este apartado, podremos encontrar los vestigios de la homosexualidad en las primeras civilizaciones, más adelante, las torturas que sufrían en la santa inquisición cuando eran evidenciados, acontecimientos poco usuales en la historia de nuestro país, pero que han marcado la cultura mexicana con frases o refranes simbólicos que hasta la fecha caracterizan al movimiento Gay.

Nos centraremos en entender el miedo, la desesperación, la tristeza y los tabús, que rodean a la homosexualidad, para poder comprender el surgimiento del movimiento. Saber el punto de no retorno, el momento idóneo en que se dijo: “ya no más”.

En el capítulo dos, nos enfocaremos de lleno en cada uno de los aspectos que de cierta forma (ya sea directa o indirectamente) provocaron un cambio en la manera en que nuestra sociedad visualiza a las personas con diferente orientación sexual,

ya sea en el aspecto cultural, educativo, económico o religioso; cada apartado contiene un poco de su historia particular, pero se profundiza en las que se dirigen al movimiento en concreto.

De igual forma, en este capítulo nos enfocaremos únicamente en los factores del caso México, particularmente en el centro del país, es decir, en la ciudad de México (CDMX), por la concentración de personas de diferentes partes de la república, así como el peso que ésta tiene sobre todos los Estados, además de que, como lo veremos más adelante, ha sido el lugar donde se han tenido más logros en materia de derecho y legalidad en este tema.

Finalmente, en el capítulo tres entraremos de lleno a la situación de nuestro país, es necesario puntualizar, que a pesar de que en el título de este trabajo se entiende que el movimiento LGBTTTI se transformó en una sola ONG, nos referimos al conjunto de organizaciones que se formaron a partir del mismo.

Para ello, tendremos tres entrevistas, la primera será de un especialista en movimientos sociales, que a nivel conceptual y teórico puntualizará el cómo hubo esta transformación. Las otras dos entrevistas serán de activistas inmersos en estas organizaciones formales, nos platicaran desde su experiencia la labor que ejercen y su beneficio social, no sin mencionarnos parte de su historia como personas de diferente orientación sexual.

Entenderemos la transición del movimiento a las distintas Organizaciones No Gubernamentales, las cuales son más estables, pues se conforman más que de personas y sueños, de edificios, del apoyo de las instituciones de Salud y de justicia.

Se fortalecen con los cambios políticos y legales que ellos mismos han impulsado a través del su ejercicio del poder en la política pública, en pocas palabras en la obtención de reconocimiento a través de actos bien planeados en la escena pública, política, cultural, económica y social.

Esta transformación, se reduce a tres características principalmente:

- La primera es la permanencia en el tiempo, ya que el movimiento ha perdurado desde los primeros grupos LGBT formados a principio de la década de 1970, hasta las actuales organizaciones.
- La segunda es que tienen una estructura definida, pues muchas de estas organizaciones se formalizaron e inclusive se institucionalizaron con el paso del tiempo, lo que se liga al siguiente punto.
- Se consolidaron en un lugar fijo.

No ha sido una sola organización la que ha logrado conformarse, sino varias las que se han enfocado en diversas peticiones para lograr el objetivo principal, que es el respeto y la inclusión de las personas con diferente orientación sexual.

Revisaremos, los logros en materia política y legal que han llevado a reforzar la constitución para permitir la inclusión de personas de distinta preferencia sexual y ganar la batalla por obtener los derechos que, como a cualquier otra persona, les corresponden.

Se da también una mirada a la situación actual, así como la inclusión que han traído las reformas a la ley y el cambio legislativo del antiguo Distrito Federal a la actual Ciudad de México.

En todo este recorrido podremos ver, como en cualquier organización, que los factores internos y externos son determinantes para el éxito o fracaso de la misma, mientras mejor se adapte a los cambios y sepa aprovecharlos para sobrevivir y crecer, permanecerá para fortalecerse. En el caso de las ONG, con lleva además, una sociedad civil fuerte e incipiente, que con su lucha generó una modificación en la percepción y modo de actuar de las personas hacia grupos vulnerables como lo es sin duda la comunidad LGBTTTIQ.

## **CAPÍTULO 1.- EL NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO LGBTTTI**

### **1.1 El origen del rechazo**

Se trata de mostrar el pasado para entender el presente, evidenciar el cambio y exponer los acontecimientos, que por su impacto, nivel de violencia y salvajismo lograron trascender las barreras culturales, sociales y políticas que rodeaban y siguen rodeando a las personas con diferente orientación sexual, que partir de esto decidieron cambiar su situación, y consecuentemente conformarse para lograr un sólo fin, el de conseguir sus derechos y evitar la discriminación.

Así, empezamos por decir que desde la antigua cultura helénica “...no se diferenciaba el deseo o comportamiento sexual por el sexo biológico de quienes lo practicaban, sino por cuánto se adaptaba dicho deseo o comportamiento a las normas sociales. Estas normas se basaban en el género, la edad y el estatus social”.<sup>6</sup>

De esta manera, la cultura helénica fue heredada por la griega, de tal manera que se consideraba que “la mujer era para la reproducción, pero el hombre para el placer”.<sup>7</sup> Se admitía que era imperioso mantener la especie, pero que solo se podía encontrar placer en los brazos de otro hombre.

Desde este punto de vista se considera que hay dos vertientes sobre la actividad sexual masculina en la antigua sociedad griega. Algunos estudiosos del tema, como Kenneth Dover<sup>8</sup> y David Halperin<sup>9</sup>, aseveran que había una clara y

---

<sup>6</sup> Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> Dover, Kenneth J., Homosexualidad griega, 1978, traducido al español por Editorial El Cobre Ediciones, Barcelona en 2008, citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>9</sup> Halperin, David, Cientos años de homosexualidad: Y otros ensayos en el amor griego, Routledge, 1989, citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar,



ostensible división asimétrica entre compañeros “activos” y “pasivos”, y esta polarización activo-pasivo estaría asociada con roles sociales dominantes y sumisos: el rol activo se asociaría con la masculinidad, con un estatus social superior y con la edad adulta, al paso que el rol pasivo se asociaría con la feminidad, con un estatus social inferior y con la juventud.

En este contexto, era aceptable y normal que un hombre adulto de alcurnia o estirpe social alta mantuviese relaciones con un joven de ralea baja, siendo el primero quien asumiera el papel activo. El sentido inverso era visto como un hecho vergonzoso.

Sin embargo, se mantenía la idea de que esta relación entre activo y pasivo (siguiendo el significado helénico para ambos) era un intercambio, como lo menciona Platón en su libro “El banquete” pues: “Sí el deseo homosexual llevaba únicamente a la consumación sexual y 'nada más', podía ser deshonroso (...) ya que un hombre mayor corteja o pretende a un hombre atractivo más joven puede únicamente esperar favores sexuales, sí está dispuesto a ser el mentor del más joven, guiándolo hacia el camino de la virilidad y mostrándole cómo debe actuar un buen ciudadano. En cambio, el más joven se beneficia de la experiencia, por lo que se convierte en un ciudadano decente y honorable”.<sup>10</sup>

Estas prácticas también llegaron a Roma, aunque en un principio las relaciones entre hombres libres eran duramente castigadas por una ley conocida como la “ley scantinia”<sup>11</sup>, pero se permitía en los casos en que los esclavos ejercían un papel pasivo, con el tiempo estas prácticas fueron aceptadas poco a poco, bajo la influencia helénica y griega. Sin embargo, no duró tanto como se esperaba y en

---

Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>10</sup> Platón, el banquete, 1989, citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>11</sup> Es una antigua ley romana que fue promulgada en el 149 a. C. durante la República romana. Debe su nombre al edil Scantinius Capitolinus que vivió hacia el 225 a. C. Esta ley regulaba el comportamiento sexual, incluía la pederastia, el adulterio y la práctica pasiva de la homosexualidad, llegando a estipular la pena de muerte para los varones libres que asumieran este papel en las prácticas homosexuales.

390 d.C. Teodosio proclamó una ley prohibiendo definitivamente todas las relaciones sexuales con los del mismo sexo, castigándolas con la pena de muerte.<sup>12</sup>

### **Caso México**

En México, la percepción que se tenía de la homosexualidad se remonta desde los pueblos indígenas, así, se conoce por ejemplo que en su época los mayas eran bastante abiertos y tolerantes, mientras que tiempo después los mexicas la castigaban. Sin embargo, los conquistadores españoles a su llegada impusieron leyes desaprobando cualquier acto homosexual para todos sin excepción, o cualquier otra práctica que fuera “anormal” a sus ojos preveía castigos graves para los “pecadores sexuales”.<sup>13</sup>

Entonces, la prohibición con letras mayúsculas comienza en este punto, con los conquistadores españoles entrando a escena, como plantean antropólogos e historiadores la diferencia de la cultura indígena desde la mirada española fue desaprobada por las prácticas que esta llevaba a cabo, de tal forma que muchas de ellas fueron suprimidas e inclusive castigadas.

Hablamos de la dominación de una cultura a otra, de tal forma que la sexualidad no fue la diferencia. Se sabe ahora por testimonios recabados en la época colonial del grado de respeto que se tenían los pueblos indígenas, así como la apertura a su diversidad sexual (en la mayoría de ellos).

Cabe destacar que los españoles venían de una rígida condición homofóbica, que durante inicios de la Edad Moderna se proclamó abiertamente la persecución de

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, pág. 81.

<sup>13</sup> Weis Rabea, “El activismo LGBT en México: Viejos retos... nuevas amenazas”, De abril a septiembre de 2014 realizó un sondeo sobre la situación de las personas LGBT en la Ciudad de México para la Fundación Heinrich Böll, [en línea], [https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act\\_lgtbi\\_mexico.pdf](https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act_lgtbi_mexico.pdf), (fecha de consulta 12/05/2016).

los sodomitas y la codificación de la sodomía como “un crimen nefando”<sup>14</sup> (actos sexuales) y pecado “contra natura” (contra la naturaleza), se acentuó para 1497.

Los monarcas Isabel y Fernando promulgaron la primera pragmática<sup>15</sup> contra la sodomía. Esta aumentaba la gravedad de las sentencias y penas que se imponían contra los sospechosos de sodomía<sup>16</sup>.

Estas normas fueron inspiradas por la “setena partida” del siglo XIII, la cual establecía que lo sodomítico era un “pecado contra la naturaleza y costumbre natural cometido por hombres entre sí”. La partida consideraba que el origen de este mal provenía de Sodoma y Gomorra<sup>17</sup>.

A su vez esta cadena de represión venía de la época del Medioevo o Edad Media, que con la expansión y el crecimiento de la iglesia, se propagaron los tabúes y estereotipos contra la homosexualidad, se acentuaron férrea e implacablemente. Tanto fue así, que se pasó de una relativa tolerancia a la persecución descomunal e inhumana, haciendo que se condenaran a las personas con tendencias homoeróticas por “el pecado nefando” y “el delito de sodomía”.

La verdad es que en ese contexto era difícil desligar o hallar distinción entre las acusaciones por estas conductas y por herejía. Así las cosas, se produjeron en nombre de la santa inquisición torturas que comprendían la quema en la hoguera,

---

<sup>14</sup> Con respecto a nefando, su raíz léxica es latina —nefandus— y quiere decir: 'Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia u horror'. Por ejemplo, cuando hablamos de un pecado nefando o un crimen nefando. Miller Izquierdo Inés, laprensa.com.ni “hablemos del idioma: nefasto y nefando”, Nicaragua 16/07/2008, [en línea] <http://www.fundeu.es/noticia/hablemos-del-idioma-nefasto-y-nefando-4575/>, (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>15</sup> La pragmática es la institución por la cual el rey crea leyes. Hay leyes para grupos privilegiados, pero no hay una ley para todo el territorio de la corona, aunque la pragmática tiene validez en todo un reino.

<sup>16</sup> Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

<sup>17</sup> Garza Carvajal, Federico (2002). Quemando mariposas: sodomía e imperio en Andalucía y México siglo XVI-XVII. Barcelona: Ed. Laertes. citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016)

la castración, humillación pública, la aplicación de “la pera de la angustia”<sup>18</sup>, entre otros.

El punto clave, fue la llegada de la inquisición a nuestras tierras en 1571, cuando el doctor Moya de Contreras inquisidor mayor de la Nueva España estableció en México el Tribunal de la Fé, este año, se considera oficialmente, como el establecimiento del Santo Oficio en México<sup>19</sup>, y con ello el inicio del odio, del rechazo, de innumerables torturas y castigos para quien se atreviera a ser diferente.

*Y Ahí se encontraba él, con el sol en su cara, odiado por la multitud que gritaba enardecida un cúmulo de insultos que jamás hubiera escuchado en su vida, le introdujeron aquel artefacto que parecía un fruto, aquel como el que había apetecido una tarde anterior... sintió que su vida se le iba de las manos, y a cada movimiento del inquisidor su cuerpo entero se desgarraba centímetro a centímetro, podía sentir como su ano se expandía cada vez más, y su sangre se derramaba gota por gota, hasta llegar a chorros descomunales.*

*Recordó el momento en que le conoció, su cabello oscuro, sus ojos color miel, su tersa piel oscura que brillaba por los tenues rayos de enero, recordó cuando se enamoraron bajo aquel manzano una tarde de abril, ese día decidieron que por el bien de ambos serían amigos, no podían amarse, no ahí, no en ese lugar, ni en aquel momento, de hecho no podría amarse nunca. Pero la amistad siempre es engañosa... No pudieron obligarse a no sentir, y aquella mañana bajo aquel manzano, se besaron. Ese beso, les costaría la muerte.<sup>20</sup>*

---

<sup>18</sup> Artefacto en forma de pera que podía expandirse gracias a las cuatro partes móviles de las que constaba. Se introducía en el ano, vagina o boca de los acusados según el cargo que se les había imputado (herejes, homosexuales y brujas). La pera se iba abriendo lentamente hasta desgarrar los orificios de la víctima.

<sup>19</sup>El Santo Oficio de la Inquisición en México, artículo, revista digital, México desconocido, (publicado el 26/06/2010), [en línea], <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-inquisicion.html>, (fecha de consulta, 25/04/2017).

<sup>20</sup> Narración del autor para ejemplificar.

Después de la independencia de México en el siglo XIX, las personas LGBT seguían siendo un grupo que se veía obligado a permanecer oculto.

“Treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y dos... del cuarenta y uno me zafo yo. Dicen por ahí en México el número 41 no tiene validez: que los 41 hasta el más macho comienza a usar vestido y tacón y que preferible es tener treinta y once que contar cuatro décadas y un pilón...”<sup>21</sup>, un hecho memorable ocurrido a inicios del siglo XX en México conocido como “los 41” ocurrió el 28 de noviembre de 1901, se trató del arresto de 41 hombres, encontrados en una fiesta en la calle de La Paz, hoy Ezequiel Montes. Lo que marca este momento es la incorporación de la palabra homosexual para referirse a un hombre con diferente orientación sexual, y que a partir de entonces (en México) el número 41 ha estado asociado con la homosexualidad.<sup>22</sup>

*Una fiesta clandestina despertó a los vecinos, la elegancia de tal ocasión hizo que extraños, vecinos y chismosos se acercaran a fisgonear, en la casa se escuchaba música, risas y el sonar de los zapatos de tacón zapateando al son de la música.*

*Sin embargo poco se imaginarían que al asomar sus narices por la ventana encontrarían no a uno, ni a dos, sino que a 41 hombres, unos vistiendo elegantes trajes sastres y otros con refinados vestidos coloridos, zapatos de tacón y maquillaje austero que cubría sus parpados, mejillas y labios... en seguida los curiosos se llevaron un trago amargo a la garganta y acto seguido corrieron a avisar a las autoridades lo que ocurría en “aquel lugar de perversión”.*

*Grande fue la sorpresa de las autoridades al ser recibidos por un caballero vestido de mujer con peluca, pechos postizos, aretes y labios pintados. Pero su sorpresa no quedó ahí, pues lo más sorprendente es que no se*

---

<sup>21</sup> Eduardo A. Castrejón, “El baile de los 41”.

<sup>22</sup>Comunidad LGBTI Cronología De Los Hechos, Recuperando Nuestra Historia: La Gestación de un Movimiento ¿De dónde venimos, dónde estamos, hacia dónde vamos?, [en línea], [www.Aid-sida.org.](http://www.Aid-sida.org.), (fecha de consulta 19/08/2016).

*trataba de cualquier persona, sino de la mismísima aristocracia porfiriana, hombres de alta alcurnia y posiciones relevantes en la sociedad. La detención tuvo que ver con lo que hoy por hoy conocemos como “faltas a la moral”, su argumento “dañar las buenas costumbres”, su castigo ejercer trabajos forzados en Valle Nacional, Oaxaca.*<sup>23</sup>

En un primer momento se consideraban 42 personas implicadas en la fiesta, sin embargo, el número 42 se trataba de, Ignacio de la Torre y Mier, yerno del entonces presidente Porfirio Díaz, de tal modo que se especula, Díaz, ordenó liberarlo para evitar el escándalo que esto le traería tanto a él, como a su hija, por lo que el número oficial quedó en 41.

A pesar de que el presidente trató de evitar que la noticia se esparciera, pasó de ser un hecho aislado a “la comidilla nacional”. La cobertura periodística estuvo fielmente ligada a la noticia, de tal manera que el periódico *Hoja Suelta*, en su primera entrega, narra los hechos ocurridos con el título: “Los 41 maricones encontrados en un baile de la calle de la paz el 20 de noviembre de 1901”<sup>24</sup>. En el anverso, se encontraba la ilustración más conocida del suceso, un grabado de José Guadalupe Posadas, donde se muestra de manera burda al grupo de hombres bailando entre sí, unos vestidos de mujer y otros de traje, pero todos con peculiares bigotes.

Tiempo después en 1928 surge la primera revista con tintes homosexuales, “Los contemporáneos”, revista que inició su publicación en 1928 y termina en 1931, dio nombre a un grupo de brillantes poetas y ensayistas, algunos de ellos abiertamente homosexuales, que tenían la preocupación de modernizar la literatura y otras manifestaciones de la cultura en México: Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Jaime Torres Bodet, Gilberto Owen, José Gorostiza, Carlos Pellicer, Jorge Cuesta y Bernardo Ortiz de Montellano y Antonieta Rivas Mercado.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Narración del autor para ejemplificar.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 2.

Consecuentemente en los años treinta y cuarenta del siglo XX ya había algunos bares Gay en la Ciudad de México, ubicados principalmente en el centro de la ciudad. No obstante, las personas LGBT seguían formando una subcultura nocturna, reservada y reprimida. No era más que reforzar la idea de que era prohibido demostrar su afecto a la luz del día, se les restringía esconder su realidad tras unas cuantas paredes, y cual vampiros desaparecer y ocultarse ante la luz del día, para esperar con ansias el momento donde podrían ser tal cual eran, sin miedo a la humillación.

En 1948, Estados Unidos de Norteamérica, Alfred Charles Kinsey entomólogo conocido como “el científico del sexo” publica: “El comportamiento sexual de los varones” donde destaca que la homosexualidad masculina está presente en todos los niveles sociales y ocupacionales, posteriormente publicará, “El comportamiento sexual en la mujer”, en 1953, donde destaca dichos atributos, ahora en las mujeres.<sup>26</sup>

### **1.1.1 Años 60 y Contra cultura**

La década de los años sesentas en varios países como Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y México, fue uno de los períodos más convulsionantes de su historia social contemporánea. Durante esos años se ve la irrupción en la escena política, social y cultural con nuevos actores que transformarán profundamente a dichas sociedades.

Entre esos nuevos actores destacan los movimientos sociales, dependiendo de cada país pueden distinguirse por sus particularidades, así como el fin último que perseguían, no obstante también encontramos ciertas similitudes entre algunos, por ejemplo, los movimientos estudiantiles surgieron en los cuatro países mencionados sólo que cada uno se centraba en sus problemáticas nacionales. De esta manera, en el caso Estados Unidos encontramos movimientos como la liberación de la población afroamericana y las organizaciones pacifistas.

---

<sup>26</sup> *Ibidem.*

En la siguiente década diversos movimientos sociales como el feminismo, el movimiento por los derechos de los homosexuales, el movimiento ambientalista y otros, tomaron forma.

Desde el punto de vista anterior y para fines de este trabajo, abordaremos de manera somera el paso histórico de esta época, pues se trata de un momento coyuntural importante para el surgimiento del movimiento Gay, y aunque no fue en la época de los 60 cuando este movimiento afloró por completo, consideramos relevante abordarlo debido al impulso que tuvo gracias al ejemplo de otros, de los cambios en la cultura y pensamiento político, así como el contexto, que de cierta forma impulsó a la conformación y precedente surgimiento del movimiento LGBTTTI.

Las nuevas costumbres juveniles librarían un combate abierto contra el poder político imperante y los convencionalismos del orden moral burgués. Un movimiento que ya no encabezarían los desheredados de la fortuna, sino los hijos privilegiados de las clases medias y los obreros ilustrados, tras un siglo de escuelas públicas. Sin duda, el efecto de la otra gran revolución, la francesa de 1789.

## **EE.UU.**

En EE.UU., los teóricos de la contracultura presentarían a la juventud como depositaria de la sociedad alternativa. Aunque los acontecimientos estudiantiles propiciaron una mayor expansión contracultural no es menos cierto que, las actitudes de una generación asentarían las bases de un nuevo movimiento cultural. Con la *Beat Generation*<sup>27</sup> se desplegarían definitivamente los deseos de rebeldía, de no integrarse en el sistema porque había que oponerse a las formas de pensar y de vivir de su país, así como a sus planteamientos políticos y a la conformación de la sociedad, llena de puritanismos, prejuicios y convencionalismos.

---

<sup>27</sup> Durante los años 50 del siglo XX surgió un grupo de autores con una clara postura en contra de los valores mayoritarios de la cultura norteamericana. La Generación Beat se caracterizó por su desafío a la sexualidad establecida, el uso habitual de drogas y una gran influencia de otras culturas, sobre todo orientales.



En el escenario norteamericano, el preámbulo del movimiento contracultural se remonta en los grises años de la era *Eisenhower*<sup>28</sup>, los años 50 del escandaloso dominio de los conservadores americanos.

La imagen popular de la América de *Eisenhower* es la de una época apacible con Debbie Reynolds y Elvis, pero es también la época del Marlon Brando ¡El Salvaje! con su banda de moteros, y de James Dean, sensible, arisco, incomprendido. Junto a ellos, una nueva generación, surgida en Nueva York, de la mano de un movimiento literario que se convertiría en la última “vanguardia”, que conseguiría influir en una especie de conciencia social, aferrada a la utopía de querer cambiar el mundo a través del arte.

Un escritor, Jack Kerouac, se encargaría de poner en marcha con una novela no convencional *On the road* (En el camino), a toda una generación que él mismo daría en llamar la *Beat Generation* (algo así como “Generación golpeada”).

Publicada en 1957, Kerouac contaría los cuatro viajes que realizó entre 1947 y 1949 por la *Route 66*, la vieja carretera de EEUU que atraviesa el país de costa a costa a lo largo de 2.400 millas (3.800 kilómetros) tratando de “charlar con el país, además de verlo” y buscando algo, “lo que fuera”, buscándose a sí mismo y a la propia América y, sobre todo, haciendo del viaje la metáfora emocionante, misteriosa y bohemia de la vida.<sup>29</sup>

La *Beat Generation* encontró en *On the road* la guía espiritual para echarse a rodar con el objetivo fijo de no detenerse nunca. Era la vida con nuevos componentes (Norman Mailer, William Burroughs, Neal Cassidy, Gregory Corso,

---

<sup>28</sup> Dwight D. Eisenhower Fue un militar y político que sirvió como el 34.º presidente de los Estados Unidos entre 1953 y 1961. General de cinco estrellas del ejército de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, fue comandante supremo de las fuerzas aliadas occidentales en Europa y responsable de la planificación y supervisión de la invasión del norte de África en la Operación Torch entre 1942 y 1943 y de la exitosa invasión de Francia y Alemania entre 1944 y 1945 en el frente occidental. Biografías y vidas, Dwight David Eisenhower [en línea] <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/eisenhower.htm>, (fecha de consulta 19/08/2016)

<sup>29</sup> Los movimientos sociales de los años sesenta en Estados Unidos: “Un legado contradictorio”, [en línea] [www.revistasociologica.com.mx/pdf/3802.pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3802.pdf), (fecha de consulta 20/08/2016)

Lawrence Ferlinghetti, Allen Ginsberg...) se trasladarían de Nueva York a San Francisco en busca del último refugio de los bohemios.

Y sería precisamente un poema escrito en 1955, titulado "Aullido" por uno de ellos, Allen Ginsberg (1926-1977), el que anunciaría irreversiblemente la guerra de generaciones, ya que en él denunció, lo que consideraba las fuerzas destructivas del capitalismo y de la conformidad de los Estados Unidos ante ellas.

La inocencia de los años sesenta comenzaría a quebrarse en los Estados Unidos con los asesinatos del presidente Kennedy en 1963 y de Martin Luther King el 4 de abril de 1968. Pero todo inició en 1964, con la excusa del incidente naval del golfo de Tonkin, la intervención masiva en Vietnam y la oposición a la misma iría creciendo en los campus universitarios entre 1964 y 1969, oposición en la que los *mass media*<sup>30</sup> y especialmente la televisión con sus crudas imágenes de la guerra desempeñarían un papel de primer orden.

Así, Allen Ginsberg, combatió el racismo a muerte y trabajó con poetas negros (como Amiri Baraka y Bob Kaufmann) y músicos de jazz (como Charles Mingus, Elvin Jones, Don Cherry y Thelonius Monk) para unir a blancos y negros. Luchó por los derechos civiles y cuando empezó la guerra de Vietnam organizó protestas y movimientos en contra.<sup>31</sup>

En 1968 fue arrestado en Chicago durante la convención del Partido Demócrata. El 1º de Mayo de 1970, le rociaron gas lacrimógeno en una protesta convocada en Yale por el Partido Pantera Negra.<sup>32</sup>

Su arte alcanzó proporciones legendarias por atacar el militarismo norteamericano, el materialismo craso, la violación de países oprimidos, el racismo, la discriminación y las ideas convencionales de toda clase. Asumió el papel de dirigente de la rebelión juvenil de los años 60 y de su cultura, y desafió

---

<sup>30</sup>Son los medios de comunicación recibidos simultáneamente por una gran audiencia, equivalente al concepto sociológico de masas o al concepto comunicativo de público. Tiene su origen en la Edad Contemporánea. Rodríguez, Medios de Comunicación y Contracultura Juvenil, [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/círculo/no25/rodriguez.pdf>, (fecha de consulta 20/08/2016).

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Era un partido político dedicado a la protección y defensa de los derechos de personas afroamericanas.

con gusto y audacia los valores tradicionales familiares y todo lo que era sagrado para la familia conservadora americana.

El nuevo activismo político encontraría en Vietnam el catalizador de todas las formas de protesta. El 17 de abril de 1965 tuvo lugar en Washington la primera protesta masiva contra la guerra de Vietnam, organizada por el Students for a Democratic Society (SDS).<sup>33</sup>

En octubre, más de 100.000 estudiantes norteamericanos participaron en el Vietnam-Day en contra de la guerra. Ya para noviembre decenas de miles de personas se manifestaban en Washington contra la guerra de Vietnam.

En noviembre de 1969 cientos de miles de personas se manifestaron en varias ciudades de los Estados Unidos contra la guerra de Vietnam. Fue el momento de mayor apogeo del movimiento contra la guerra de Vietnam y de mayor expansión del SDS.

## **Hippies**

Esos poetas, escritores y artistas, capaces de crear una especie de fraternidad bohemia, serían los progenitores directos de un cierto sector de la juventud norteamericana que llegaría a crear toda una subcultura, un estilo de vida, un proyecto social nuevo: los hippies.

Al describir e interpretar las formas simbólicas de esta vanguardia de jóvenes, el estilo hippy heredero de la *Beat Generation*, se convertiría en un proyecto para un cierto sector de la juventud norteamericana que pronto se extendería por todo el mundo.

Esta subcultura juvenil nos obliga tratarlo desde “dentro”, el punto de vista del significado subjetivo se priorizaba. Se planteaba cambiar, pasarse a una forma de experiencia más auténtica, abandonar los caminos seguros de la sociedad de clase media por canales más apocalípticos y privados.

---

<sup>33</sup>Años 60: La Revuelta juvenil, [en línea] <http://www.injuve.es/sites/default/files/9%20-%20a%C3%B1os%2060.pdf>, (fecha de consulta 20/08/2016).

## **Contacto religioso**

El venturoso éxtasis experimentado por Ginsberg y por la mayoría de los escritores y artistas beat de la primera hora, conduciría a muchos jóvenes hacia la peregrinación oriental.

Los libros sagrados de la religión y misticismo orientales, los libros-códigos eróticos, las figuras de Buda y de Karma, fragmentos de la filosofía oriental, todos estos elementos establecerían unos lazos de conexión muy complejos en la subcultura hippy que iría apareciendo.

La identificación con lo oriental también se extendería con la cultura, manera de vestir y espíritu de los indios americanos. Sarapes, cascabeles y cencerros, bandas en la cabeza, plumas y mocasines se convertirían en los rasgos centrales de la manera de vestir hippie.

Los indios americanos representarían, por supuesto, un emblema de lo simple, una supervivencia primitiva en el continente de la opulencia y la complejidad tecnológica. Los indios americanos serían, por lo tanto, uno entre los varios grupos de explotados y excluidos socialmente con los que la juventud en general y los hippies en particular, tenderían a identificarse.

## **Liberación sexual**

La cuestión del Amor sería, en algunos aspectos, el motivo central de la inmanente filosofía hippie. El Amor del que se hablaba implicaba más que la eliminación de las barreras sexuales, la llamada permisividad sexual de la vida hippie. El Amor no sólo no estaba reprimido, sino que se desarrollaría libre y abiertamente celebrado.

Pero en el alfabeto hippie representaría algo más amplio que abarcaría más que el sexo. Sería una afirmación compleja, una auténtica caja de resonancias.

“Primero es una liberación de los tabús represivos de la vida de clase media que rodean la experiencia sexual. Segundo, el Amor representa la continuidad física y

espiritual entre los hombres. Tercero, significa una ternura inclusiva y receptiva hacia los otros, un respeto sagrado por las relaciones personales (en un mundo donde las relaciones personales son frágiles y contingentes). Cuarto, está el amor que abarca la totalidad de la humanidad, ingenuo y vulnerable en su simplicidad aparente, pero transformado en la filosofía hippie en una especie de poder silencioso”.<sup>34</sup>

“Es difícil definir la resonancia de esta palabra exactamente, pues incluye tanto las relaciones sexuales entre los sexos como dentro de ellos, pero, al mismo tiempo, trasciende –incluso, los críticos dirían, evade– la sexualidad genital completamente desarrollada, común a las generaciones post-freudianas”.<sup>35</sup>

### **Liberación femenina**

El radicalismo político que proliferaría en los campus universitarios no resultaría la única manifestación de las transformaciones que se producirían entre las jóvenes generaciones de las sociedades del bienestar.

El 18 de agosto de 1960 EE.UU autorizaba la comercialización de la píldora anticonceptiva poniendo en manos de las mujeres un instrumento básico en el control de su sexualidad.

Unos años más tarde, unas cuantas mujeres, verdaderas pioneras, quemaban públicamente sus sujetadores y perturbaban la solemne ceremonia de la coronación de Miss América. El cambio de valores mostraba evidencias en la liberalización de las costumbres, especialmente en las relaciones entre los sexos, que daría lugar a la liberación sexual, en paralelo al nuevo papel que las mujeres reivindicaban en la sociedad, al calor de su incorporación masiva al mundo del trabajo, poniendo en cuestión los tradicionales roles asignados a la mujer como esposa y madre de familia.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> LAURIE, Peter (1967): La rebelión de la juventud. Editorial Fontanella. Barcelona.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> Cohn-Bendit, Daniel (1987): La revolución y nosotros, que la quisimos tanto. Anagrama. Barcelona, (pp. 29-30).

## **Drogas**

La fascinación por las drogas alucinógenas surgiría una y otra vez como denominador común de las múltiples formas que la contracultura adoptaría en la última postguerra. El mismo Ginsberg defendería el interés que la *Beat Generation* depositó en las sustancias psicodélicas<sup>37</sup> por el hecho de usarlas como herramientas de conocimiento, particularmente la marihuana, los hongos y el ácido lisérgico.

Sin embargo, el viaje más que liberador se convirtió en un encarcelamiento pues más allá que la marihuana, la LSD o la anfetamina provocaran hábito, el psicodelismo se convertiría en una obsesión abrumadora que demasiados jóvenes no serían capaces de vencer o eludir. Al despertarse, las drogas no eran un alivio permanente para la desolación: las fronteras de la conciencia una vez cruzadas, debían ser cruzadas de nuevo una y otra vez.<sup>38</sup>

## **Música**

Junto a todo ello, la música popular y de protesta serviría para animar y unir el movimiento. Más que cualquier otro aspecto de las manifestaciones, fueron las canciones las que mostrarían los orígenes políticos y culturales del levantamiento estudiantil.

La música convertida en espejo de las ideologías haría de la canción el mejor vehículo para expresar las ideas. Como brazo activista de la cultura popular, el rock comenzaría a definirse en los años sesenta como un vehículo expresivo capaz de trascender el ámbito de entretenimiento y ambicionar cierto alcance intelectual.

En la primera mitad de esa década, el rock'n'roll carecía de prestigio frente al folk, género con conciencia social y quórum en los campus universitarios

---

<sup>37</sup> Empleo la palabra “psicodelia o psicodélico” para significar los innumerables agentes psicotrópicos, tanto los preparados en laboratorios especializados como los caseros, que se emplearon corrientemente para provocar la experiencia visionaria.

<sup>38</sup> *Ibidem.*

norteamericanos. Pero el puente entre ambos mundos sería posible gracias a la figura de Bob Dylan.

### **Europa: Francia**

Por los mismos años, en Europa, y más concretamente en Francia, que salía de sus ruinas tras el conflicto bélico, el existencialismo alentaría una nueva actitud vital ante el mundo. Los estudiantes parisienses, ansiosos de acción, se unirían a los obreros de las fábricas convencidos de constituir también ellos una nueva clase social en cuyas manos era posible la revolución.

De tal manera, esta última forma de metafísica –el existencialismo–<sup>39</sup> se iría expandiendo bajo la forma de un movimiento que se alentaría en la *rive gauche*<sup>40</sup> parisina, convertida en patria ideal de bohemios en exilio espiritual y jóvenes utópicos a la espera de lo que les deparara la década.

Y en un intento de unidad global y de coherencia entre razón y vida, el vestir, y en general el vivir, acabarían aglutinándose con la forma de pensar y de existir. Pantalones de pana negros, jerséis de cuello alto también negros y parcas oscuras se convertirían en el atuendo habitual de muchos jóvenes con pose de desesperados.

En 1968, el planeta se inflamó. Pareció surgir una consigna universal. Tanto en San Francisco como en NY, en París, en Berlín, Ámsterdam, Praga o Turín, la calle y los adoquines se convertirían en símbolos de una generación rebelde. “We

---

<sup>39</sup> Corriente filosófica europea que considera que la cuestión fundamental en el ser es la existencia, en cuanto existencia humana, y no la esencia, y que respecto al conocimiento es más importante la vivencia subjetiva que la objetividad.

<sup>40</sup> La expresión «Rive gauche», significa en español «Margen izquierda», pero más que la traducción, designa igualmente un modo de vida, una manera de vestir y aparentar. Los distritos VI y V, antiguos barrios bohemios, artísticos e intelectuales de la primera mitad del siglo XX, caracterizaron lo mejor de dicho estilo, ahora llamado «bobo» (pronunciado bobó, de bourgeois-bohème, "burgués bohemio"), en oposición a los barrios burgueses más clásicos y conservadores de los distritos XVI y XVII, situados en la margen derecha. Margen izquierda (París), [en línea], [https://es.wikipedia.org/wiki/Margen\\_izquierda\\_\(Par%C3%ADs\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Margen_izquierda_(Par%C3%ADs)), (fecha de consulta 21/08/2016).

want the world and we want it now (Queremos el mundo y lo queremos ahora), cantaba Jim Morrison. Sucedió hace (treinta y seis años)".<sup>41</sup>

Ayudados por el fulgurante desarrollo de los medios de comunicación y la televisión, los jóvenes de los años sesenta fueron la primera generación que viviría, a través de una oleada de imágenes y sonido, la presencia física y cotidiana de la totalidad del mundo.

Los desastres y la inmoralidad de la guerra del Vietnam, las imágenes de los jóvenes plantando cara a los tanques rusos que entraron en Praga, Carlos y Smith levantando sus puños enguantados de negro en el podium de los Juegos Olímpicos de México, el rostro del Che Guevara, etc.

Todas estas imágenes provocarían reacciones, indignaciones, adhesiones violentas que solidarizarían a muchos jóvenes, cualquiera que fuese su nacionalidad. Bastaría con que pudieran ver esas imágenes, con que el nivel de vida de sus países permitiera el desarrollo de los media y con que los regímenes políticos que padecían permitiesen circular aquellas informaciones.

El mayo francés se debería entonces a diversas causas que convergerían para producir este efecto.

En primer lugar, las revueltas empezarían en las fábricas. Serían los obreros de la Renault que intentarían llegar al centro de París manifestándose a favor de un aumento de sueldo y contra la reducción de la plantilla los que despertarían la solidaridad de los estudiantes. Y es que los estudiantes se considerarían en aquella época una fuerza anticapitalista y potencialmente aliada del proletariado.

1968, fue el 1848 de los estudiantes. Así como la revolución de junio de 1848 en París puso de manifiesto que existía en los países capitalistas más avanzados un proletariado con objetivos específicos de clase –el socialismo–, la crisis de mayo del 68 en Francia habría hecho aparecer con claridad que los intelectuales, profesionales y técnicos (y los estudiantes se preparaban para serlo) eran unas

---

<sup>41</sup> *Ibidem.*



capas sociales ligadas con la clase obrera por el interés común de destruir el capitalismo.

La base objetiva se prestaría a ello por varios motivos. Por un lado, la crisis general de los valores del mundo burgués, desde los valores tradicionales de la libre empresa, el individualismo, etc., hasta los nuevos mitos de la abundancia y la ideología neocapitalista del “desarrollo”.

Todo este proceso iría acompañado, como ocurría en el resto de Europa, de un interés creciente por las ideas socialistas revolucionarias que, después de la ruptura chino-soviética, iniciada en 1956 a raíz del XX Congreso del PCUS y consumada en 1963, conduciría a algunos sectores de la izquierda europea, en los años sesenta, a mirar hacia China de la mano de las corrientes tercermundistas que fueron creciendo como consecuencia de los procesos de descolonización y los consiguientes conflictos con las antiguas potencias coloniales y con los Estados Unidos, fruto de la confrontación Este-Oeste.<sup>42</sup>

Cuba, Argelia y Vietnam se convertirían para sectores de la izquierda y de la juventud occidental en puntos de referencia obligados, a través de los cuales se canalizaría el malestar respecto de los valores y usos de las sociedades del bienestar. Con ello, nacería el tercermundismo como alternativa de una izquierda no conformista desengañada de la izquierda tradicional por sus posturas acomodaticias con el orden surgido tras la segunda guerra mundial.

Argelia y después la Cuba de Fidel y el Che, Vietnam y Al-Fatah fueron los puntales simbólicos del pensamiento tercermundista que florecería en los años sesenta entre la izquierda revolucionaria francesa y, en general, occidental.

## **Gran Bretaña**

Gran Bretaña se convertiría en el país europeo más alegre para muchos jóvenes dispuestos a entregarse a la orgía perpetua de la década. Dos ciudades, sobre todo, contribuirían a hacerlo posible: Liverpool, por el influjo de la música y,

---

<sup>42</sup> Borja, J.; Comín, A.; OBIOLS, R. y SAMPERE, J. (1968): La Revolución Cultural a Francia. Nova Terra. Barcelona.

Londres, por el nacimiento de las estéticas juveniles más rupturistas. De la música nos ocuparemos más tarde, así que empezaremos por la historia de un barrio londinense, el de Chelsea, donde se cocería la ruptura generacional más vistosa de los años sesenta.

En 1964, la gran revolución se estaba fraguando en ese inesperado barrio londinense que en el pasado había sido refugio de poetas y artistas. Y es que el 10 de julio, Mary Quant, una insignificante costurera de Chelsea, inauguraría un bazar en King's Road en Londres, desde donde se presentaría una falda muy corta que pronto se daría a conocer con el nombre de minifalda.<sup>43</sup>

Causaría un gran furor. Las jóvenes británicas empezarían a utilizarla, ya fuera como moda, ya fuera como provocación, enseñando las piernas con la consecuente polémica de las mentes tradicionales. La diseñadora manifestaría que la creaba como oposición a los aburridos vestidos de las mujeres adultas.

El nuevo patrón de belleza lo mostraría la modelo Twiggy, una chica inglesa a quien las revistas de la época denominaban "palillo": todas las anoréxicas de hoy descienden de ella. Ella la daría a conocer masivamente y se convertiría en la nueva musa de las jóvenes: ser delgada en extremo.

Las modelos profesionales harían prosperar un tipo físico que no tenía comparación con todos los que había conocido el siglo. Tal y como nos los cuenta Terenci Moix "extraños andróginos empezarían a pulular por Chelsea, y los habitantes más conservadores se volvían en la calle para descubrir cuál era el sexo de los nuevos ángeles".<sup>44</sup>

"En las revistas empezaron a verse cosas extrañas: Mia Farrow, con el pelo rapado, podía ser chica, chico o acaso caniche. La espalda desnuda de Vanesa Redgrave podía corresponder a David Hemmings y la de éste a la de ella. La belleza de Jean Shrimpton recordaba a la de Orlando, ese varón-hembra o hembra-varón concebido por Virginia para que lo fornicásemos o lo

---

<sup>43</sup> Lehnert, Gertrud (2000): Historia de la moda del siglo XX. Editorial Konemann. Madrid.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

sodomizáramos, sin que ninguna de las dos opciones dejase de constituir un acto estético”.<sup>45</sup>

Como vemos esa especie de androginismo que hemos apuntado al describir la juventud hippy norteamericana, llevaría a sus máximas consecuencias la declaración de la igualdad de sexos, trasladándola al terreno de lo físico para mayor escándalo de las mentes bien pensantes y prejuiciosas de la época.

## **Música**

La música se convertiría en la principal fuente de diversión y grupos como Manfred Mann, Georgie Fame and the Blue Flames, Chris Farlowe and the Thunderbirds, los primeros Rolling Stones, Yardbirds, Animals y, sobre todo, The Kinks, The Who, The Small Faces, I Spencer Davis Groups fueron los protagonistas del devocionario mode del 1963-1966.

Simultáneamente, algo llegaba desde Liverpool con la etiqueta de Mersey Beat (De Castro, 2003) 70. Eran grupos mucho más suaves, y en contraposición a estos anteponían la faceta vocal a la instrumental.

Los más destacados fueron Billy J. Kramer y los Dakotas, Gerry and the Pacemakers o los Merseybeats. Algunos procedían de la vecina ciudad de Manchester, como Freddie and the Dreamers, Herman's Hermits, The Hollies, los Swingin Blue Jeans, los Searches, Wayne Fontana and the Mindbenders, e incluso de Tottenham, como Dave Clark Five, Birmingham, los Moody Blues, o Londres, con Peter and Gordon.

Por encima de todos ellos destacarían los Beatles, el principal grupo de la música popular del siglo XX. Los jóvenes de los años sesenta les deben el modelo que crearon, al igual que el haberse convertido en correa de transmisión de sus ansias de libertad y de expresión por todo el mundo.

Su origen se sitúa en el Liverpool de 1959, cuando John Lennon actuó con The Quarrymen junto a Paul McCartney. Después de diversos nombres y de giras por

---

<sup>45</sup> *Ibidem.*

Hamburgo, volvieron a Liverpool y actuaron regularmente en The Cavern con el nombre de The Beatles y la formación definitiva: John, George, Paul y Ringo.

Los Beatles abandonarían muy pronto los escenarios. Corría el año 1966, pero la eclosión del pop como fenómeno de masas sería ya imparable. Junto a la expansión de la música, la moda, las nuevas tendencias artísticas y del cine, y el pensamiento juvenil acabarían por impregnarse del ambiente y reflejarían todo lo que iba a suceder.

La televisión se encargaría de ofrecer vivas muestras de ello. El 25 de junio de 1967, cuando todo el planeta queda unido mediante imágenes, por primera vez, gracias al sistema de TV vía satélite, los ingleses ofrecerían a toda la humanidad la grabación en directo, con la ayuda de unos cuantos amigos en los coros (Mick Jagger, Marianne Faithfull, Keith Richards o Peter Asher, entre otros), del nuevo single de los Beatles (“All you Need Is Love”). La canción era un mensaje de paz y de amor a un mundo que empezaba a estremecerse “por culpa” de demasiadas cosas: Vietnam, las desigualdades raciales, la incompreensión juvenil, etc.

### **1.1.2 Los maravillosos años 60 en México**

En nuestro país hubo movimientos que marcaron el camino a la contracultura a fines de los cincuenta del siglo XX. En 1958, señala Loyo Brambila, “Durante el último año del gobierno de Ruiz Cortines surgieron importantes conflictos de trabajadores (telegrafistas, maestros de primaria, petroleros y ferrocarrileros), amén de movilizaciones de sectores estudiantiles del Politécnico, de las normales y de la UNAM”<sup>46</sup>. Éstos fueron parteaguas para las movilizaciones que se dieron posteriores: la huelga de los médicos, los estudiantes del 68.

Esté contexto social, político y cultural de los años 60 en México, nos brinda algunos acontecimientos que dieron pauta para que consecuentemente se levantara el movimiento LGBTTTI. A través de este recorrido encontraremos la

---

<sup>46</sup> Loyo Brambila, Aurora, El movimiento magistral de 1958 en México, 4ta. Reimpresión, México, Era, 1992, p. 21. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).

narración de varios hechos en voz de una profesora que vivió en carne propia esa época, Flora Vargas licenciada en Ciencias de la Comunicación por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, profesora del Colegio de Ciencias Y Humanidades del Plantel Vallejo.

Atrapada en los gloriosos años de las mini faldas, la revolución y el *peace and love*, Flora Vargas continua usando las prendas icónicas de los hippies, aquellas que evocan a los indígenas, blusas de manta tejidas de estampados florales, es una persona que quedo marcada por la lucha, de estatura baja, cabello castaño corto, es de tez clara con muchas pecas en la cara.

Mientras comienza a hablar, alrededor se observa su sala plagada de libros en un estante, apilados en el escritorio, inclusive en el comer, libros y libros de distintos autores, temas y formas, lo que hace muy pintoresca su casa, el olor a biblioteca y cigarrillo predomina el ambiente. Su voz es clara, grave y directa, al hablar se nota la irreverencia en sus palabras

Cabe destacar, que ella fue participe del movimiento del 68 desde sus inicios.

*“La clase media era en ese entonces una minoría que tenía acceso a la educación y por lo tanto a la cultura, predominantemente eran hombres los que estudiaban, pues la cultura aún era muy machista... recuerdo que a mi papá sólo le interesaba que estudiaran sus hijos, que ellos tuvieran una carrera... Y aunque el movimiento estudiantil surgió bajo estas condiciones, es importante mencionar que no hablamos de una clase media homogénea, pues hay muchos estratos dentro de la misma, es por ello que se enriqueció el movimiento”.*

Lo primero que hay que entender, es que el estrato de la sociedad donde ocurrieron los movimientos se centró en la clase media, principalmente profesionales, intelectuales y estudiantes, con un punto de vista democrático y de lucha a favor de los movimientos que surgían.

## **En la política**

*“En el contexto político las personas no tenían para donde hacerse, sólo existía el PAN (Partido de Acción Nacional) como partido de oposición, pero era de los empresarios... y había uno que no recuerdo con exactitud, el de Lombardo Toledano, socialista de México... no recuerdo, pero ese si era un partido obrero, que se consideraba que sólo los obreros podían ser revolucionarios y le daban un poco de chance a los campesinos, y existía desde los años 20 el partido comunista Mexicano, pero siempre anduvo “a salta de mata”, clandestino, pero no tuvo mucho incidencia entre obreros y campesinos”.*

*“Por eso la cuestión política era muy limitada, “no había más que de una sopa y de esta comes o no”, y las personas no participaban, cuando surgieron los movimientos fue por cosas muy canijas que ya la gente no pudo aceptar”.*

*“Por ejemplo en el movimiento estudiantil todo estalló a partir de la golpiza que recibieron jóvenes de la Voca (vocacional), yo estaba ahí, había ido por unos libros a la biblioteca, estaba por salir cuando la trifulca salió enardecida, yo me quede en un rinconcito... pero lo impactante fue ver como los uniformados golpeaban a jovencitos, y es que en la preparatoria aún están muy chicos... y fueron actos cómo estos los que impulsaron a las personas a hacer algo, frente a la opresión que se vivía en ese momento”.*

## **En lo social**

*“Era mientras yo tenga algo que comer, que roben... y tampoco se trata de eso, Fue después que las mismas personas se empezaron a dar cuenta de lo que pasaba, como te mencione antes, varios fueron los eventos que generaron el descontento de los respectivos sectores de la sociedad, ese despertar fue por los golpes insoportables que se estaban recibiendo”.*

En 1965 los médicos residentes que trabajan para el Estado piden mejores condiciones de trabajo y son apoyados por los médicos de base. El Estado reprime el movimiento una vez más.

Para julio de 1968 la protesta estudiantil se dio en las calles. Dos bandos confluyen en su manifestación, uno que conmemoraba el movimiento revolucionario cubano y otro que repudiaba la represión policiaca. Se reprimen los dos actos y eso da pie para que continúen las manifestaciones en contra de un Estado antidemocrático. Comenzaron las huelgas en varios centros de estudios superiores de la UNAM y del Politécnico. En otros, el ejército entró a las aulas a sacar a los estudiantes. Javier Barros Sierra, rector de la UNAM, encabezó una marcha en contra de las acciones policiacas y del Estado, el primero de agosto. Los estudiantes crearon el consejo Nacional de Huelga (CNH), llevando a la acción su protesta.<sup>47</sup>

Se publican *Las enseñanzas de Don Juan*, de Carlos Castañeda obra que para algunos jipitecas<sup>48</sup> fue la base de su camino espiritual y, por qué no, de un nuevo sistema parareligioso. La XIX olimpiada comenzó el 12 de octubre de ese año. Algunos de los procesos políticos de ese movimiento duraron más de dos años en la cárcel; los líderes ferrocarrileros once años.

En esta ola de represión, aparecen grupos llamados de la nueva era o practicantes de disciplinas orientales, sobre todo en los setenta. Así, la contracultura tiene continuación en la formación de grupos místicos, ya sin una posición política que seguir, más que los intereses individuales que se afirman en filosofías orientales.

La puesta en órbita de satélites artificiales a fines de los sesenta señala el fenómeno de la globalización.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> *Ibidem*. Pág 54.

<sup>48</sup> (también llamados "jipitecas") fueron los hippies mexicanos de fines de 1960 y el primer lustro de 1970. El término fue acuñado por el intelectual Enrique Marroquín en 1960.

<sup>49</sup> Entiéndase como "...una serie de flujos e interacciones que ponen en contacto a los diversos pueblos", García Canclini, Nestor, "¿Hacia culturas híbridas?", en varios, *Claves para el siglo XXI*, Madrid,

*“Y es también en los 60 donde surge la televisión y esta da pie para que se abriera la puerta para muchas cosas sobre todo de los Estados Unidos, y había y aún existe una gran penetración de la cultura “Gringa” hacia aquí, fue por ahí que la música (jazz, el rock, los Beatles), la moda con la minifalda, género que las subculturas incrementaran... No había una cultura consistente o propia del país con los jóvenes, porque la clase media (de personas mayores) si era más conservadora, predominaba el catolicismo como religión y las familias eran más numerosas las mujeres tenían 10, o hasta 12 hijos... se las pasaban toda su vida embarazadas”.*

Algunos eventos se privilegiaron, como el uso de los anticonceptivos, “...la mayor trascendencia de los anovulatorios inició sobre el cambio de valores morales y en la promoción del emancipacionismo feminista”.<sup>50</sup>

*“Los anticonceptivos sólo eran utilizados por mujeres que tenían acceso a la educación o a la cultura, pues era pensar y decir: “a carajo si a mí también se me alborota la hormona” y nada más por el terror a embarazarte no puedes disfrutar tu sexualidad y es ahí donde le entraban las chavas “para ejercer sin título”, pero en los sectores medios, en los estratos bajos aún había o me atrevo a decir que hay familias más numerosas (por el mayor número de hijos)”.*

Fueron varios los movimientos de protesta en los sesenta: estudiantes, feministas, negros, chicanos, drogadictos, hippies, Gays. Estos últimos no fueron bienvenidos por los demás: “Sin embargo, el activismo Gay fue reprimido y discriminado

---

UNESCO/Crítica, 2000, pág. 190. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).

<sup>50</sup> Sempere, Pedro y Corazón Alberto, op. Cit., p.111. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).



incluso por los demás movimientos contraculturales”.<sup>51</sup> En décadas recientes han hecho valer sus derechos sexuales.

*“Actualmente, si ha cambiado esa mentalidad, aunque hay personas que siguen siendo bastante homofóbicas, de hecho un poco después de los 60, había un muchacho que se metía a mi clase por otro chavo, era yo creo su galán, se llamaba Oscar... “a como lo chingaban”, luego le bajaban el pantalón y lo traían corriendo por las canchas, yo les decía: ¡a que hipócritas, si los veo jugando y agarrándose los testículos!... 'son más putos ustedes', porque eso si me molestaba mucho. Pero ya en últimos tiempos se podía hablar abiertamente de ello y no había ninguna represaría, se les respetaba... así que si cambió mucho la mentalidad”.*

La realidad histórica que procede a los movimientos contraculturales, o que son de cierta forma la contracultura misma en México, es dejar de lado la lucha por llegar a ser cada quien con su proyecto individual, ampliado en la identificación colectiva. Simplemente se incorporan de nuevo a la superestructura, como menciona el sociólogo y estudioso del tema en contracultura Luis Gracia Britto: “pasan sin pena ni gloria a consolidar el sistema que atacaron, como en definitiva sucedió con las fanaticadas del rock, de los nuevos cultos místicos o de las modas culturales”.<sup>52</sup> Es por esta razón que nos interesa la evolución del movimiento Gay y su permanente establecimiento en la sociedad.

## **1.2 Los primeros pasos**

Cabe destacar que no es un solo motivo el que logró unir a la comunidad Gay en un movimiento solido en nuestro país, se trata de la unión de muchas vertientes, tanto sociales, políticas y culturales, nacionales como internacionales, pero

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, página 226. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).

<sup>52</sup> Britto García, Luis, El imperio contracultural: del rock a la posmodernidad, 2ª ed., Caracas, Nueva Sociedad, 1994, página 221. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).

destacamos dos eventos principales que sirvieron de parte aguas para que el movimiento se consolidara como tal.

El primero fue a partir de un hecho reprobable, el día 2 de octubre de 1968, se originó una marcha que llevaba consigo las voces de un pueblo que exigía justicia, libertades y mejores condiciones de vida, el movimiento de estudiantes y otros sectores de la población; sin embargo, terminó arrastrado a un violento genocidio en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco... y la llama ferviente de sus corazones se apagó aquella trágica tarde a manos de un grupo de policías armados disfrazados de civiles.

Aunque el movimiento estudiantil no tuvo exigencias sobre derechos homosexuales, fue una inspiración y promotor para siguientes movimientos que veían en él la fuerza y convicción, pues quienes murieron ahí lo hicieron por sus ideales, de tal forma que representan para muchos la prueba de lealtad y compromiso con un fin. Así fue el motor de varios movimientos, entre ellos: obreros, campesinos, sindicatos, otros movimientos estudiantiles y como más adelante describiremos, del movimiento Lésbico-Gay.

El siguiente hecho fue por su impacto a nivel mundial, un impulso y de cierta forma se considera el punto de partida para la generación de movimientos LGTBTTI alrededor del mundo, sin excepción de México.

El 28 de junio se ha convertido, para muchos grupos homosexuales a nivel internacional como el "Día del Orgullo Gay". Desde luego esta fecha conmemora un acto de total discriminación a las persona con diferentes preferencias sexuales. Es un acontecimiento que marcó en forma profunda y definitiva la historia para las minorías.

El 28 de junio de 1969 en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en un bar de la ciudad conocido como Stonewall Inn, se generó una manifestación

caótica a partir de una redada policial, este enfrentamiento entre clientes del lugar y policías se conoció como: “Los disturbios de Stonewall”.<sup>53</sup>

*Era un día como cualquier otro y en las calles de Nueva York todo parecía tan normal, los carros pasaban, los peatones corrían, los niños gritaban, los taxis eran arrebatados por las personas que buscaban llegar a su destino.*

*Todo era tan similar a un ajetreado día en la vida de la gran ciudad de Nueva York, la acelerada cotidianidad sólo era evitada en las entradas de los bares. Donde el ambiente se convertía en una especie de templo, la tranquilidad y la diversión era su nombre y apellido. En especial en el Stonewall Inn, el bar donde podías ser lo que realmente eras sin preocupación, opresión o discriminación, un pedazo de infierno donde se juntaban demonios de todas clases, razas, colores y tamaños.*

*Sin embargo, como la marea que sorprende a un marinero en altamar, las aguas de serenas pasaron a turbias... De pronto esa tranquilidad fue invadida por un grupo de policías, todos caminaron alrededor del lugar y observaron con desprecio lo que sucedía. De la nada y sin previo aviso se propusieron a cerrar todas las salidas del lugar, como es usual en una redada a un bar se solicitó revisar a los clientes y mostrar su identificación.*

*Empero, no sólo era eso, con voz grave y dominante se dictaminó, que aquellos que usaran una vestimenta que no correspondiera a “su sexo” serían detenidos... la marea turbia había pasado a tormenta.*

*Muchos de los clientes del lugar se encontraban vistiendo ropas diferentes a las que la gente consideraría de “su sexo”. Era una cuestión que ya habían vivido en las calles, sin embargo, las personas los habían recluso a ocultarse en los abismos de habitaciones oscuras y bares encerrados.*

*No obstante, este día eran ellos los que arremetían en su privacidad, en los lugares donde podían ser lo que eran sin preocuparse del “qué dirán”... así*

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, página 85.

*que se decidieron a no permitir más humillación y discriminación. Bajo la premisa de que violaban sus derechos, se negaron al arresto, y el resto de clientes a modo de solidaridad se rehusó a identificarse, lo cual generó que los policías decidieran llevar a los rebeldes a las comisarías.*

*Este fue el inicio de un grave enfrentamiento, los policías arremetían contra los clientes del bar y éstos a su vez se defendían, la situación terminó en una muchedumbre incontenible que se extendió fuera del bar.<sup>54</sup>*

Dos años después de los disturbios de Stonewall había grupos radicales en favor de los derechos LGBT en cada ciudad importante estadounidense, en Canadá, Australia y Europa Occidental, igualmente se generó la publicación de revistas en numerosas ciudades y campos universitarios de América y después en el norte de Europa.<sup>55</sup>

Lo que diferenció a este acontecimiento de muchos otros es que a partir de aquí se formó un movimiento con características determinantes, pues se visibilizó como tal a una minoría y se expusieron al mundo las personas que antes se habían ocultado de él, desde entonces se generalizó la libertad de mostrarse tal y como eran, se materializó la popular frase de “Salir del Closet”<sup>56</sup>, entendido como el reconocimiento público, consigo mismo, con la familia, con el entorno laboral, desde este punto de vista se vuelve un aspecto fundamental de la identidad Gay y Lesbiana.

Por otro lado, se propicia impulsar reformas en las legislaciones que discriminan y criminalizan a personas homosexuales y de esta forma generan un reconocimiento de la propia identidad, la identidad Lesbiana y Gay, que afecta las dimensiones personales y sociales.

De este modo, con Stonewall surge una nueva subjetividad política, que partiendo del reconocimiento de una diferencia busca impactar en las esferas públicas y

---

<sup>54</sup> Narración del autor para ejemplificar.

<sup>55</sup> *Ibidem*, página 85.

<sup>56</sup> Frase popular mexicana utilizada para referirse a una persona que reconoció su distinta orientación sexual.

privadas de los sujetos, es decir, se abre paso al territorio político y la opinión pública.

Un año después, en 1970 se conforma la Primera Marcha del orgullo LGBT en el mundo, para conmemorar el primer aniversario de los sucesos de Stonewall. Transita desde Stonewall por la Quinta avenida hasta Central Park.

El hecho anterior trajo una esperanza y un aliento de coraje a las personas homosexuales de muchas partes del mundo, entre ellas a México. Lo que impulsó a que el domingo 15 de agosto de 1971 se fundara el grupo Frente de Liberación Homosexual.

El primer acontecimiento que une a la comunidad se da a través de Nancy Cárdenas<sup>57</sup> la actriz, escritora y dramaturga, quien nació el 29 de mayo de 1934, trascendió en la historia del país por ser una de las pioneras del movimiento de liberación Gay. Ella hace un llamado de apoyo, ya que en la Ciudad de México un joven es despedido por su homosexualidad en una tienda departamental Sears, por lo que se convierte en fundadora y activista de la primera organización homosexual del país.

A partir de este momento el movimiento comienza a fortificarse, para después convertirse en algo más que una reunión social.

### **1.3 Huellas que no se borran**

Es importante mencionar ciertos acontecimientos, que ya sea como victorias o derrotas, dejaron una huella imborrable en el camino por lograr la visibilidad y los derechos de una comunidad rechazada.

---

<sup>57</sup> La también periodista cultural y directora escénica a través de su obra, misma que queda como testigo de su genio, comunicó un mensaje de libertad, y rompió con los esquemas que predominaban en la sociedad mexicana al ser la primera figura pública nacional en aceptar libremente ser homosexual. En compañía del célebre intelectual mexicano Carlos Monsiváis (1938- 2010) y del escritor Luis González de Alba, Cárdenas promovió el primer manifiesto en defensa de los homosexuales en el país. Periódico, El Siglo de Durango , 1934: Llega al mundo Nancy Cárdenas, coahuilense pionera de la liberación gay, (fecha de publicación 29/05/2017), [en línea], <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/740731.1934-llega-al-mundo-nancy-cardenas-coahuilense-pionera-de-la-liberacion-gay.html>, (fecha de consulta 15/12/2017).

Como lo hemos leído antes, ser Gay o lesbiana en la antigüedad era considerado antinatural, pero no sólo eso, sino también como una enfermedad, algo que no estaba bien en la cabeza provocaba esta cualidad “aberrante” para los ojos de la sociedad.

Y se hablaba de tratamientos psiquiátricos para combatir la enfermedad, medicamentos mágicos o métodos poco éticos para lograr reformar lo deformado.

Sin embargo, el 17 de Mayo de 1973 se retira la homosexualidad de la lista de enfermedades del DSM3 de la Asociación Psiquiátrica Americana en Estados Unidos de Norteamérica.

Lo que fue un gran logro para la comunidad Gay, que demostraba con hechos sus salud mental, esto trajo consecuencias positivas, tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en México.

Ya que, para el año de 1974 en la Ciudad de México, se habla por primera vez de la Homosexualidad en televisión a voz de Nancy Cárdenas en un programa de Jacobo Zabłudowski.

Tiempo después, se originaría el mayor símbolo de la comunidad LGBTTTI, el 25 de Julio de 1978, el artista Gilberto Baker diseña la bandera arcoíris en San Francisco, Estados Unidos, que originalmente tenía ocho franjas horizontales, de las cuales actualmente se conservan seis.

La bandera arcoíris flamea por primera vez en el Festival del Orgullo de San Francisco ese mismo año. En ese momento nadie se imaginaba el impacto que tendría esa bandera colorida en las siguientes manifestaciones alrededor del mundo.

Pero no todo fue color en la comunidad Gay, acabaría siendo tapada por una ola de grisáceo y nublado ambiente, lleno de desolación y tristeza el 1 de Diciembre de 1981 se detecta el primer caso de sida en el mundo.

La aparición de esta pandemia, de transmisión predominantemente sexual, derivó en un primer momento en la persecución contra las personas homosexuales al ser definido como el cáncer rosa, frente a lo cual, activistas y organizaciones comenzaron a trabajar en el tema de prevención y atención, derivando en un mejor conocimiento de la sexualidad humana y en un empoderamiento de la población Gay en respuesta a que esta comunidad fue y ha sido la más afectada.

Nuestro país no fue la excepción a la llegada de esta enfermedad letal, y el primer caso de sida en México es descubierto en 1983, lo que paulatinamente o de inmediato transforma a las organizaciones de lucha por los derechos en luchadoras contra la pandemia.

La luz y la oscuridad son parte de todo movimiento, sin embargo, los hechos ocurridos, fortalecieron a la comunidad y la ayudaron a mantener su convicción firme para lograr sus objetivos.

## **CAPÍTULO 2. LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL RESPETO: UN CAMBIO DE PARADIGMA**

Hablaremos del cambio de opinión sobre el tema de la homosexualidad, el lesbianismo y el travestismo en una sociedad machista, y nos centraremos en acontecimientos ocurridos en el centro del país, es decir en la ciudad de México (CDMX), por la concentración de personas de diferentes partes de la república, así como el peso que ésta tiene sobre los demás Estados, pues ha sido el lugar donde se han tenido más logros en materia de derecho y legalidad.

### **2.1 Aspecto Cultural**

El Diccionario de la Real Academia Española define cultura como: “el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. / Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social.”<sup>58</sup>

La cultura representa la identidad de un grupo social. En el caso México, retomaremos “la cultura oficial”, es decir, la que en grandes rasgos se considera como la cultura predominante o más fuerte en la CDMX, enfocándonos en la que surgió a mediados de los años 30, la cual se difundió al mundo gracias a las películas del llamado cine de oro.

#### **Cultura mexicana o Cultura oficial<sup>59</sup>**

En gran número de países del mundo la cultura y la identidad de los mexicanos es reconocida por su singularidad, por una parte, se originó en las altas culturas mesoamericanas y en el diálogo con una gran diversidad de culturas del mundo.

Por su peculiar situación geográfica, México es una nación multicultural que recibió la llegada de una gran diversidad de culturas de todos los puntos

---

<sup>58</sup> Sacado de la Real Academia de la Lengua española.

<sup>59</sup> Aun cuando México es considerado un país multicultural, se ha establecido ante los demás países una cultura general, basada principalmente en las costumbres, rituales y acontecimientos importantes mesoamericanos, con un toque de características tomadas del centro del país, es decir el Estado y la Ciudad de México, el cual se dio a conocer a todo el mundo a través de la industria cinematográfica.



cardinales: del este de Asia, del oeste de Europa y del suroeste de África, por no mencionar las expediciones míticas mediterráneas, atlánticas y de Polinesia<sup>60</sup>.

Se reconocen estas migraciones en la riqueza del legado paleontológico, arqueológico e histórico de México, en el número de lenguas y culturas originarias mesoamericanas. La riqueza siguió floreciendo con las creaciones culturales posteriores al encuentro con los europeos, que incluyen culturas mestizas que se desbordan en música, danza, artesanías, patrimonio cultural de todo tipo y que han nutrido un arte de fama mundial.<sup>61</sup>

Por otra parte, se encuentra la que se difundió a través de las cintas cinematográficas del llamado cine de oro a mediados de los años 30, como la vestimenta de los hombres, la mayoría usaba un gran sombrero en la cabeza acompañado de botas con punta, clásico atuendo en tiempos de la Revolución Mexicana. Este cliché se hizo más grande gracias a películas y caricaturas que mostraban a los mexicanos vestidos de esa forma.<sup>62</sup>

Sin embargo, lo que más hay que recalcar sobre esta difusión cultural de nuestro país, fue sin duda el estereotipo del mexicano a nivel personalidad, machista y mujeriego para el caso de los hombres y sumisas, frágiles y dedicadas al hogar para el de las mujeres, ambos fieles seguidores de la religión católica y las buenas costumbres que dicta la misma (como el rechazo a lo que “no es natural”, la adoración y preservación de la pureza, ya sea virginal o de comportamiento).

Todo esto tuvo un gran impacto tanto a nivel social, como mundial, ya que, los comportamientos presentados por medio de sus ídolos cinematográficos, eran un ejemplo a seguir para la sociedad mexicana.

Como lo menciona, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en su artículo: El impacto de los estereotipos y los roles de género en México, “todas las

---

<sup>60</sup>Arizpe Lourdes, Revista de la Universidad de México, UNAM, cultura e identidad: mexicanos en la era global.

<sup>61</sup> Arizpe Lourdes, Revista de la Universidad de México, “Cultura e identidad: mexicanos en la era global”, Número 92, México, octubre 2011.

<sup>62</sup>Excelsior, 7 clichés que los extranjeros tienen sobre los mexicanos, (fecha de publicación 29/08/2014), [en línea], /www.excelsior.com.mx/global/2014/08/29/978908, (fecha de consulta 20/07/ 2018).

sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, la cual determina también el destino de las personas, atribuyéndoles ciertas características y significados a las acciones que unas y otros deberán desempeñar –o se espera que desempeñen–, y que se han construido socialmente”.<sup>63</sup>

Esta representación de los roles de género, no solo se vería en el cine, sino que, después se expresaría en la televisión.

“Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece”.<sup>64</sup>

El México posrevolucionario “requería de un modelo de reinterpretación de la historia, de la realidad y de las instituciones sociales. También necesitaba los medios a través de los cuales los mensajes de reinterpretación tuvieran un alcance masivo. De manera que la ideología estatal se sostuvo en un proyecto de nación que descansaba en los periódicos, la radio y primordialmente en la televisión, mismos que promovían la imagen democrática y de modernidad (Lizaur, 2014) que se quería transmitir al mundo”.<sup>65</sup>

Así, la televisión fue usada por el Estado como alguna vez se utilizaron ciertas manifestaciones artísticas como el cine y el muralismo.

“(…) Esto contribuyó a que se generaran representaciones desapegadas de la realidad social, mismas que conformaron una visión parcial del mundo. Entre los tipos ideales promovidos estaba la construcción cultural de género orientada por modelos de comportamiento, imagen, roles e identidades que las mujeres y los

---

<sup>63</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, artículo: El impacto de los estereotipos y los roles de género en México, [en línea], (fecha de consulta 22/07/ 2018).

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> García Pérez Martha Estela y Leal Larrarte Sandra Adriana, Las telenovelas como generadoras de estereotipos de género: el caso de México, Universidad de Medellín, Scielo, (fecha de publicación 2017-07-05), [en línea], <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v16n31/1692-2522-angr-16-31-00167.pdf>, (fecha de consulta 22/07/18).

hombres debían seguir, el cual debía ser apegado a la moral, buenas costumbres y todo aquello que demandaba el conservadurismo de la sociedad mexicana”.<sup>66</sup>

“De manera que los medios reprodujeron la desigualdad entre hombres y mujeres a través de los estereotipos de género, influyendo negativamente desde las edades más tempranas en la construcción de la propia personalidad y asumiendo como real el modelo social normalizado de desigualdad, discriminación y violencia de género (García et al., 2014)”.<sup>67</sup>

Lo que marca en especial la cultura de México es que, la mexicanidad, los acontecimientos y fenómenos de estos años en lo social, lo político y lo económico tuvieron vastas consecuencias en la cultura, que a su vez han influido poderosamente en la sociedad, como voluntad colectiva nacional, forma parte de la combinatoria tanto del nacionalismo como del cosmopolitismo de diversas fuentes políticas.<sup>68</sup>

Es en esta época, es donde se consolida de cierta forma la idea de lo mexicano, y la cultura se encamina en una sociedad patriarcal, machista y desigual en el caso de género, por lo cual quedan descartadas las posibilidades de pensar en diversidad sexual, entonces son reprimidas y ocultadas por aquellos que “eran diferentes” a lo establecido.

Al paso de los años, y desde una posición dialéctica esta situación se va modificando poco a poco (respecto a la sociedad y su pensamiento de la diversidad sexual), a través de los distintos factores políticos, sociales, religiosos, educativos, etc. son batallas que se van ganando conforme al contexto e impacto de un hecho en particular en un momento óptimo. Los que en conjunto, lograran un verdadero cambio en el paradigma. Como revisaremos a lo largo de este capítulo, en los distintos apartados.

---

<sup>66</sup> *Ibidem.*

<sup>67</sup> García Pérez Martha Estela y Leal Larrarte Sandra Adriana, Las telenovelas como generadoras de estereotipos de género: el caso de México, Universidad de Medellín, Scielo, (fecha de publicación 2017-07-05), [en línea], <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v16n31/1692-2522-angr-16-31-00167.pdf>, (fecha de consulta 22/07/18).

<sup>68</sup> Monsiváis, Carlos, “Notas sobre la cultura mexicana del siglo XX”, Colegio de México, 1977.

## **Contracultura o Subcultura LGBTTTI**

Cuando comenzó a ser visible la comunidad LGBTTTI a través del movimiento Gay en los años 60, algunos de los teóricos sociales como el historiador estadounidense Theodore Roszak en su libro *el nacimiento de una contracultura*, acuñaron el término contracultura, para clasificar al movimiento.

La contracultura se toma como los valores, tendencias y formas sociales opuestas a las establecidas en una sociedad, y en ese momento diversos movimientos juveniles, conformaban la ola contracultural, según Theodore Roszak, por las características rebeldes de las mismas.

Conforme a ha pasado el tiempo, en diferentes artículos se menciona a la comunidad como una subcultura, por ejemplo, en el artículo de *“Bowery a Castro: comunidades identidades y movimientos”*, las investigadoras Kaminski, Taylor y Dugan indican que la comunidad LGBT adquiere dicha categoría gracias a los elementos compartidos por los miembros que la integran:

- Identidades compartidas basadas en el deseo y el amor hacia personas del mismo sexo, aun cuando los nombres para y la interpretación de dichas identidades cambian al paso del tiempo y de un lugar a otro<sup>69</sup>.
- Espacios físicos distintivos para reunirse, como parques, vecindarios, bares, librerías, o cafeterías.
- Redes sociales, instituciones y eventos.
- Ideas y prácticas culturales comunes, incluyendo comportamiento, vestimenta y lenguaje que constituyen marcadores de identidad.

De acuerdo a las autoras dentro de esta comunidad las personas desarrollan y cultivan redes de amigos, encuentran pareja y definen para ellas y para la

---

<sup>69</sup> Cabe destacar que en el caso de los Travestis este punto no es estrictamente aplicable, puesto que un hombre heterosexual puede sentir deseos de maquillarse y vestir ropa de mujer, sin por ello relacionarse sexual o emocionalmente con otro hombre.

sociedad lo que significa ser un individuo diverso en la manifestación de su sexualidad.<sup>70</sup>

El punto no es identificar a las personas con diferente orientación sexual, en una categoría u otra, más bien es recalcar el hecho de que la comunidad se conforma en un grupo social, ya sea como una subcultura o una contracultura, lo que provoca que las personas que aún no se han preparado para “salir del closet”, compartan ciertas características con otras, se sientan identificadas y apoyadas.

Lo cual en el futuro puede ser un incentivo para poder afrontar su realidad, pues le quita un poco de carga social, ya que no es sólo un individuo, son varios los que comparten gustos y características.

Lo que es cierto, es que esta cultura Gay (ya sea contracultura o subcultura) se consolidó al mismo tiempo que el movimiento, en los años 60, antes no había una cultura como tal, o si la había era poco visible, es decir, se mantenía en el ámbito de lo privado, lo cual evidentemente provocaba la invisibilidad de la misma.

Al trasladarse del ámbito privado al público, la expansión de la cultura se da de manera trascendental, y la integración de nuevos miembros se debe a la identificación de significados y gustos similares, por lo cual podemos decir que la exhibición de la cultura en el ámbito público, provocó que cada vez más y más personas aceptaran su orientación sexual, y se sintieran orgullosas de ella, pues ya no era un individuo “diferente”, sino un grupo de personas.

De lo anterior, la sociología transcribe, que la interacción social es una necesidad humana, “...por lo que es indispensable para el desarrollo de las características que nos convierten en humanos, de esta forma las potencialidades del ser humano no se desarrollarían si no fuera por el proceso de interacción social”<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> Kaminski, Taylor y Dugan, “Bowery a Castro: comunidades identidades y movimientos”, artículo citado en: Vélez Monroe, Laura Ivonne, “La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva”, Tesis Reportaje, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2010.

<sup>71</sup> “Conceptos sociológicos el sistema social”, [en línea] [intercentres.edu.gva.es/ieslesdunes/scripts/materiales/7/CONCEPTOS%20DE%20SOCIOLOGÍA.pdf](http://intercentres.edu.gva.es/ieslesdunes/scripts/materiales/7/CONCEPTOS%20DE%20SOCIOLOGÍA.pdf)

Esas potencialidades pueden desarrollarse a partir de los grupos sociales<sup>72</sup> de los que formamos parte, como en este caso la comunidad LGBT.

Un ejemplo de lo leído, tanto de la cultura predominante, como de la cultura Gay se muestra en la historia de vida de Edmundo Aguilar Sánchez.

Un hombre delgado de buen carácter, con una voz franca y ojos soñadores. Actual profesor del área de Comunicación en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, quién se considera a sí mismo como *“abiertamente homosexual”*.

Nos menciona que: *“Al ser el hijo último de nueve, se puede decir que la pasé “bomba”, pues al ser el menor, me cuidaban los hermanos mayores, eso es una ventaja. Se ven las cosas de otra manera”*.

¿Cómo era su contexto familiar en la infancia-adolescencia?

*“Al ser hijo de padres conservadores, había temas tabú, uno de ellos la homosexualidad, Estamos hablando de un periodo entre 1970 y 1985. Bajo estos antecedentes, el ver a un travestí significaba hacer mofas o burlas sobre su 'caricaturización' de mujer.”*

*“Aquí viene la doble moral, había un vecino, entre los 20 a 25 años que abiertamente mostraba su expresión comportamental homosexual y era amigo de la familia, extrañamente con menos “rango” que los amigos de la familia hetéros. Él era simpático y bueno para poner los bailes, pero hasta ahí. En cambio a los otros amigos hombres, tenían hasta el privilegio de comer con la familia.”*

*“Aunque la constitución familiar se consideraba patriarcal, quien de verdad mandaba, educaba a los hijos era mi mamá, pues pasaba las 24 horas con los hijos, el marido, llegaba de trabajar alrededor de las 6 de la tarde, sólo*

---

<sup>72</sup> Se entiende por “grupo social” aquellas personas actúan y mantienen interacciones recíprocas constantes. Un grupo social, es por tanto, es una colectividad unitaria identificable, estructurada y más o menos permanente de individuos que tienen estatus distintos, que desarrollan roles, mantienen relaciones recíprocas, siguen normas concretas, se aglutinan en torno a unos valores y pretenden conseguir unos objetivos. Todo grupo es una realidad dinámica, desarrolla una actividad en consonancia con sus normas, intereses y valores para conseguir sus metas.

*para recibir alguna queja de la conducta en el día de alguno de los hermanos.”*

*“Los medios, en un principio no hay influencia negativa sobre la homosexualidad, pues no se tocaba de manera seria en los mismos, salvo en la prensa escrita, que de vez en diario, aparecía en la nota roja, “mujercitos alocados se lían a golpes”, Crimen pasional de mujercitos”, etc. Eso considero afecta en el inconsciente del receptor, en este caso de mis padres. Que no doy cuenta, sino hasta que aparece la pandemia del SIDA (1981) se concreta una especie de animadversión mayor ante la homosexualidad.”*

*“Y es sintomático, ya que en 1986 reveló mi expresión comportamental Gay y es un balde de agua fría para la familia, se contratan psicólogos, para ver la “falla”, para sanar al enfermo, y afortunadamente hay uno que da en el clavo, de que la homosexualidad, no es una enfermedad. Se queda mi mamá más tranquila, pero con el recelo de que tiene un hijo Gay. Para entonces, la figura paterna desaparece, al irse a trabajar a otro Estado y desentendiéndose de cualquier aspecto educativo de los hijos.”*

¿Crees que han cambiado las cosas para las personas con diferente preferencia sexual de cuando eras niño-adolescente a la actualidad?

*“Obvio que sí, hay más apertura en todos los ámbitos, me han tocado madres que recomiendan a su hijo Gay que se proteja con condón, y que no se vaya con el primero.”*

La historia de Edmundo es una de tantas, en su caso al final hubo aceptación, pero muchos no corrieron o no corren con la misma suerte. Lo último que menciona es lo que refleja los logros que se han generado a partir de esas interacciones sociales entre grupos de LGBTTTTI Y la sociedad en general, es lo que visualizaremos en diferentes ámbitos de la vida cultural y social mexicana.

### 2.1.1 Televisión

De acuerdo al investigador en estudios de género Joshua Gamson (en su artículo *sweating in the spotlight*, publicado por el *Handbook of Gay and Lesbian Studies* en los Estados Unidos), a partir de la década de los 70, el volumen de contenido mediático representando Gays y Lesbianas creció dramáticamente. De esta manera, la comunidad LGBT se convirtió, con el paso de los años, en un nicho de mercado.

La importancia radica en el trayecto que pasó para que esto fuera posible, podemos observar en novelas de antes de los años 90, la gran diferencia de personajes y de los roles que estos jugaban conforme al momento que ocurría en la sociedad Mexicana, y aun cuando los melodramas son una sátira burda de lo que es la realidad; es verdad que de alguna manera demuestran las carencias de la sociedad y las opiniones que se tiene sobre algunos temas.

De igual manera, en ese tiempo la televisión era vista por un mayor número de personas y la mayoría de la población era analfabeta, por lo que las opiniones, por más burdas que parecieran eran escuchadas y adoptadas por los televidentes como verdad. Se dictaban a través de ella las normas morales y valores que las personas debían seguir y lo que correctamente estaba aceptado.

El licenciado Eduardo Nava subdirector de programación de Canal 22 y cofundador de Zona D, única barra programática dedicada por completo a la difusión de contenido audiovisual LGBT en el país en 2011, afirma que la producción de programas o series que refieran al estilo de la vida LGBT es limitada, principalmente porque:

*“La producción para este tipo de contenidos es complicada. Los productores no intervienen en este tipo de programas porque no van a tener alcance de uno de noticias; todos necesitamos estar informados.*

*Pero el contenido lésbico –gay lo extrapolamos, por ejemplo, a la venta de un diamante, o de un yate. El producto está ahí y se vende, pero*



*comparativamente hablando, será poca la gente que lo adquirirá. Lo mismo sucede con las producciones lésbico –gay porque, finalmente, es un público “nicho”. Aparte, los distribuidores no se animan a vender este tipo de material, que además es difícil de encontrar. Es difícil que alguien produzca esta clase de contenidos. Se tiene también el miedo de si 'me lo van a censurar, si lo saco al aire y lo cancelan', etc”.*<sup>73</sup>

Ahora a 5 años de esta entrevista, la televisión ha dejado de ser la única plataforma donde se pueden ver contenidos, pero aun así muchas personas siguen viéndola y por ende, la programación que presenta, lo cual favorece que contenidos con diversidad sexual y temas sobre lo mismo sean expuestos, lo incorpora y simplifica, es decir hace que un tema tabú se convierta en uno común, y por tanto se vuelva algo cotidiano.

Actualmente, la presencia de personajes que representan de alguna manera a cualquier miembro de la comunidad LGBT en la televisión mexicana existe en la práctica. Es posible encontrarles en programas cómicos, telenovelas, series, etc.

Sin embargo, es importante retomar la diferencia que, en este sentido, hace Alberto Rocha, editor de la revista *Boys and Toys* (medio impreso dirigido hacia la comunidad LGBT, si bien se enfoca más en el público masculino): *“Hay que hacer una división respecto a la representación de los personajes LGBT en televisión: aquella que se realiza en la televisión por cable y aquella por televisión abierta. En la televisión por cable, sorprendentemente el manejo es muchísimo más objetivo y real que el de la televisión abierta. La televisión abierta sigue manejando cuestiones mal informadas”.*<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada a Eduardo Nava fragmento sacado de la tesis de: Vélez Monroe, Laura Ivonne, “La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva”, Tesis Reportaje, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2010.

<sup>74</sup> Entrevista a Alberto Rocha fragmento sacado de la tesis de: Vélez Monroe, Laura Ivonne, “La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva”, Tesis Reportaje, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2010.

Es importante señalar a este respecto, que la mayoría de las representaciones LGBT que se ven en televisión abierta en México proceden de producciones nacionales: telenovelas y programas unitarios, en su mayoría.

En los melodramas hay Gays con diferentes características: los que tienen una boda de pantalla; los amanerados y gesticuladores, como los que interpretan Pablo Cheng y Julio Vega en “Hasta que el Dinero nos Separe”; o los que sostienen relaciones con mujeres y las engañan con otro hombre, como hicieron Marcelo Córdoba y Julián Gil con el personaje de Chantal en “Sortilegio”.

Se ven también los que sufren para salir "del clóset", como Carlos East en “Tierra de Pasiones”, y hasta el que coquetea y, a la vez, se agarra a golpes con los que se burlan de sus preferencias, como ocurre con Carlos Camacho en “Más Sabe el Diablo”.

Pero las relaciones entre dos hombres también se dan en la tercera edad, como lo ocurrió recientemente al abuelo Ignacio (Rafael Inclán) con su novio Abraham (Luis Gatica). Ambos llevaron su amor a la sociedad de convivencia, rompiendo con el esquema de los clásicos finales de telenovela en “Alma de Hierro”.

Pero no toda la audiencia aprueba estos personajes. En diversos foros virtuales de telenovelas algunas amas de casa muestran su inconformidad al ver un romance entre dos hombres. Sin embargo, Juan Carlos Colombo, quien también estuvo en “Alma de Hierro” como un diseñador Gay, asegura que se tienen que incluir estos personajes, *"La tele tiene que abrirse a toda clase de individuos, formas de vida, de ser, conductas, preferencias sexuales, políticas, ideológicas o morales. Tiene que abarcar un mercado de personalidades en el que se tenga que ver reflejado el público"*, expresa Colombo.<sup>75</sup>

En años más recientes, en “Los Exitosos Pérez”, el público se llevó la sorpresa desde el primer capítulo en donde uno de los personajes que hacía Jaime Camil

---

<sup>75</sup> Entrevista a Juan Carlos Colombo fragmento sacado de: “Toman gays las telenovelas”, NM las noticias México, Revista de Noticias, sitio web Freemium [en Línea] <http://www.lasnoticiasmexico.com/377602.htm>, (fecha de consulta 12/10/2017).

era Gay, tenía novio (José Ron) y además cuenta con la aprobación del papá de este último (Rogelio Guerra).

*"¿Qué está pasando?"*, cuestiona la escritora de telenovelas Liliana Abud, *"pues que el mundo cambia y la manera de reflejarlo también tiene que cambiar"*. *"No te puedes negar a que hay una gran evolución en todos los sentidos. En Los Exitosos Pérez estamos viendo la relación abierta de un protagonista, la novela tiene un rating alto, la gente se está divirtiendo y no está cuestionando la preferencia sexual del personaje. Esto habla de que el público ha evolucionado"*, dice la también adaptadora de Fuego en la Sangre, en la que incluyó un personaje similar.<sup>76</sup>

Es reciente la manifestación abierta de la Homosexualidad en televisión. La aparición de temas homosexuales hasta hace poco era apenas materia de algún panel de discusión –generalmente con poco rating– o, eso sí, objeto de escarnio, de malos chistes, y casi siempre detenidos en la vigencia de lo social y “políticamente correcto”.

En México, Cristian Chávez del grupo RBD, de la telenovela adolescente del mismo nombre es uno de los mejores iconos de la comunidad Gay. Poco tiempo después de ser descubierto en fotos con el que ahora es su esposo, Cristian, mando un comunicado de prensa, admitiendo su homosexualidad y pidiendo “Tolerancia a la diversidad”. Por lo cual podemos decir que la relación existente entre los medios de comunicación y la Comunidad Gay, está cada vez inclinada hacia el lado positivo, que al negativo. El estereotipo de “maricón”, o “el afeminado” ha disminuido y ha dejado de ser sinónimo de inmoralidad, de igual forma la discriminación sin razón cada vez es más una realidad.

Ahora podemos hasta encontrar un canal exclusivo de contenido Gay en México “G-Channel” abrió una puerta no sólo a nuestro país, sino para otro país

---

<sup>76</sup>Entrevista a Liliana Abud Fragmento sacado de: “Toman gays las telenovelas”, NM las noticias México, Revista de Noticias, sitio web Freemium [en Línea] <http://www.lasnoticiasmexico.com/377602.html>, (fecha de consulta 12/10/2017).

Latinoamericano, Chile que ahora cuenta con la misma "señal Gay" proveniente de Argentina.

Es considerada toda una revolución en las costumbres televisivas del pueblo azteca. Más que su contenido se habla de su éxito, pues aparte de ser el primer canal Gay de América Latina, durante su semana inicial al aire fue contratado por más de 300 suscriptores.

Hoy, se ubica entre las estaciones pagadas más caras y con un total de 3 mil 500 suscriptores, a lo que se suma el interés de las cadenas de Tv satelital por incluirlo en su parrilla, que en total son 78 horas semanales de transmisión (de viernes a lunes). Los contenidos de G-channel tienen que ver con el erotismo Gay –algo similar al canal Play Boy para homosexuales-.<sup>77</sup>

La inclusión televisiva va por buen camino, sólo que a marcha moderada, como lo hemos visto, apenas se da un leve toque de la homosexualidad, pero falta la inclusión de personajes lésbicos, transexuales, bisexuales e intersexuales. Será cuestión de dejarlo al tiempo.

### **2.1.2 Radio**

Nos enfocaremos exclusivamente en la llamada "radio comercial" en la Ciudad de México, debido a que es la que desde más tiempo ha existido en nuestro país. Porque a pesar de las diferentes plataformas, donde también puede escucharse la radio (como páginas en internet, aplicaciones etc.) tanto nacional como internacional, es este tipo de radio la que se consume más y que por ende, tiene más radioescuchas.

Para empezar, la radio comercial, es aquella que escuchamos a través de la frecuencia "FM" O "AM", que ha sido previamente aceptada por el gobierno, obteniendo así una concesión de banda de transmisión. Según la ley de comunicaciones aprobada en 2006, el objetivo de la radio comercial es vender sus

---

<sup>77</sup>Zona abierta gay DF, Tv Gay, Blog dedicado a contenido de noticias importantes sobre apertura Gay en varios espacios [en línea], <http://zonaabierta.tripod.com/id18.html>, (fecha de consulta 22/09/2016).

espacios a través de la publicidad y satisfacer los gustos más simples de los públicos, con contenido que sea de interés para ellos.

En esta línea hablaremos de sus antecedentes en México, específicamente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, "...puede caracterizarse en tres etapas. La primera etapa comenzó en 1923, promovida por los intereses económicos de familias que estaban ligadas al porfirismo, entre ellos los Milmo y de Tárnava"<sup>78</sup> consolidándose en los 30.

La segunda etapa se origina aún con la popularidad de la radio, pero con la simultánea aparición de la televisión, por lo que los intereses comerciales de la radio se ven afectados, aunque no en una escala elevada, sin embargo, se toma como medida de prevención la incursión de música en diferentes géneros.

Al llegar a la década de los 80, se conforma la tercera etapa a través del reencuentro de su actividad en la vida cotidiana de los habitantes, y de haberse recuperado de las consecuencias por la incursión de la televisión en los medios de comunicación.

Hay una apertura al público en el sentido en que la población comienza a hablar de sus puntos de vista de la política, la economía, de justicia, de la administración pública, entre otros temas, dando como resultado una mayor oferta en cuanto a programación, tanto a nivel comercial, como estatal, es importante señalar que la diversificación programática, también permite que se le dé cabida a las manifestaciones culturales, como movimientos ecologistas.

De igual forma, es en esta época que se comienzan a abordar con más énfasis temas de sexualidad, aunque en 1974 y años posteriores se habían abordado, no

---

<sup>78</sup> (Arredondo y Sánchez Ruiz, 1986: 96 en Winocur, 2002: 52) Cita extraída de: Amalio Rivas, Erik, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, "La Lengua del Arcoíris: Un acercamiento cualitativo a las necesidades informativas para diseñar un programa de radio comercial, dirigido a la Comunidad LGBT", Tesis para obtener título de Licenciado en Comunicación, 23 de octubre de 2006, [en línea], <http://132.248.9.195/pd2007/0610530/Index.html>, (fecha de consulta 24/09/2016)

existía un programa específico sobre el tema. Fue la Periodista Patricia Kelly<sup>79</sup> la que en estos años se encargó de incursionar el tema de sexualidad en la sociedad mexicana. “Trabajó en la emisora cultural **Radio Educación** desempeñándose en las áreas de locución, guión, musicalización, realización y producción de programas de interés cultural: noticiarios, orientación vocacional, cine, música y temas relacionados con la salud y la sexualidad”.<sup>80</sup>

Y en 1986, fue Patricia quien participó en la creación y realización del primer programa radiofónico especializado en sexualidad humana: “Prohibido Tocar”, el cual contó con 130 emisiones<sup>81</sup>. Cabe mencionar que Patricia Kelly es de vital importancia para entender las posteriores emisiones de radio, ya que como veremos a continuación, es ella la que se encarga de abrir la puerta a temas tabús (hablando de la época en donde se encontraba), por lo que descubrimos un primer rompimiento de paradigma en este rubro.

Consecuentemente, en 1987 protagonizó la producción radiofónica “Estrenando Cuerpo”, serie de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM) dedicado a los adolescentes y su sexualidad, el cual conto con 120 programas.<sup>82</sup>

Pero es en la década de los 90 la que tienen mayor importancia, debido a que es en donde aparecen diferentes grupos sociales, pues la población se encuentra en un proceso de cambio, donde comienza a transformarse la identidad de algunos grupos que ya no encajan en los antiguos círculos culturales; entre estos grupos se encuentran los grupos sexuales; aquellos que se interesan más en el tema de la sexualidad y el sexo en sí mismo.

---

<sup>79</sup> Su intensa actividad periodística alrededor de la salud y la sexualidad le ha abierto las puertas de diversos espacios radiofónicos y televisivos, y le ha valido varios reconocimientos. Participó en la obra Los monólogos de la vagina y no son pocas sus colaboraciones en periódicos y revistas. Tiene dos libros publicados, Salud sexual para todos y Mujeres grandes Patricia Kelly.

<sup>80</sup> Extraído de Página oficial de Patricia Kelly, [en línea] <http://patriciakelly.com.mx/radio/>, (fecha de consulta 1/10/2016).

<sup>81</sup> *Ibidem.*

<sup>82</sup> *Ibidem.*

En esta época se particularizan los programas al precisar las necesidades de los sujetos, por lo que se define el rumbo de la programación en dirección a: servicios de orientación psicológica, ayuda mutua, servicios públicos, etcétera.

Por último, se comienza a hablar de públicos cautivos, en lo que se encuentra categorizada la sociedad homosexual, “Winocur (2002: 126), habla de públicos cautivos: espacios de comunidades virtuales de pertenencia. Para entender 'públicos cautivos' define este concepto como 'aquellos que regularmente siguen un programa de determinados horarios y estaciones, que son renuentes a probar nuevas opciones y se mantienen fieles por más de un año con preferencias' (...).”

“(...) En este sentido, aquí no importa alguna característica social, cultural, económica sino se comparte la idea homogénea de 'cierta complicidad imaginaria de sentirse parte del grupo de personas en circunstancias similares...' Por lo tanto, las personas homosexuales se sitúan como público cautivo y que se diversifica a su vez en todos los ámbitos laborales, académicos, preferencias, etc”.<sup>83</sup>

Siguiendo con la trayectoria de Patricia Kelly es en 1992-1993 cuando se convierte en Conductora del programa “Hablando en Confianza”, en la estación “Radio Red”, donde se abordaban temas diversos cada noche, entre ellos el de la diversidad sexual, aunque de manera minuciosa.

De 1993 a 1997, Patricia Protagoniza junto con el Dr. Ernesto Lammoglia la serie “Parejas ¿Disparejas?” en “Radio Red”. Programa que se especializó en la problemática de la pareja contemporánea. Simultáneamente se transmitía “Intimo” espacio dedicado a la diversidad de la sexualidad humana, el cual cumplió con 1000 programas al aire. De 1997 a 2001 apareció, “Séptimo Sentido” que fue la segunda serie dedicada a la sexualidad humana dentro de la radio comercial, y fue transmitida en Radio Formula.

---

<sup>83</sup> Cita extraída de: Amalio Rivas, Erik, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, “La Lengua del Arcoíris: Un acercamiento cualitativo a las necesidades informativas para diseñar un programa de radio comercial, dirigido a la Comunidad LGBT”, Tesis para obtener título de Licenciado en Comunicación, 23 de octubre de 2006, [en línea], <http://132.248.9.195/pd2007/0610530/Index.html>, (fecha de consulta 24/09/2016).

Ya con la amplitud de la programación incorporada y la entrada de este tipo de públicos, tiene origen en el programa “Media Noche en Babilonia”, conducido por el actor y activista Tito Vasconcelos, y que estaba dirigido a la comunidad Gay y Lésbica, en el cual, según declaró su conductor, lo que tienen en común, lo que todos comparten, *“es la soledad en la que vive mucha gente en la ciudad”*.<sup>84</sup>

Así, “Media Noche en Babilonia”, fue uno de los programas con gran importancia para la Comunidad Gay por ser uno de los primeros espacios hechos únicamente para este grupo social, se transmitió durante la época de los 90. Era un programa pasado únicamente los domingos a las 12pm.

La emisión se dividía en dos partes: la primera era un espacio de una hora en la que daba información sobre lo que ocurría en el mundo y el país con respecto a la diversidad sexual y los diferentes ámbitos que le afectaban. La segunda parte, era conducida por dos mujeres, en este espacio se difundían todas aquellas acciones artísticas, culturales, espectáculos, etc. que realizaban organizaciones lésbicas.

En una entrevista realizada a Tito Vasconcelos para la revista “Trabajo Social” de la UNAM en 2008, encontramos en sus propias palabras la descripción y crítica del proyecto, como menciona: *“...fue un proyecto muy divertido y muy audaz en su momento, fue el primer programa a nivel Latinoamericano dedicado a la comunidad homosexual; nos sirvió de inspiración para muchas otras cosas. Ahora veo tres o cuatro programas que se dedican a la comunidad, pero entonces era muy difícil...”*<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Entrevista hecha al conductor por Jaime Patiño, alumno de comunicación social de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, extraída de: Amalio Rivas, Erik, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, “La Lengua del Arcoíris: Un acercamiento cualitativo a las necesidades informativas para diseñar un programa de radio comercial, dirigido a la Comunidad LGBT”, Tesis para obtener título de Licenciado en Comunicación, 23 de octubre de 2006, [en línea], <http://132.248.9.195/pd2007/0610530/Index.html>, (fecha de consulta 24/09/2016)

<sup>85</sup> Limón Rivas Laura, Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Periodismo por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Actualmente funge como Editora de la Revista Trabajo Social y coordinadora de Comunicación Social de la ENTS, Artículo, de la Revista Trabajo Social de la UNAM, “Tito Vasconcelos”, número 18, años 2008, [en línea], [www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19533/18528](http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19533/18528), (fecha de consulta 03/10/2016)



Es difícil conseguir la unificación de toda la comunidad en un programa de radio, “...pero lo que nosotros conseguimos con *Medianoche en Babilonia* fue, por lo menos, que muchos grupos Gays que andaban desbalagados por el universo nocturno de la Ciudad de México se organizaran, por ejemplo, en varios grupos de travestís (y no sólo homosexuales, sino también heterosexuales), de los cuales surgieron dos grupos importantes, como **Eon**, integrado por personas heterosexuales que viven una filia<sup>86</sup> pero cuentan con el apoyo de su familia, de sus parejas. De ahí nació el grupo **Palomilla Gay** y luego se crearon otros; incluso una agencia de noticias que funciona en la Web, cuyos miembros partieron de Palomilla...”<sup>87</sup>

“Ocho años, me cansé y también sucedió que el formato del programa se desgastó un poco. Durante esos ocho años jamás falte al programa, era uno a la semana y jamás falte; cuando tomaba vacaciones, dejaba el programa grabado. Llegó el momento en que había crecido tanto la audiencia que me era muy difícil dar gusto a todos, además no era un programa para dar gusto sino para abrir un espacio de reflexión e información. De repente, comencé a recibir críticas, por eso pensé que era el momento de tomarme unas vacaciones. Quería ver si era cierto que, de alguna manera, la comunidad se había organizado, que el programa había despertado para arrancar un “motor crítico” o, por lo menos, quería saber si existían nuevas propuestas.”<sup>88</sup>

Estos primeros espacios radiofónicos se enfocaban en temas de la sexualidad y eran muy escasos. Como ejemplo de esto en la estación “Televisa Radio”, se llevó a cabo una barra programática a las 9:00 AM, de lunes a viernes, que iniciaba el día lunes con el programa “Vamos Entendiendo”, conducido por Ángel Camaño Carvajal. Esta emisión desarrollaba un tema específico sobre sexualidad, por

---

<sup>86</sup> Filia es un término proveniente del griego, “Philos” que significa “Amor” y del sufijo, “ia” que quiere decir “Cualidad”. Las filias es lo contrario a las fobias, son atracciones, afición, o amor a algo. Se trata, en cualquier caso, de expresiones reveladoras de fenómenos psicológicos de preferente rango afectivo, cuya gama parece extenderse, sin solución de continuidad, entre lo patológico y lo normal. Definición de Filia, [en línea], <http://conceptodefinicion.de/filia/>, (fecha de consulta 17/12/2018).

<sup>87</sup> *Ibidem*.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

ejemplo, el erotismo, la masturbación, pero dirigido a personas con orientación homosexual o bisexual; transgénero, travesti, transexual eran temas limitados a tratar.

Como menciona Tito Vasconcelos al respecto: *“Surgió un programa en Televisa Radio, conducido por Ángel Camaño Carvajal... aparentemente ahora hay más espacio, inclusive hay programas en televisión de paga con personajes claramente Gays, pero ése es justo el problema; siguen siendo estereotipos, el esquema que la gente de las “buenas conciencias” quiere ver, porque así nos volvemos completamente identificables, y eso es lo que apoyan, de alguna manera, la televisión y la radio privada”*.<sup>89</sup>

Por otra parte, se encontraba Animal Nocturno, programa semanal de una hora en el 9:40 de AM, conducido por Anabel Ochoa, en este espacio se daba más amplitud a la diversidad sexual y, por tanto a su difusión, ya que tenía una duración de dos horas, y con el tiempo eran más los radioescuchas que planteaban dudas sobre la homosexualidad, la bisexualidad así como personas transgéneros hacían consultas sobre su propia sexualidad. Como complemento del programa se permitía que los radioescuchas se promocionaran para conseguir pareja, nuevamente, eran los homosexuales, lesbianas, transgénero y bisexuales quienes hacían uso de esos espacios; aquí la apertura comercial para tratar esos temas era más constante y evidente.<sup>90</sup>

Por otro lado el programa: “Triple G” (Generación de Gente Gay), programa iniciado con música durante los primeros treinta minutos, pero donde se abría un espacio para tratar diferentes temáticas con la participación de radio escuchas, se mencionaban las diferentes vías de comunicación para que pudieras participar con las líneas telefónicas, correo electrónico, chat, además de que se transmitía por televisión satelital. Se daban breves notas sobre temas acerca de la diversidad

---

<sup>89</sup> *Ibidem*.

<sup>90</sup> *Ibidem*, página 48.

sexual y otros ámbitos de la vida cotidiana, se transmitía cada sábados de 9 a 11pm en W Radio (96.9FM), para 2012 término sus transmisiones.<sup>91</sup>

Sexproz (Sexualidad en tu propia voz), es un programa que se transmitía en el 2006, semanalmente<sup>92</sup>. Esta emisión se conformaba por un grupo de personas integrado por conductores invitados, especialistas y el público en general a través de las llamadas telefónicas que ocupaban gran parte del espacio. De igual forma se dirigía a temas sobre sexualidad y no tenía cortes comerciales, actualmente este programa no se encuentra al aire.

Para el siglo XXI, existen más programas que abarcan la homosexualidad desde diferentes puntos de vista, los cuales fueron posibles gracias a unas primeras propuestas, se distinguían revistas como “Libido”, dirigida a los jóvenes de la comunidad Gay, en el radio la presencia por medio de programas como “Triple G” (Generación de Gente Gay), y en la televisión se veía “Desde Gayola”, todos estos mostraban la lucha de la comunidad por mantenerse activos y hacerse notar dentro de la sociedad de manera positiva.

Un ejemplo de estas propuestas en la actualidad la podemos encontrar en programas como el dirigido por Itzel Aguilar en la estación IMER, el programa se llama “Aleatorio”, y es una emisión que aborda noticias sobre derechos de la comunidad y discriminación.

Itzel es lesbiana, por lo que desde temprana edad estuvo involucrada en actividades relacionadas con la comunidad. La importancia de Aleatorio para la ciudad radica en ser un programa de temas LGBTTTI para todo el público, sin importar preferencias sexuales o posición social, eso sí, es para amantes de la música alternativa en la estación Reactor. Se puede escuchar todos los jueves a las 11am por Reactor 105.7 FM.<sup>93</sup>

---

<sup>91</sup> *Ibidem*, pagina 49.

<sup>92</sup> *Ibidem*, pagina 50.

<sup>93</sup> Camargo, Gil, Revista electrónica “Time Out”, Publicado, jueves 29 octubre 2015, [en línea], <http://www.timeoutmexico.mx/df/gay-y-lesbico/periodistas-lgbttti-de-la-ciudad-de-mexico>, (fecha de consulta 03/10/2016).

Sin embargo, esta tenue revisión programática de la radio metropolitana de la ciudad de México, nos deja ver algunas limitaciones, pues en las barras programáticas se da mayor peso a la música y a la publicidad, lo que va quitando espacio que pudiera utilizarse para otros fines; como lo es la producción y transmisión de información de interés para el público LGBT, sin embargo, son limitaciones con las que se cuenta desde que se habla de una radio comercial.

Lo cual actualmente ha sido combatido con los programas radiofónicos por internet, estos tienen ventajas y desventajas, la primera y más evidente ventaja es que son más libre de abordar temas sin censura y con más tiempo “al aire”.

De igual forma el desarrollo de las industrias culturales ha permitido, dado el proceso de mediatización de la cultura moderna como elemento que se adjunta a la expansión del capitalismo industrial; la posibilidad de conocer variadas manifestaciones de otras partes del mundo, enriqueciendo así, la ideología de la población, dando como una consecuencia una interconexión, entre grupos LGBT de otros países.

Una desventaja que debemos considerar es que determinados programas van convirtiéndose u enfocándose a ser más entretenimiento, que aportar información útil, sólo es superficial, en la cuestión de que los temas son abordados por encima de la superficie y no en la raíz del problema.

Por otra parte, la radio oficial y privada sí ha abordado la homosexualidad en sus programaciones, pero podemos observar muchas veces que la producción y distribución de éstos presenta una inconsistencia temporal y temática, por esta razón, se crean brechas radicales, pues no hay una línea conductora que de origen a una verdadera radio para este grupo específico.

Los beneficios de la participación de la Comunidad LGBT de manera más importante en la radio comercial de la zona metropolitana de la ciudad de México, puede facilitar la inclusión social, así como la aceptación de este grupo a la sociedad.

Y aunque esto se ha visto de manera evolutiva, aún falta generar más espacios donde por medio de prácticas como los mensajes emitidos, los debates, la información fidedigna y la voz de especialistas que tienen la posibilidad de ser escuchados por un gran cantidad de personas, se orienten a difuminar las cuestiones que aún se desconocen o se malinterpretan de las personas con diferente orientación sexual. Creando así espacios radiofónicos más diversos.

### **2.1.3 Teatro**

Es difícil pensar, al igual que como sucede con la música o la literatura, decir el momento exacto en el que este arte comenzó en nuestro país.

Pero la participación importante del teatro fue en la época colonizadora que al igual que con las demás formas de arte, el teatro fue, quizá con mayor importancia que las otras, una fuerte herramienta de la que se valieron los españoles para evangelizar a los indígenas en nuestro país. Mediante obras de teatro sencillas que presentaban la vida de Jesucristo, su pasión y su muerte.<sup>94</sup>

Muchas de las lecturas halladas en el Nuevo Testamento fueron representadas en mayor o menor medida para su simple comprensión. Las conocidas “pastorelas” hoy en día son fruto de aquellas épocas remotas, en donde se utilizaban vestimentas muy sencillas pero adecuadas, musicalización también bastante simplificada, cantos, bailes y actuación alegre. Un siglo duró esta práctica meramente evangelizadora.

Esta etapa es predominante porque, delimita los temas a cuestiones religiosas, aludientes a la religión católica, tiene una ideología heterogénea, en donde las representaciones idealizan los roles del hombre y la mujer, “lo que deberían ser”, y “cómo deberían actuar” con la premisa de que tienen que funcionar bajo mandatos divinos, para servir a Dios, o si no serán castigados por el mismo.

Un cambio más intelectual en esta cuestión se da en 1950, cuando el teatro universitario se convirtió en una realidad, gracias a nombres como Villaurrutia,

---

<sup>94</sup> Centro Cultural del Valle Oriente, Historia del Teatro Mexicano, [en línea], [http://www.arte-musica-y-cultura.com/teatro\\_mexicano.html](http://www.arte-musica-y-cultura.com/teatro_mexicano.html), (fecha de consulta, 03/10/2016).

Novo, Usigli y Gorostiza. Obras como “Corona de Sombra”, “Medio Tono” y “El Gesticulador”, darían el empuje necesario en todos los niveles para que la carrera de Literatura Dramática y Teatro fuera creada en la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo anterior abre la pauta para que se traten distintos temas, ya no sólo los que eran bien vistos, sino aquellos de los que no se habían hablado. Flora Vargas nos menciona al respecto: *“...en los años 60 en la Universidad eran muy pocas las personas que se consideraban homosexuales, sólo te imaginabas que eran, pero abiertamente no se sabía, aún era muy difícil verlos en público... los que eran más abiertos eran los jóvenes de la carrera de teatro en la Facultad de Filosofía, de ellos sí se sabía que gustaban de relacionarse con personas de otro sexo (diferente al suyo)”*.

De esta manera surgen nuevas propuestas para hacer teatro, entre ellas se encuentra el teatro de cabaret, y aunque tiene sus orígenes en el “café-concert” nacido en plena Revolución Francesa, que se popularizó hasta la segunda mitad del siglo XIX.<sup>95</sup>

En México, “...tiene sus orígenes en la carpa, Teatro Cómico que se hizo muy popular a principios del siglo XX en la Ciudad de México, porque parodiaba las producciones musicales del Teatro de Revista que se desarrollaban en los elegantes teatros del centro de la ciudad. Pero, al mismo tiempo, realizaba una crítica política a los acontecimientos más importantes que servían como un medio de información y educación histórica y política para la población que, en su mayoría, era analfabeta”.

El espectáculo de carpa contó con la figuras emblemáticas de Germán Valdez “Tin Tan” y Mario Moreno “Cantinflas” que luego pasaron a la industria del cine.”<sup>96</sup>Otro

---

<sup>95</sup> Cartelera de teatro es un sitio abierto a toda la comunidad teatral de la Ciudad de México CDMX, Un poco de historia: El cabaret, subido el 13 de agosto de 2015, [en línea], <http://carteleradeteatro.mx/2015/un-poco-de-historia-el-cabaret/>, (fecha de consulta 03/10/2016).

<sup>96</sup> *Ibidem*.

de los grandes exponentes del teatro de carpa fue Jesús Martínez Rentería mejor conocido como “palillo”, que a los 19 años saltó a la fama.

La importancia de este personaje radica en su humor plagado de sátira y crítica al régimen priista, que gobernaba México en ese momento. Prefería sacrificar su libertad física (fuera de la cárcel) que su libertad de expresión, por lo que para muchos es considerado «El Rey de las Carpas», convirtiéndose en una especie de portavoz del pueblo, al manifestar con lenguaje humorístico las inconformidades políticas y sociales de la ciudadanía.

Después, los cabarets alcanzaron su máximo esplendor hacia los 50, para aceptar su auge hacia mediados de la década de los años 60. En donde, políticos, artistas e intelectuales compraban fichas<sup>97</sup> y bebían sin prejuicio dentro de aquellos salones.

Por lo que se centraba en la vida nocturna, se destaca la presencia del bar “El Nueve” (1974-1989) de Henry Donnadiou, director de la compañía Las Kitsch Company, las obras de este grupo teatral eran una especie de mini espectáculos que parodiaban a la cultura de masas. A esta compañía se incorporó Miguel Ángel de la Cueva y Tito Vasconcelos, quién será una figura determinante.

Cabe destacar que en 1973, Nancy Cárdenas marchó por las calles de la Ciudad de México, para que el gobierno permitiera montar la puesta en escena “Los chicos de la banda de Mart Croweley”, primera obra Gay, sin tintes de cabaret representada en México.<sup>98</sup>

Ya en los años ochenta, un grupo de artistas se da a la tarea de resucitar con gran éxito las dinámicas y estrategias dramáticas del Teatro de Carpa, entre ellos se encuentra Jesusa Rodríguez y su compañera, y actual esposa Liliana Felipe,

---

<sup>97</sup> Una ficha era el pase directo al paraíso, baile y copas. Aunque “fichar” la compañía de una buena bailarina y oyente no era mal visto, sino, natural.

<sup>98</sup> *Ibidem*.

hicieron su debut como cabareteras en “un minúsculo café de Coyoacán llamado “El Cuervo”, al que rebautizaron como “El Fracaso”.<sup>99</sup>

A finales de los años ochenta se crearon otros espacios como: “La Última Carcajada de la Cumbancha-LUCC” (1987), o “El Bugambilia” (1988), en los que debutaron grupos musicales contestatarios como Caifanes, Café Tacuba, La Maldita Vecindad y Santa Sabina, y en donde también se presentaron artistas de cabaret como Darío T. Pié, Astrid Hadad, Tito Vasconcelos y Regina Orozco.

Ya consolidado este tipo de teatro muestra una multiplicidad de influencias, no sólo la francesa, entre las corrientes que sigue se encuentra: la comedia italiana del siglo XVI, cuyas dinámicas dramáticas tiene muchos puntos en común con el teatro de carpas, también del Cabaret alemán de posguerra, el arte de performance contemporáneo; y la comedia americana ya que su dramaturgia pone un énfasis mayor en la interacción con el público.

Otro punto a considerar, es evidentemente el uso de roles, el teatro de cabaret se centra mucho en el disfraz, el actor puede transgredir los roles preestablecidos, usar ropa y maquillaje para ser otra persona, ya sea hombre, ya sea mujer, es una forma aceptada de travestismo, en ese sentido muestra realidades del género y la sexualidad desde un punto de vista crítico y divertido al mismo tiempo.

Por lo regular forman personajes con los que el público se identifique, como menciona Alfonso Castañeda, actor de teatro de cabaret independiente, estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: *“Lo que más me gusta es que el público no me va a ver a mí, sino a los personajes”*.

“Los artistas pertenecientes a este género teatral estaban descontentos con la jerarquización inherente de la mayor parte del teatro académico, además de que contaban con una formación universitaria, por lo que buscaron desarrollar sus propias necesidades expresivas a la par que querían suscitar reflexiones sobre la

---

<sup>99</sup> Aviles, Jaime. “El Hábito: adiós a 15 años de cabaret político”. La Jornada 21 de mayo de 2005, [en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/21/index.php?section=espectaculos&article=040n1esp>, (fecha de consulta 7/10/2016).



situación social, económica y política de su país, en relación con la problemática de la diversidad sexual”.<sup>100</sup>

Cabe destacar, que la mayoría de los artistas de cabaret basan sus obras en la investigación histórica, en el papel que la iglesia ha tenido en las costumbres y en la política de la nación, haciendo énfasis en su actitud hacia la diversidad sexual, la opresión de las mujeres y su complicidad con la corrupción.

Alfonso nos menciona que el cabaret es:

*“Una propuesta innovadora de temas actuales, política, Facebook, etc”.*

Y él eligió el cabaret por la manera en que lo deja expresarse, y en sus palabras nos dice:

*“...va sonar trillado, pero yo no elegí el cabaret, el cabaret me eligió a mí, de hecho yo estudie periodismo, como reportero... fue hasta que un día trabajando en canal 22, estaba haciendo un reportaje sobre “el teatro de la carpa” (cabaret) que empecé a juntar las entrevistas y platicando con un entrevistado pedro Dominique, me invita a unos talleres de cabaret y pues ahí comenzó...”*

*“La primera vez que me subí a un escenario estaba súper nervioso, y aunque ya había participado como amateur en otras ocasiones, fue diferente, encontré una magia ahí, además descubrí que todo lo que yo quería decir estaba en ese género, que no es lo mismo que el teatro, ya que ahí me tocaba un personaje y la vida de ese personaje y en el cabaret podía hacer uso de muchas cosas, decir, mucho de lo que no se decía y hacer una crítica argumentada y estudiada a la sociedad moderna”.<sup>101</sup>*

---

<sup>100</sup> Gastón, Alzate. El revés de la historia: El cabaret político mexicano. [en línea]. (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2015), citado por: Cartelera de teatro es un sitio abierto a toda la comunidad teatral de la Ciudad de México CDMX, Un poco de historia: El cabaret, subido el 13 de agosto de 2015, [en línea], <http://cartelera deteatro.mx/2015/un-poco-de-historia-el-cabaret/>, (fecha de consulta 03/10/2016).

<sup>101</sup>Entrevista personal realizada al actor de teatro de cabaret independiente: “Alfonso Castañeda , quien estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 2017.

Como lo hemos revisado líneas arriba principales exponentes de este género en la época contemporánea han sido: Jesusa Rodríguez, Astrid Hadad, Regina Orozco y Tito Vasconcelos, todos ellos con formación universitaria, este último formador de muchos cabareteros y cabareteras como Las Reinas Chulas (Marisol Gasé, Nora Huerta, Cecilia Sotres y Ana Francis Mor) y Las hijas de Safo.

De igual forma, con el establecimiento del Festival Internacional de cabaret hoy en día el movimiento de cabaret político mexicano ha consolidado una presencia muy significativa en la vida nocturna y cultural de la primera década del siglo XXI en el Distrito Federal.

Existen en la actualidad además de la compañía Las Reinas Chulas muchas agrupaciones significativas como: Género Menor y Las Hijas de Safo, al igual que artistas de la talla de Darío T. Pié, Regina Orozco, Carlos Pascual, Leticia Pedrajo, Hernán del Riego, Las hermanas Vampiro, Fernando Rivera Calderón, Minerva Valenzuela, José Antonio Cordero, Andrés Carreño, Blanca Loaira, Oscar Olivier Humberto Robles, entre muchos otros.

Hoy día, el movimiento de cabaret político mexicano se ha consolidado en la vida nocturna y cultural de la Ciudad de México. Y es una de las maneras que ha permitido a personas de la comunidad LGBTTI exponer las problemáticas que les conciernen y a la sociedad en general, a manera de sátira expresan con chistes y mofas la crítica social, lo interesante de este género es que va argumentado con cuestiones sólidas, es decir, que no se habla por hablar, sino que se debe tener un estudio previo de sobre los temas.

Alfonso nos comenta desde su punto de vista, cómo le gustaría que lo viera el público: *“Me gustaría que me vieran como un actor que piensa, no sólo que actúa, que tiene un contenido, que tienen un mundo interior, un actor pícaro... es generar un humor que te haga pensar en lo que está pasando en el país, que se vea que hay un trabajo actoral.”*

*“Lo que yo pretendo con mi cabaret, con mi forma de hacer cabaret, es provocar que la gente piense, pero, no de la manera en que yo pienso, yo*

*tengo una postura sobre algo que estudie y todo, pero las personas del público pueden no estar de acuerdo con lo que estoy diciendo, y pueden argumentarme porque están en contra... a mí no me molesta, yo me siento bien, porque logro que las personas piensen, que se cuestionen los temas que abordamos.”*

De igual forma que los actores de este tipo de teatro sean estudiados le da otro tinte a las representaciones. Es esto lo que realmente puede generar un ambiente crítico sobre temas relacionados con la comunidad y de igual forma generar mayor apertura en la mente de personas que aún desconocen las problemáticas que vive este grupo social y las repercusiones que tiene en la sociedad misma.

#### **2.1.4 Cine**

Retomaremos acontecimientos importantes del cine en México, para entender el cambio que se percibía a través de las cintas, al igual que la televisión, el cine muestra las realidades de la sociedad a través de la lente, a veces de manera cómica, otras dramáticas.

Tampoco se hará gran revisión de los actores y actrices de cada época, si acaso se mencionarán de manera superficial, por su eventual participación en la formación de arquetipos vinculados a la cultura machista, donde se asignan roles ideales a hombres y mujeres de lo que deberían ser y hacer para ser considerados como tales, englobando así, el contenido del cine en las épocas que marcaron estereotipos del mexicano.

Todo comienza con la llegada del cine a México el 6 de agosto de 1896; sus espectadores fueron el Presidente Porfirio Díaz acompañado de su familia y miembros del gabinete, quienes asombrados por observar imágenes en movimiento consideraron que el cine estaba en cierta forma condenado a “la

censura por parte de la aristocracia ideológica porfirista, era considerado como un espectáculo vulgar".<sup>102</sup>

Los temas que han acompañado a la cinematografía mexicana nacieron en los años de 1917 a 1920. Tepeyac (1917), filme que relacionaba extrañamente las apariciones de la Virgen de Guadalupe con el hundimiento de un barco en el siglo veinte, fue filmado por Fernando Sáyago.

Tabaré (1917) de Luis Lezama, que guarda una estrecha relación en su argumento con filmes como Tizoc: Amor Indio (1957): el indio que se enamora de la rica heredera de piel blanca.

Hablamos de la presencia del catolicismo y la desigualdad, temas que serán determinantes en las películas mexicanas.

La década de 1920 a 1929 fue testigo de la transformación del mundo. La Primera Guerra Mundial había alterado radicalmente los valores de gran parte de la sociedad, y la gente trataba de olvidar el horror vivido hasta 1919. En los "alegres veintes" nacieron la radio, el jazz y las faldas cortas, así como el fascismo, el nazismo y la depresión económica norteamericana.

A mediados de los años treinta se presentaría el nacimiento de la Época de Oro, durante la Segunda Guerra Mundial, debido al hundimiento de barcos petroleros mexicanos por submarinos alemanes, el presidente Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), colocando al país en medio del conflicto y de parte de los Aliados.

En este contexto, Europa bajó la producción cinematográfica debido al conflicto lo que abrió la posibilidad de que México se desarrollara en este rubro, no tuvo problemas para obtener permisos de proyecciones en el extranjero, o prestamos económicos con los países aliados.

---

<sup>102</sup> Historia del Cine en México, La llegada del Cine a México, [en línea], [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/millan\\_h\\_ma/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/millan_h_ma/capitulo1.pdf), (fecha de consulta 08/10/2016)

Así se abrió paso a el nacimiento de nuevas estrellas, como Jorge Negrete, Pedro Infante, Dolores del Río, Emilio Fernández, María Félix, Mario Moreno “Cantinflas”, Pedro Armendáriz, Sara García, Fernando y Andrés Soler, Joaquín Pardavé y Arturo de Córdoba entre otros. Así como de directores, entre los que están Emilio Fernández, Julio Bracho, Roberto Gavaldón e Ismael Rodríguez.<sup>103</sup>

Pedro Infante se convirtió en el actor más popular de nuestro país, en 1954 con “Escuela de Vagabundos” con Miroslava otra actriz de gran talento, haciendo que este film se convirtiera en la comedia de mayor éxito en la época.

*“El sexenio de Miguel Alemán muestra la imagen de las producciones rumberas y el arrabal y el cine que mostraba la vida en los barrios pobres de la ciudad reflejaba el fenómeno de la creciente urbanización del país.*

*Las rumberas representaba una opción atractiva cinematográfica la manera de filmar más o menos dinero, la misma historia: una chica humilde de provincia llegaba a la ciudad, era “devorada” por la maldad imperante de la urbe, y quedaba condenada a bailar en el cabaret hasta encontrar la redención.*

*El cine de arrabal, cuya máxima figura fue sin duda el inolvidable “Pepe el Toro” del filme Nosotros los pobres (1947) de Ismael Rodríguez, representaba el espejo en el cual se miraban los provincianos que llegaban a la capital con la esperanza de encontrar un futuro más promisorio. Pedro infante, provinciano que había triunfado en la capital sin perder su raíz sinaloense, representaba el modelo a seguir.*

*Ya fuera en Los tres García (1946), Nosotros los pobres (1947), Ustedes los ricos (1947), o los tres huastecos (1948), Infante encarnó las*

---

<sup>103</sup> Castro Ricalde, Maricruz e Irwin, Robert McKee (2011). El cine mexicano se impone. Mercados internacionales y penetración cultural en la época dorada. México: UNAM (Difusión Cultural, Dirección de Literatura).

*aspiraciones de millones de mexicanos, que simplemente querían ser como él en sus películas”.*<sup>104</sup>

A partir de este momento es cuando los arquetipos de la masculinidad mexicana comienzan a tener mayor relevancia, pues el cine logró conformar un nacionalismo después de la independencia, y de cierta forma construyó la cultura mexicana, pues al ser internacionalizadas las películas, los demás países comenzaron a formarse la idea del mexicano como un hombre macho, mujeriego, al que no se le permite expresar sus sentimientos si no es más que en estado de ebriedad, pero lo más importante, es que las imágenes de un hombre afeminado son mal vistas, despreciadas y evitadas.

Por otra parte, la imagen de la mujer es de sumisión, donde se le cataloga de santa si es una joven virgen o una esposa casta, pero en cambio, es una puta si disfruta abiertamente de su sexualidad, y es rebelde a lo que impone la sociedad, como lo vemos líneas arriba las jóvenes pueblerinas que llegaban a la ciudad eran “corruptibles en la ciudad”, y bajo esa deshonra no podrían regresar a su lugar de origen, y sólo les quedaba el cabaret.

Los roles también fueron subrayados en estas películas, y cuando los roles se salían un poco con lo que “debe ser un hombre” o “una mujer”, era cuando el tinte era cómico, por lo que se ridiculizaba tal situación. Es tan importante esto, que determinaría la situación del mexicano hasta los años 60.

Una de estas películas cómicas, que claramente se encuentra un acercamiento al cine Gay es “La casa del ogro”, (1938), de Fernando de Fuentes, ya que es la primera cinta que muestra un personaje de ésta índole, aunque como lo hemos dicho sólo con tintes burlescos y aparecía sin más pretensión que la de ser el simpático de la película.

Otro ejemplo de esto es “La Liga de las Muchachas”, estrenada el 1 de febrero de 1950 de los directores Mauricio de la Sarna y Oscar Dancigers, esta es la primera

---

<sup>104</sup> Más de Cien Años del Cine mexicano, [en línea], <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>, (fecha de consulta 10/10/2016)

película donde se dejan ver cuestiones lésbicas tratándolo de manera divertida y donde se hace una mofa del feminismo, la trama rueda en torno de una millonaria, que alberga mujeres, son refugiadas de los maltratos de sus maridos, los cuales las observan a través de un departamento cercano a la mansión donde se hospedan.

En el desarrollo de la película, dos de las mujeres se besan, lo cual provoca el enojo de sus maridos quienes simulan tener un burdel en el departamento, por lo que uno de los hombres se viste de mujer con el afán de engañar a sus esposas, consecuentemente es denunciado por una de las chicas quien se dio cuenta de la treta, y él es encarcelado por “degenerado”.<sup>105</sup>

Aunque esta es la primer película que trata de alguna manera el tema del lesbianismo y el travestismo, es en realidad una sátira que se vale de estas cuestiones para divertir al espectador, además el estilo de *harem*<sup>106</sup> con el grupo de mujeres, es más para “dar un taco de ojo” a los hombres, quienes a través de las escenas de ellas en la piscina y con traje de baño (la mayor parte de las escenas) pueden deleitar la mirada con sus cuerpos, por lo que la historia pasa a segundo término, así este intento pasa inadvertido para la sociedad de aquella época.

A nivel internacional al igual que México no existían muchas películas con temáticas homosexuales en estos momentos, tal vez a nivel independiente existen algunas pero limitadas, en parte, porque con la segunda guerra mundial las producciones en general escasearon o en algunos casos se detuvieron por completo, es por esta razón no encontramos ningún film representativo en otros países.

A Finales de los 50, y con la llegada de la Televisión, la cinematografía nacional tuvo un declive, el sueño mexicano se había acabado y la competencia extranjera

---

<sup>105</sup> García Riviera Emilio, Universidad de Guadalajara, Historia Documental del Cine Mexicano No. 6 (1949-1950), Edición cultural y administrativo, 1993, pág. 45.

<sup>106</sup> Palabra japonesa utilizada para referirse a un grupo de hombres o de mujeres viviendo y conviviendo en un mismo espacio.

trajo consigo el hundimiento de la industria, de tal forma que se veían obligados a producir hasta tres películas por semana, que eran como resultado “cantidad pero sin calidad”, el cine comenzó a ser rutinario y vulgar, carente de imaginación.

Las transmisiones de la lucha libre se convirtieron en un deporte de espectáculos. Nombres como el del Santo, Blue Demon y el Mil Máscaras se integraron a la galería de estrellas del cine. La popularidad de este género trascendió las fronteras de nuestro país, al grado de que en Francia se considera al cine de luchadores como un producto casi artístico. De hecho, la Cineteca Francesa, es la única en el mundo que posee la colección más grande de filmes de lucha libre fuera de México.<sup>107</sup>

Siguiendo con el estereotipo del hombre fuerte, macho y mujeriego, el cual defendía y protegía a la ciudad, mientras que la mujer ahora se situaba en un estereotipo de mujer-objeto sexual, es decir, mostrando su sensualidad y cuerpo, para atraer a los hombres “con sus encantos”.

En muchos aspectos de la vida del país, el cine de 1968 representa un año clave para entender nuestra realidad actual. La efervescencia política que México experimentó a finales de los sesentas fue reflejo de los acelerados cambios que se presentaron en el mundo, al mismo tiempo que la manifestación de una gran inconformidad con el sistema político en el poder desde la revolución.

Por lo que, el cine en cuestiones políticas se ve censurado, por lo que no se encuentran películas acerca de las revueltas y el genocidio de los estudiantes, sin embargo, se identifica por una moda cinematográfica con toque de erotismo urbano, con comedias de Mauricio Garcés como “Don Juan”, con Cantinflas y Capulina que se mantienen en sus lugres cómicos y algunos actores surgen para este proceso de renovación del cine, con Sergio Jiménez, Gonzalo Vega, Ofelia Medina, Helena Rojo y otros.

---

<sup>107</sup> Más de Cien Años del Cine mexicano, [en línea], <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>, (fecha de consulta 17/10/2016).



Para finales de esta época surge el cine independiente por la preocupación de artistas por la crisis y censura del cine, dando nombres a los directores, productores, artistas y todo un conjunto de producción: algunos de los directores que impulsaron este nuevo cine son Arturo Ripstein, Luis Alcoriza y Cazals, Rafael Cañedo y algunos directores extranjeros unidos al movimiento como Alejandro Jodorowsky.

A principios de 1969 la Dirección General de cinematografía emprendió una vez más la campaña en contra del cine “sucio”, donde se combate el erotismo, desnudo y palabras obscenas.<sup>108</sup>

El cine mexicano producido de 1970 a 1976 es considerado, por muchos estudiosos de nuestra cinematografía, como uno de los mejores que se hayan hecho en nuestro país. Al respecto, Emilio García Riera señala: *"Nunca antes habían accedido tantos y tan bien preparados directores a la industria del cine, ni se había disfrutado de mayor libertad en la realización de un cine con ideas avanzadas"*.<sup>109</sup>

En general, el cine del sexenio de Echeverría puede considerarse como un cine crítico, incisivo, a veces demasiado preocupado por temas sociales y políticos. Por primera vez en la historia de nuestra cinematografía, la realidad social de la clase media se vio retratada en la pantalla. El cine de los setentas abandonó los antiguos clichés y se abocó a combinar la calidad con el éxito comercial.

## **El cine rosa**

Es en la época de los 70, cuando por primera vez se trata abiertamente el tema de la homosexualidad en el cine, como lo hemos leído líneas atrás es en este momento histórico, cuando existe realmente una crítica a la sociedad mexicana, y el cine independiente también abre la pauta para el surgimiento de temas tabús a la pantalla grande.

---

<sup>108</sup>(Moreno, 1983:63) citado en Más de Cien Años del Cine mexicano, [en línea], [http:// cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html](http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html), (fecha de consulta 17/10/2016).

<sup>109</sup> García Riviera Emilio, Universidad de Guadalajara, Historia Documental del Cine Mexicano No. 6 (1949-1950), Edición cultural y administrativo, 1993, pág. 285.

Como lo hemos mencionado antes “La casa del ogro”, (1938), de Fernando de Fuentes, es la primera cinta que muestra un personaje gay, que aparecía en la cinta sin más pretensión que la de ser una especie de bufón en la película.

Del otro lado encontramos el primer filme con tintes lésbicos, “La liga de las muchachas” (1950), donde se trata este tema al igual que el travestismo, sin embargo como hemos revisado antes, sólo se utilizan estas cuestiones cómicas.

Pero es en los años 70 donde verdaderamente se trata el tema, en algunos casos como parte secundaria de la trama, en otros llega a ser el punto central. Así encontramos a “Los marcados” (1971), de Alberto Mariscal, que se basa en la historia de una banda de asaltantes liderada por el Pardo y el Niño, que nos muestra una relación homosexual incestuosa y sádica entre un padre y su hijo, juntos atemorizan un pueblo. Y es la dueña de un burdel quien contrata a un pistolero, “el Marcado”, para eliminar al grupo de bandidos.<sup>110</sup>

Para 1974, llega “Un amor perverso”, una película realizada en colaboración con España, dirigida por Roberto Gavaldón, se trata de un hombre rico, pero grande de edad (Marcos) que se casa con una prostituta (Mercedes), él la lleva a vivir con su hijo Daniel, quien la rechaza; sin embargo, con el tiempo llega a desearla. Mercedes propicia la muerte de Marcos y Daniel se va a vivir con un tío, mientras un joven ingeniero y pintor (Álvaro) se encarga de los negocios del difunto, Mercedes lo seduce para acostarse con él.

Entonces regresa Daniel ya maduro, y después de posar para un cuadro de Álvaro se enamora de él y los dos mantienen una relación, hasta que es descubierta por Mercedes quién pretende separarlos y logra seducir a Daniel. Al final Álvaro se suicida lanzándose al río con sus dibujos.

Aunque las anteriores producciones son el primer acercamiento, no son aún el tema principal de la película, es sin duda un gran avance, pero es hasta el año de

---

<sup>110</sup>Calleja Francisco, “Doce películas mexicanas para celebrar el Día del Orgullo Gay”, (06/29/2015), [en línea], <http://moreliafilmfest.com/doce-peliculas-mexicanas-para-celebrar-el-dia-del-orgullo-gay/>, (fecha de consulta 24/10/2016).

1978 que realmente podemos ver el tema más explotado, pues llega a las pantallas “El lugar sin límites”, de Arturo Ripstein, una obra que marca en muchos aspectos la manera en que se trataba y veía a los homosexuales, la historia se basa en la Japonesita y “la Manuela” interpretado por Roberto Cobo (su padre homosexual), ambos trabajan en el prostíbulo de un pueblo miserable. La llegada de Pancho, un joven camionero, desata un altercado.

En esta película, el travestismo ya no es un recurso cómico, se vuelve una finalidad, una parte esencial de la narrativa. El filme es basado en la novela homónima de José Donoso.

A partir de estos filmes, se comienza una verdadera trayectoria del cine homosexual, donde los tintes se amoldan a la realidad del contexto histórico del momento, por lo que poco a poco se tratan temas como el sida, el amor, las relaciones secretas, el engaño, la depresión y más recientemente las familias homosexuales con hijos, así nos encontramos con películas como: La primera película mexicana que aborda el tema del lesbianismo, “Tres mujeres en la hoguera”, (1979), de Abel Salazar, la cual gira en torno al encuentro de dos antiguas amantes (Maricruz Olivier y Pilar Pellicer).

Después del primer caso registrado de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en México (1983)<sup>111</sup> salieron algunas producciones que hablaban de la enfermedad, y en su mayoría integraban a parejas homosexuales.

Uno de estos casos se estrenó en el año de 1985 bajo la dirección de Jaime Maussán, en formato de documental “SIDA: epidemia del siglo XX”, en este documental se exponía la información acerca de la enfermedad que hasta ese momento se tenía.

Una película en este sentido fue “Casos de alarma 1 / Sida” (1986) dirigida por Benjamin Escamilla Espinosa, trataba de Rodolfo un arquitecto homosexual que recuerda su pasado: Llega a un pueblo de Michoacán para esconderse, para no ser implicado en el asesinato de su jefe y amante. En el pueblo defendió a la

---

<sup>111</sup> Dato extraído de página oficial de CENSIDA, [en línea] [www.censida.salud.gob.mx/](http://www.censida.salud.gob.mx/).

lavandera Carolina de Ausencio, el abusivo hijo del cacique, quien la acosa constantemente, y fue golpeado por ello. El arquitecto recuerda todo al leer sobre la muerte de la lavandera.

Una excepción al tema del Sida con tintes homosexuales en los 80, es “Doña Herlinda y su hijo” (1984), de Jaime Humberto Hermosillo, el protagonista es Rodolfo, un médico, tiene una relación secreta con Ramón, un estudiante de música. La madre viuda de Rodolfo, doña Herlinda, finge no estar enterada, persuade a Ramón para que viva con ellos y arregla el matrimonio de su hijo con Olga, una muchacha acomodada.

En 1988, encontramos “En un motel nadie duerme / la cigarra no es un bicho”, de Jesús Fragoso Montoya, mientras se aclara el brote de una supuesta epidemia de SIDA, todos los clientes de un motel se ven obligados a permanecer en él por varios días. El hecho revelará las relaciones ilícitas que tienen objeto en el lugar.

Para 1990, llega “Desvestidas y alborotadas”, director Felipe Cazals, la historia rueda alrededor de varios personajes que de cierta manera se entrecruzan, todo ocurre en un hotel de Puerto Vallarta: dos burócratas en busca de aventuras conyugales; una recién casada cuyo marido es secuestrado antes de consumar el matrimonio; dos mujeres, cuyos maridos pretenden seducir a la recién casada y que finalmente terminan intercambiando a sus esposas; una joven solitaria que huye de su novio texano al que no quiere; un homosexual travesti que logra conquistar al texano cuando éste se aparece, y un viejo con una esposa mucho más joven que él, que lo engaña con su propio médico.

“Hembra o macho” (1990), de Víctor Manuel Güero Castro, una vedette se hace pasar por hombre para realizar un espectáculo travesti. Un macho empieza a dudar de su virilidad cuando descubre que se siente atraído por éste.

“Nocturno” (1990), de Jaime Beltrán Romero, Rogelio Martínez Merling y Rubén Sarmiento, una prostituta, un homosexual, un guarura y el hijo de un delegado viven una noche de juerga, la cual termina de manera inusitada.

“Oficio de Golfa” (1990), de Francisco Sánchez, aventuras y desventuras de una cabaretera que, entre otras cosas, tiene que enfrentarse a un hombre que desea que inicie a su hijo homosexual.

“El callejón de los milagros” (1994), de Jorge Fons: Situada en un barrio del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuenta la historia entrecruzada de tres personas: don Rutilio, el dueño cincuentón de la cantina local, casado y con hijos, descubre que le atraen los jóvenes; Alma, la niña bonita del barrio que desprecia a su pretendiente; y Susanita, la rentera, que busca el amor en jóvenes.

En el nuevo milenio las producciones, como “Y tu mamá también”, (2001), de Alfonso Cuarón, hablaron del tema de trasfondo con la icónica escena del beso entre Gael García y Diego Luna, pero no de manera explícita.

Algunos cortometrajes participaron en festivales de diversidad sexual como “Cuerpo prestado” (2000), de Leopoldo Laborde, el cual participo en el Festival de Diversidad Sexual en Cine y Video Odisea México 2001. Al igual que “Escenas de cama” (2000), de José Antonio Cordero, el cual participo en el mismo festival del año 2001.

“Exxxorcismos” (2002), de Jaime Humberto Hermosillo, la historia habla de Marco Antonio, quien siente culpa tras haber vivido un amor adolescente y homosexual con Pedro que se remonta veinte años atrás. La culpa surge, ya que Pedro se suicidó luego de enfrentar a sus padres. Marco Antonio imagina a Pedro, o al fantasma que se aparece de él en el famoso Pasaje Iturbide del Centro Histórico de la Ciudad, y le cuenta que ahora tiene una familia y es feliz. Sin embargo, Marco Antonio no puede borrar de su mente que fue él quien propuso el pacto suicida, sin tener verdaderamente la intención de cumplirlo. Así, para exorcizar su conciencia, procede a cumplir el pacto inconcluso.

“El cielo dividido” (2006), de Julián Hernández es el acercamiento íntimo a la relación entre dos chicos universitarios, Gerardo y Jonás. Se encuentran, se buscan y se enamoran. Son cómplices de sus cuerpos, sensaciones y

sentimientos. Su vínculo se intensifica con Sergio, quién provoca desencanto e incertidumbre amorosos.

“Quemar las naves” (2007), de Francisco Franco Alba: Tras la muerte de su madre, dos hermanos adolescentes, Sebastián y Helena, viven aislados y encerrados en una casona en un pueblo de Zacatecas. Los hermanos generan un vínculo muy estrecho que se ve afectado por la llegada de Juan, un adolescente de clase baja que proviene de la costa, y que define los caminos de ambos jóvenes. Esta película ganó el Premio AMC a la Mejor Dirección de Fotografía en Largometraje Mexicano y el Premio del Público en el 5° FICM<sup>112</sup>.

“La otra familia” (2008), de Gustavo Loza: Jean-Paul y José María son una pareja estable que decide hacerse cargo de Hendrix, un niño de siete años cuya madre, Nina, es adicta al crack y se encuentra en rehabilitación. La comodidad del niño en su nueva familia se ve afectada por los problemas constantes que causa su madre.

“Todo el mundo tiene a alguien menos yo” (2012), de Raúl Fuentes, la protagoniza Alejandra es una editora exitosa, con demasiadas obsesiones que lidia con la monotonía y la soledad. Un día conoce a María, una adolescente llena de energía pero insatisfecha con la vida. La diferencia de personalidades y visiones de la vida se yuxtaponen con su relación y sus distintas posibilidades de amar.

“Quebranto” (2013), de Roberto Fiesco: Documental que narra la vida de Fernando García Ortega “Pinolito”, un actor infantil que tuvo fama en diversas películas de los 70. Al crecer, toma la decisión de aceptar su homosexualidad, adoptar una nueva identidad de género y llamarse Coral Bonelli. Su madre, Lilia Ortega, es una actriz de cine que apoya incondicionalmente su decisión. Juntas enfrentan el declive de su vida profesional. El filme fue galardonado con el Premio Guerrero de la Prensa en el 11° FICM.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> *Ibidem.*

<sup>113</sup> *Ibidem.*

“Carmín Tropical” (2014), de Rigoberto Perezcano: Marbel, una joven muxe, decide regresar a su pueblo Juchitán, en Oaxaca, un lugar donde el “tercer sexo” no es cuestionable, para averiguar quién asesinó a su mejor amiga Daniela. Ganadora del Premio a Mejor Largometraje en el 12° FICM.<sup>114</sup>

Sin embargo, aunque todas las películas revisadas hasta el momento tratan de mostrar la realidad homosexual para concientizar a la población, para evitar la discriminación y fomentar la inclusión, existen aún en este momento personas que no están a favor y que a modo de protesta también genera contenido para denigrar o ridiculizar, o simplemente para reprobado la forma de vida de los homosexuales.

Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en pleno 2016, La película de nombre Pink, de Paco del Toro, es una película mexicana que aborda la temática de la adopción gay, posicionándose en contra. La película también se conoce como "El rosa no es como lo pintan".

El filme ha generado mucha polémica, habiendo sido rechazado por todas las organizaciones LGBT. El filme plantea que el niño adoptado se irá volviendo cada vez más afeminado, adoptando la postura de sus padres. El director Paco del Toro tiene una amplia filmografía con filmes de temática religiosa como Religión, la fuerza de la costumbre (2000) o Hades, vida después de la muerte (1993). Anteriormente, también aborda la homosexualidad en la película S.I.D.A., síndrome de muerte (1993).<sup>115</sup>

De esta manera, podemos ver que existen aún prejuicios relacionados con la crianza homosexual, y las discusiones se presentan en diversos medios, cada persona tendrá sus propias conclusiones al respecto.

Lo que es cuestionable aquí es si debe o no exhibirse la película, pues a pesar de la postura que toma la trama, puede ser el punto de partida para generar discusión

---

<sup>114</sup> *Ibidem*.

<sup>115</sup> Enciclopedia de películas virtual, [en línea], <http://www.cinegayonline.org/p/pink.html>, (fecha de consulta 18/10/16).

y abrir el debate en torno a esta problemática, así las personas que tienen dudas de la crianza homosexual pueden escuchar lo que grupos a favor de la comunidad argumenta y de esta manera analizar la situación razonadamente, y tal vez, sólo tal vez cambie su opinión de este tema.

Pues al final de cuentas el cine es otro medio para expresar libremente lo que se tiene que decir, y remarcar las cuestiones que aún están en duda, por eso es importante recalcar el hecho que aún en contra de los ideales de muchos de nosotros, se está haciendo cine para discutir, cuestionar, apoyar, remarcar etc. la situación homosexual en México y eso, es algo importante.

Sin embargo también hay que puntualizar que los tintes de películas como esta pueden fomentar la discriminación y de cierta manera evitar la adopción homosexual en un futuro, de este modo nos encontraríamos ante un retroceso social y una limitante en los avances referidos a la aceptación y tolerancia a la otredad.

Por lo anterior notamos que aún falta camino para lograr una verdadera cultura de la diversidad sexual, pero es algo con lo que se tiene que lidiar, debido a que nuestra sociedad, machista por naturaleza, no cambiara sus paradigmas de la noche a la mañana, es un trabajo que se hará demostrando lo contrario con debate, información fidedigna y tolerancia.

Al respecto Alberto Legorreta, director del Festival Internacional de Cine y Teatro Gay de México (FICTGAY), coincide con ello. Esto se tradujo en su interés por coordinar la primera actividad en el país que reúne propuestas cinematográficas y teatrales de primer nivel. Aclara que en el ámbito cultural, el cine es uno de los medios que mayor interés genera en la comunidad y en el que se está dispuesto a invertir, hecho que se convierte en un gancho interesante para los patrocinadores.



Además del Distrito Federal, Puebla, Guadalajara, Monterrey y Acapulco, son ciudades que se interesan en estos eventos.<sup>116</sup>

De esta manera, podemos ver que la forma de hacer el cambio es justo con programas, campañas y en general con los medios que la sociedad civil tiene al alcance, para generar espacios de discusión e información donde se genere la transformación de pensamiento, en este aspecto combatir el cine con el cine, el teatro con el teatro, porque sólo con la diversidad de contenido, se formará diversidad de pensamiento.

## **2.2 Aspecto Religioso**

Para este apartado nos delimitaremos a mencionar de manera concreta la forma en que la iglesia católica predominó en nuestro país desde la llegada de los españoles, ya que consideramos que este ámbito tiene gran relevancia, en cuanto al tema de la homosexualidad se refiere.

El catolicismo llegó con la colonización de las civilizaciones indígenas, para lograr esto a nivel general se enviaron misioneros, mismos que se encargaban de enseñar y propagar “la palabra de Dios” a través de la evangelización, consecuentemente se construyeron iglesias, en lugares clave para que los indígenas acudieran a ellas.

Al provenir la religión católica de los conquistadores españoles, hay un cierto grado de poder coercitivo, pues de manera psicológica y mental más que física, se les obligó a dejar sus creencias atrás, a negar sus raíces y aprender algo que en ese momento les era ajeno.

Pero fueron los misioneros los que con base en doctrinas y cartillas, cuestiones de jurisdicción y privilegios; se fueron familiarizando con los indígenas, aprendían en la marcha unos sobre otros, por lo que se dio una relación tan fuerte que los

---

<sup>116</sup> Ivonne Vargas, Revista electrónica Expansión análisis de CNN, “El Mercado gay, sexy para hacer negocios en México” (publicado Lunes, 1 de febrero de 2010), [en línea], A <http://expansion.mx/mi-dinero/2010/01/29/emprender-gay-lesbiana-negocio-empresa>, (fecha de consulta 14/11/16).

obispos pasaron a formar parte importante de las comunidades, ya que ellos no sólo se encargaban de la iglesia, sino que se integraban con la comunidad.

Temas importantísimos para la historia social, económica, política y cultural de esos primeros años fueron forjados por los misioneros y autoridades eclesiásticas más connotadas. La organización íntegra de la iglesia mexicana se debatió con absoluta libertad, así como la situación general de la sociedad mexicana en formación.

Los personajes más sobresalientes en este sentido fueron: Fray Martín de Valencia, Fray Julián Garcés, Fray Alonso de la Veracruz, y Fray Bartolomé de las Casas, entre otros muchos ilustres que tuvieron en sus manos la labor de crear la iglesia católica mexicana y encauzarla en su labor defensora de los derechos humanos, principalmente de los indígenas, a cuyo cuidado estuvieron confinados.

Desde este momento se solidificó la religión católica y con ella, muchas de las actividades que estaban asignadas para hombres y mujeres pasaron a tener un fuerte respaldo. Pues la formación católica tiene un tinte machista en sus páginas, menosprecia y sataniza a la mujer en muchos sentidos, como lo podemos ver desde el mito de la procreación, donde es Eva la que cae presa del pecado e incita a Adán a comer “el fruto prohibido”.

No sólo genera este tipo de estereotipos perfectos de lo que debe ser un “buen hombre” y una “buena mujer”, sino que enfrasca a la sociedad en un pensamiento conservador y cerrado, donde temas considerados tabús son satanizados e inclusive despreciados por la sociedad, uno de estos temas es la homosexualidad, que al igual que en otras iglesias es considerado un hecho blasfemo y antinatural, algo “que no es de dios”.

Hasta hace unos años, México era el segundo país con más católicos del mundo después de Brasil y seguido por Estados Unidos<sup>117</sup>. Tan es así, que en la misma Constitución de 1824 se declaraba que la religión oficial de la República sería la católica, y Morelos señalaba que no debería haber tolerancia para ninguna otra. A

---

<sup>117</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (fecha de Consulta 22/10/2016).

partir de la segunda mitad del siglo XX, se inició un proceso de introducción de credos diferentes al católico.

El Estado mexicano pasó a ser oficialmente laico desde que la separación entre las instituciones religiosas y la administración política de la nación quedara consagrada en la Constitución de 1857, y fuera ratificada en la hoy vigente Constitución de 1917.

Por lo tanto, México es considerado un país que no tiene una religión oficial, conforme a la Constitución de 1917, ha sido una de las naciones laicas más antiguas de América Latina, el gobierno prevé contribuciones financieras a las iglesias, y las iglesias o religiones pero éstas no deben brindar la educación pública, ni hacer opinión sobre muchos temas de índole social.

Hasta la mitad de la década de 1990, la constitución mexicana no reconocía la existencia de ninguna agrupación religiosa. En 1993 se promulgó una ley mediante la cual el Estado les concedía personalidad jurídica como asociaciones religiosas. Este hecho permitió el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede, a la que el Estado mexicano no reconocía como entidad política.

Pero el impacto de la religión católica va más allá de cuestiones diplomáticas, se trata más bien de un cúmulo de tradiciones y costumbres insertadas e inamovibles que con el paso de los años ha provocado una fusión cultural de otros elementos (provenientes de otras religiones). Ejemplo de esto son las representaciones de la Pasión de Cristo y la celebración del Día de Muertos, que se realizan en el marco del imaginario cristiano católico, pero bajo una reinterpretación muy particular de sus protagonistas.

### **Otras corrientes religiosas en México**

Es importante tomar en cuenta las otras religiones y su llegada a México, porque la diversidad de cultos genera, entre otras cosas la desaparición de un solo pensamiento, logra además abrir la pauta para nuevos ideales, porque si algo tan

marcado en una sociedad, como lo es la religión, puede permitirse la apertura a nuevos pensamientos es muy probable que cambie su percepción de otros temas.

Esta situación pudo contribuir al cambio de paradigma, tal vez no en el tema particular de la homosexualidad, pero sí, en el ámbito religioso, lo que de cierta manera propició que la aceptación de otras cuestiones y que fueran mejor aceptadas *a priori*.

El primer grupo que se instala en la ciudad de México es la Gran Fraternidad Universal. En 1953, Alfonso Gil Colmenares viene a México desde Veracruz y reúne a diez personas para recibir a José Manuel Estrada meses después, ambos maestros de esa institución.

En 1965, surge la Sociedad Internacional de Realización Divina (SIRD) con la presencia de swami gurú Devanand Saraswati Ji Maharaj, monje de la orden ascética de Shankara, India, que estudió en las montañas del Himalaya.

Él predicaba la filosofía de la vida y la Mantra, Yoga y Meditación, que es clave para el contacto con el ser interno, fuente de energía, paz y felicidad. El registro legal de la Sociedad es en 1968. Los centros en el mundo se encuentran en Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos y Europa.<sup>118</sup>

En 1969, llegan los primeros devotos a la ciudad de México de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krshna, asociación religiosa que en 1965 se funda en Nueva York con la presencia de swami Vedanta Prabhupada, quien nace en 1896 en Calcuta.

En México, uno de los fundadores del grupo fue Chitsukananda, quien actualmente reside en Veracruz. La asociación posee más de 300 templos, así como haciendas, escuelas y proyectos especiales en todo el mundo. Se registra legalmente la asociación en 1994.

---

<sup>118</sup> *Ibidem*.

En 1973 nace el centro Sri Satya Sai Baba de México A.C., Su maestro Sai Baba reside en la India. Nació el 23 de noviembre de 1926 en Pputaparti. Sus fundadores en esta ciudad son Luis Muñiz y Grail Greenberg.

En 1974 seguidores de Swami Mukatananda Paramahansa, que residen en Monterrey, viajan a México, donde propagan las enseñanzas de su maestro. Es hasta 1978 cuando se registra legalmente el grupo Siddha Yoga Dham de México.

Los británicos llegaron a México en el siglo XIX, provenientes de Cornwall, Inglaterra; se establecieron principalmente en Real del Monte, Pachuca, Heroica Matamoros, Tampico y Mineral del Chico. La comunidad británica trajo consigo varias costumbres que se consolidaron con las de los hidalguenses.

Disponen de iglesias donde se profesa el anglicanismo y actualmente se está remodelando la que fuera primera iglesia anglicana de México, la Christ Church Parrish (uno de los dos edificios de estilo arquitectónico neogótico inglés que existen en México) para albergar el Museo Británico-Americano.

Las ceremonias se realizan en inglés y español. El anglicanismo se le considera la iglesia puente entre el Catolicismo, la Ortodoxia oriental y el Protestantismo. Hoy en día, la comunidad anglicana es ampliamente profesada por muchos mexicanos, también por inmigrantes anglosajones y descendientes de éstos.

El Protestantismo es el conjunto de iglesias y comunidades eclesiásticas que aceptan la Santísima Trinidad de Dios, las verdades bíblicas encerradas en el credo apostólico y concilio de Nicea. Unidas por su énfasis defendido desde la Reforma Europea de la iglesia surgidas en el siglo XVI:

Se clasifican principalmente en:

- Protestantes históricos: luteranos, presbiterianos, anabaptistas, bautistas y metodistas.
- Protestantes contemporáneos (evangelicalismo): iglesias de Santidad (nazarenos), pentecostalismo clásico, neopentecostalismo y carismáticos.

Para 1917 las principales denominaciones Evangélicas de los Estados Unidos de América que tenían trabajo en México aprobaron el llamado "Plan de Cincinnati", dividiéndose el territorio mexicano en determinadas jurisdicciones y cada denominación trabajaría en un área geográfica con el propósito de no duplicar esfuerzos, evitar fricciones, economizar dinero y realizar una labor más eficaz para la causa de Jesucristo.

El judaísmo es otra de las religiones fuertes ya que su presencia se remonta a 1521, cuando Hernán Cortés conquistó a los aztecas, acompañado de varios conversos. Según el último censo nacional por el INEGI de 2010, en la actualidad hay más de 67,000 mexicanos judíos, de los cuales el 83% viven en el área metropolitana de la Ciudad de México, siendo el Estado de México la entidad con mayor población de creyentes judíos superando a la Ciudad de México. Se estima una población de 50,000 individuos en Lomas de Tecamachalco, Bosques de las Lomas, Interlomas, Santa Fe, Polanco, Satélite y en el Centro Histórico.

Por otra parte, el Islam, existe una comunidad en México constituida en mayor medida por inmigrantes provenientes de países del Medio Oriente, Estados Unidos, Europa y Sudamérica, algunos de ellos de origen palestino que pidieron asilo en el país y en menor medida ciudadanos mexicanos, pero que va en aumento. El número de musulmanes no supera las 3,608 creyentes según el censo del INEGI año 2010 aunque la comunidad musulmana estima arriba de 8,000 creyentes en menos de cinco años, que representa 0.02% por ciento de la población total.

El budismo en México posee una gran presencia demográfica, principalmente entre los jóvenes y adultos jóvenes. Aproximadamente 108,701 budistas se encuentran en México. También una de las seis casas del Tíbet en el mundo - Casa Tibet México - está localizada en la Ciudad de México. Es utilizado por el Dalai Lama y otros líderes del budismo tibetano para preservar y compartir la cultura tibetana y la espiritualidad. Por otro lado podemos encontrar por lo menos 30 grupos budistas en México.

La Religión popular, es un fenómeno que se ha generado en épocas recientes, son denominaciones religiosas autóctonas, que están en menor o mayor medida imbuidas por el cristianismo.

En México, el componente principal es la religión católica, a la que se han adherido elementos de otras creencias, ya de origen prehispánico, africano o asiático. En general, la religiosidad popular es vista con malos ojos por las religiones estructuradas institucionalmente. Uno de los casos más ejemplares de la religiosidad popular es el culto a la Santa Muerte.

Y aunque estos son sólo algunos ejemplos, actualmente encontramos una cantidad exorbitante de religiones a comparación de otras épocas. Según las cifras del INEGI, la mayor parte de los mexicanos se declaran cristianos y en su mayoría católicos (poco más de 74.600.000 adeptos) en el año 2000. Sin embargo fenómenos como el migratorio, han propiciado la proliferación de diferentes vertientes del cristianismo, incluidas ramas protestantes, cristianismo de rito oriental y de las iglesias ortodoxas, como hemos revisado líneas arriba.<sup>119</sup>

Pero, es un hecho innegable que los católicos en México cada vez son menos. Las cifras oficiales sobre población muestran cómo desde la década de 1970 no ha dejado de caer el porcentaje de mexicanos que se dicen católicos.<sup>120</sup>

Hace quince años, el porcentaje de población identificado como católico era 88%. Pero en el último censo de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ese porcentaje disminuyó a 82.9%.

La proporción de mexicanos que se dicen católicos disminuye mientras son más los que se declaran simpatizantes de otras religiones. En total, 8.3 millones de mexicanos dijeron, en 2010, que eran parte de algún grupo protestante o evangélico; 2.5 millones de algún otro grupo y otros 1.5 millones que se declararon Testigos de Jehová.

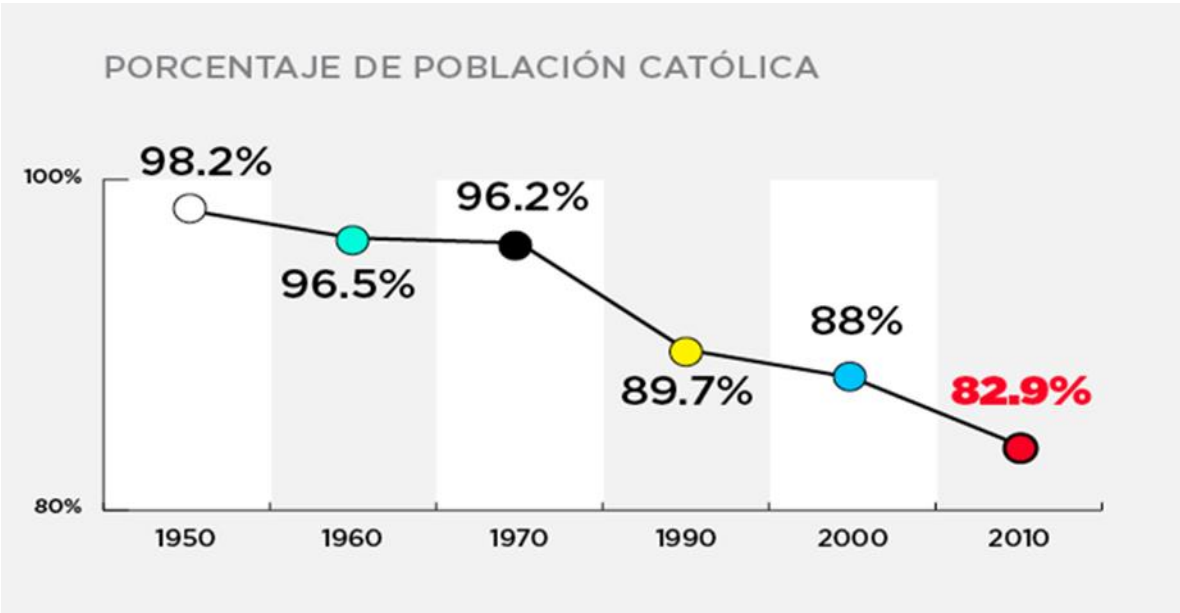
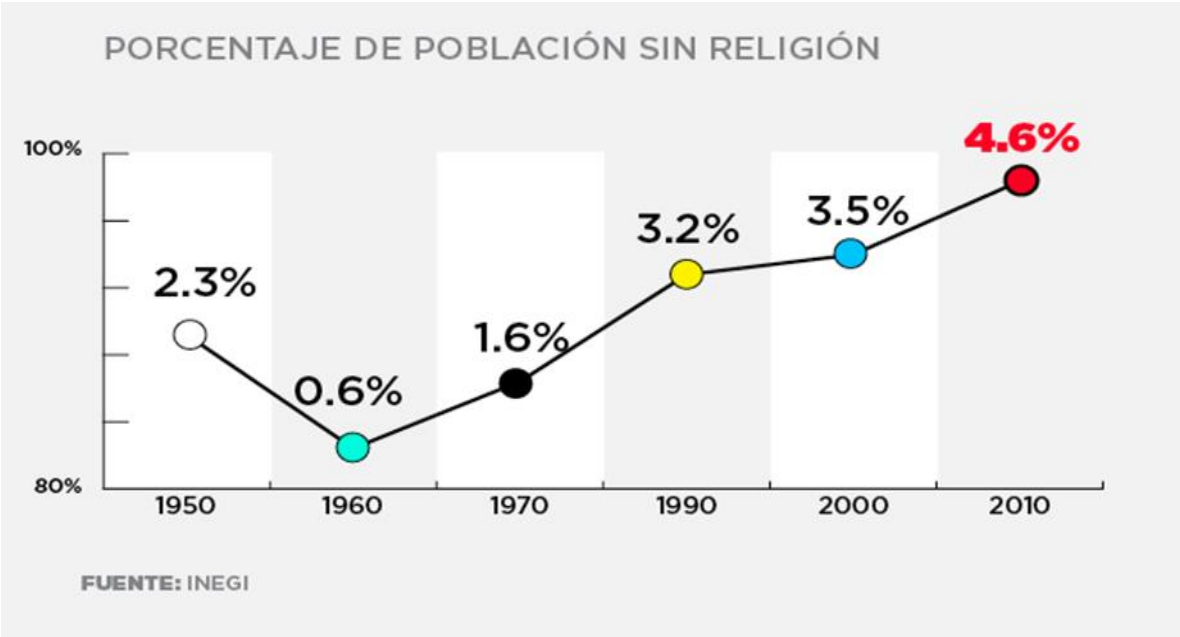
---

<sup>119</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (fecha de Consulta 22/10/2016).

<sup>120</sup> Revista electrónica Animal Político, El número de católicos en México va a la baja; aumentan los ateos y de otras religiones, [en línea], <http://www.animalpolitico.com/2016/02/el-numero-de-catolicos-en-mexico-va-a-la-baja-aumentan-los-ateos-y-de-otras-religiones/>, (fecha de consulta 23/10/2016).

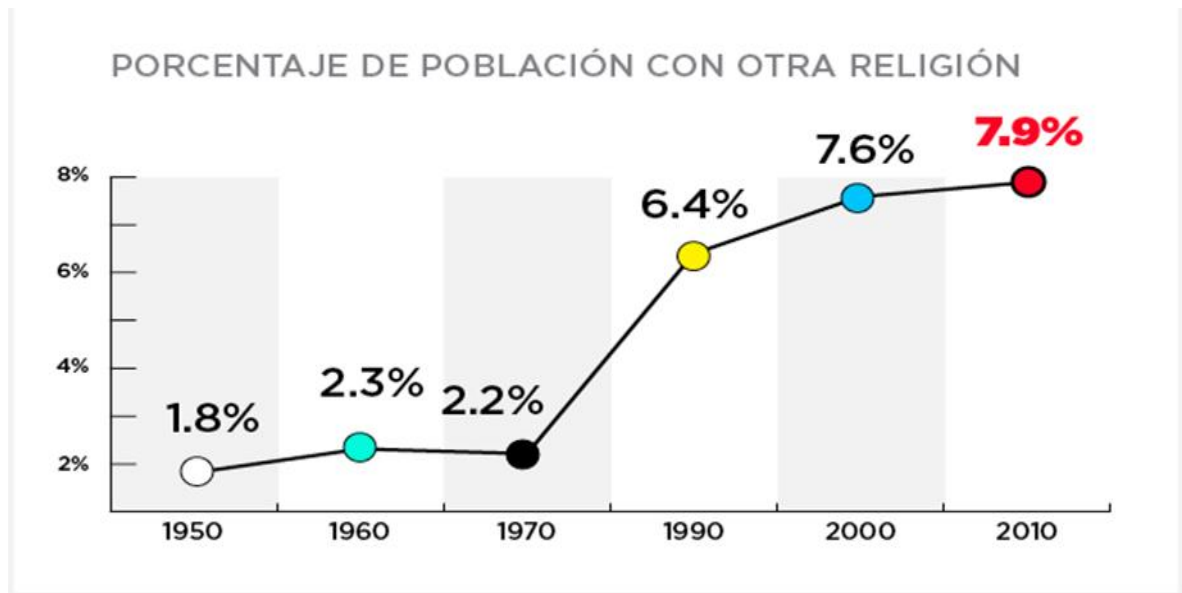
En el país también se tienen registros de otras religiones como la judía (67 mil 500 personas), islámica (3 mil 760), de origen asiático (18 mil 185 personas), o espiritualista (35 mil).

Pero lo que también aumenta es el número de mexicanos que se declara ateo y rechaza profesar cualquier religión. Si en la década de 1970, el gobierno federal tenía registro de que el 1.6% de los mexicanos no tenía religión; ese porcentaje de la población aumentó a 4.6% cuarenta años después.





Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, revisado a través de la revista electrónica Animal Político (fecha de Consulta 22/10/2016).



Datos recuperado de: Revista electrónica Animal Político, *El número de católicos en México va a la baja; aumentan los ateos y de otras religiones*, [en línea], <http://www.animalpolitico.com/2016/02/el-numero-de-catolicos-en-mexico-va-a-la-baja-aumentan-los-ateos-y-de-otras-religiones/>, (fecha de consulta 23/10/2016).

Podemos darnos cuenta que el rompimiento de estas viejas estructuras, son un parte aguas para la apertura de nuevas ideologías, pensamientos e ideas acerca de muchos temas, entre ellos la homosexualidad.

Nos encontramos ante una nueva era donde inclusive la máxima autoridad de la iglesia pide perdón a los homosexuales, el 26 de junio del 2017, en una conversación abierta de más de una hora, durante uno de sus viajes al extranjero, un periodista le preguntó al Papa Francisco si estaba de acuerdo con los comentarios recientes de un cardenal alemán que dijo: “que había que pedir perdón a los Gays y que ese perdón era más urgente desde el asesinato de 49 personas en un club Gay de Florida...”<sup>121</sup>

<sup>121</sup> Periódico electrónico The New York Times, *El papa Francisco dice que la Iglesia debe pedir perdón a los gays*, (publicado 27/06/2016), [en línea], <http://www.nytimes.com/es/2016/06/27/el-papa-francisco-dice-que-la-iglesia-debe-pedir-perdon-a-los-gays/> (Fecha de consulta 23/10/2016).

Francisco, que parecía triste, recordó las enseñanzas de la Iglesia, que dice que los homosexuales “no son discriminados”, que “Deben ser respetados, acompañados pastoralmente”, dijo. Después añadió que: “creía que la Iglesia debería pedir disculpas no solo a los Gays que había ofendido sino a los pobres, a las mujeres explotadas y a los niños explotados y obligados a trabajar”. “Debe pedir disculpas por haber bendecido muchas armas”, agregó Francisco.<sup>122</sup>

Para llegar a este punto, sea por las razones que sean, vemos realmente una apertura en la sociedad en este ámbito, como lo hemos leído, ya no es satanizado este tema y los obispos, padres o sacerdotes no pueden ni deben discriminar a personas con estas características.

Un gran paso según los cánones culturales en nuestro país. Pero falta una mayor tolerancia y aceptación, porque a pesar de esto aún existe la discriminación y el odio por parte de algunas iglesias católicas y de otras religiones, pues siguen persistiendo ideas conservadoras y cerradas.

### **2.3 Aspecto Educativo**

La educación desde la colonia hasta la actualidad se ha centrado en fomentar los arquetipos del buen ciudadano, el buen católico y el buen mexicano, es decir, siempre se ha basado en la construcción de arquetipos, con un respaldo histórico, con personajes importantes, “héroes”, sacerdotes, guerreros, monjas, buenas esposas etc.

Francisco Larroyo en su libro “Historia Comparada de la educación en México”, menciona que: “la vida de la educación, se manifiesta, como la de los territorios todos de la cultura, a manera de un desenvolvimiento. Para comprender cada una de éstas, es necesario situarlas dentro de la trayectoria compleja de los acontecimientos que forman parte...”<sup>123</sup>

De tal manera que la educación no es un tema aislado, es una cuestión que debe verse dialécticamente, a través de los distintos vértices de nuestra sociedad, pues

---

<sup>122</sup> Ibídem.

<sup>123</sup> Larroyo, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, Octava Edición Ilustrada, 1947.

no hay que olvidar que la conquista trajo consigo una nueva cultura, con nuevos aprendizajes, así como normas y valores que con el tiempo y de manera coercitiva fueron implantando a los indígenas.

Desde este punto de vista nos acercaremos a este tipo de educación, pues es la que formará las bases para la educación en México hasta la actualidad, no solo desde el ámbito institucional, sino desde la cultura, por lo que estos aprendizajes traspasaron los ámbitos privados y se extendieron al ámbito público hasta adoptarlo y consolidarlo en una forma de ser, vivir y actuar.

En este sentido, la Colonia se distinguía con diversos tipos de enseñanzas muy encaminadas al ámbito religioso: la evangelizadora, el adiestramiento en artes y oficios, la femenina, la formación religiosa y la universitaria. Las actividades educativas fueron asumidas por diversas órdenes religiosas. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, los jesuitas llegarían a ejercer una gran influencia intelectual en la sociedad novohispana.<sup>124</sup>

Durante estas primeras décadas de la Conquista, los franciscanos ofrecieron educación en internados conventuales a los hijos de señores y principales mexicas, con el doble objetivo de enseñarles la lectura y la escritura del español y evangelizar a los indígenas.

Los internados adoptaron elementos de los templos-escuelas que guardaban semejanzas con la educación conventual, como el rigor de la vida de los internos, la retórica ceremonial y la formación moral.

Las instituciones de educación femenina fueron escasas y crecieron poco durante la colonia. La mayoría de las niñas y jóvenes no tenían otra escuela que la catequista dominical en parroquias y conventos y las enseñanzas de su madre y de mujeres mayores del hogar. Pocas niñas asistían a las escuelas. Los

---

<sup>124</sup>Hernández Olán, Lorenzo, 2009, La Importancia de la Participación de los Padres de Familia en el Proceso de Aprendizaje de sus Hijos en la Escuela Primaria Rural Federal: Tesis de Licenciatura, Secretaría de educación, Cultura y Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional, en Ciudad del Carmen, Campeche, [en línea], <http://200.23.113.51/pdf/26671.pdf>, (fecha de consulta 20/12/2017)

conventos ofrecían una educación más completa, en especial a las que más tarde profesarían en ellos.

Ya para la formación de la Nueva España, la educación escolar fue una empresa de poca magnitud, pero de gran importancia para la consolidación ideológica y religiosa del dominio español. La conquista, en este sentido, no fue sólo producto de la supremacía técnica y militar, sino también un proceso de implantación, sustitución, eliminación y/o combinación de ciertas concepciones y categorías mentales, y de nuevos esquemas, y forma de vida.

Dada la organización del gobierno virreinal, el control de la educación dejó completamente al régimen religioso. De esta época es el aforismo “la letra con sangre entra”<sup>125</sup>, porque los educandos se les obligaban a aprender a pie juntillas y cuando no cumplían se les aplicaban castigos.

Las ideas de la ilustración que circularon en medios académicos e intelectuales no influyeron en la educación básica. Se sabe, sin embargo, que el ayuntamiento de México ordenó que los frailes y párrocos establecieran escuelas municipales, una para niños y otra para niñas.

Precedente del movimiento de emancipación que México iniciaría en 1810, con el histórico Grito de Dolores, en la Constitución de Cádiz, relacionada con la educación Pública, en su artículo 336 decía: “En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar y el catecismo de la Religión Católica”.

Los liberales y los conservadores coincidían en que la educación era fundamental, pero sus profundas diferencias político-ideológicas y los conflictos con el exterior dificultaron la construcción del Estado y, con ello, la definición de políticas educativas. No obstante, si se compara con el periodo colonial, la educación en

---

<sup>125</sup> Aforismo creado por Domingo F. Sarmiento, presidente de Argentina (1868-1874), además de filósofo, pedagogo, escritor, docente, periodista, estadista y militar argentino. Nació en San Juan (Argentina) en 1811 y murió en Asunción de Paraguay en 1888. Se destacó tanto por su laboriosa lucha en la educación pública como a contribuir al progreso científico y cultural de Argentina. Para él la educación debía ser pública, gratuita y laica. Periodista Digital, Quién dijo "la letra, con sangre entra", (Publicado el 27 de septiembre de 2009), [en línea], <http://www.periodistadigital.com/opinion/cultura/2009/09/27/quien-dijo-la-letra-con-sangre-entra.shtml>, (fecha de consulta 22/12/2017).

este periodo tuvo avances, en especial la primaria “que se extendió a gran parte del país.”

El papel de la iglesia en la educación y la noción de libertad educativa fueron puntos de conflicto desde 1824. Los liberales de las primeras décadas del México independiente propusieron la libertad de enseñanza con el objetivo de acabar con el monopolio eclesiástico sobre la educación.

El presidente Valentín Gómez Farías, expidió el 23 de octubre de 1833, una ley en la que se estableció por primera vez en México, el principio de la libertad de enseñanza. Sin embargo, no pudo aplicarse pues en 1834 fue suprimida ante la respuesta adversa de los sectores conservadores. Esa reforma brindo las bases de la propuesta liberal de educación pública en los años venideros, a partir del principio básico de la integración nacional. “El laicismo es el liberalismo de la enseñanza”.<sup>126</sup>

Podemos decir, que la base de la educación actual se gestó en los años que van de 1876 a 1910, se introdujo la pedagogía moderna, se crearon y multiplicaron las escuelas normales, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros y la educación superior alcanzó una época de oro.

La unidad política que logró Porfirio Díaz se traducía en una unidad educativa en el sentido de que una instrucción básica uniforme uniría a todos los mexicanos y desaparecería la anarquía mental prevaleciente en las épocas anteriores. “Si todos los mexicanos, aprenden lo mismo, afirmaba Porfirio Díaz, tendrán que actuar de la misma manera”.<sup>127</sup>

El Congreso Constituyente de 1917 elevó por primera vez a rango constitucional el precepto de la educación laica, obligatoria y gratuita. El Congreso estableció la prohibición al clero y a las asociaciones religiosas de organizar o dirigir escuelas de educación primaria. La Constitución otorgó mayores facultades educativas al Estado, el cual debía vigilar las escuelas primarias oficiales y privadas.

---

<sup>126</sup> *Ibidem*.

<sup>127</sup> Bazant, Mílada, Historia de la Educación Durante El Porfiriato, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, páginas 297, 1993.

Como lo hemos revisado, la iglesia católica tuvo gran influencia en la educación, por lo que todos los ideales de “cómo debe ser” el hombre y la mujer vienen de esta tradición, además, sabemos que la religión católica se caracteriza por ser machista y en ocasiones misógina, por lo que son estos valores y normas los que rigen desde los primeros años de vida a los niños, y van encaminados a encapsularlos en estereotipos muy marcados.

En este sentido, también se dictaron las leyes que Dios designa a los hombres y en las cuales el amor homogéneo no puede funcionar, al igual que muchas prácticas que para la religión son considerados pecados mortales, así, los prejuicios y la poca apertura a la otredad fue negada.

Los hechos importantes a remarcar aquí son la ley de 1867, así como el artículo tercero de la constitución de 1917, los cuales promulgaban la educación sin esta carga católica, esto es lo que generó que nuevas ideas llegaran a las personas, que realmente hubiera un cuestionamiento de aquellos actos y modos de ser que la iglesia consideraba denigrantes.

### **Educación sexual**

Actualmente en México, un porcentaje importante de adolescentes y jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas. Tener acceso a educación de la sexualidad integral contribuye a posponer el momento de inicio de la vida sexual, así como a fortalecer la capacidad de prevenir embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/Sida.

En el marco de la Conferencia Mundial de VIH/Sida, realizada en la Ciudad de México en 2008, ministros de salud y educación de la región latinoamericana firmaron la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", en la que se estipula que, para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en

sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.<sup>128</sup>

Como lo vemos en las cifras anteriores, un año atrás la brecha de no implementación de educación sexual era más de la mitad, y hasta el momento no hay números que demuestren que esta grieta en la educación haya disminuido, lo cual es lamentable puesto que si no hay educación sexual mucho menos habrá una educación que explique que la heterosexualidad no es la única opción, por la existencia de personas orientadas hacia otras preferencias.

Sin embargo aún se tienen ideas tabús acerca de este tema, pues grupos conservadores sostienen que si se les enseña sobre sexualidad a sus hijos, estos optaran por ejercerla a más temprana edad, de igual forma si se les llegara hablar sobre las preferencias sexuales, piensan que, aunque sean heterosexuales sus hijos podrían “volverse homosexuales”, incitados por las pláticas.

Pero para combatir estas ideas erróneas se han creado organizaciones, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual forma parte de la mesa de trabajo "Prevenir con educación". Que es un esfuerzo multisectorial encabezado por el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida (CENSIDA), el Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida (CONASIDA) y organizaciones de la sociedad civil (OSC). La sociedad civil juega un rol determinante en la mesa de trabajo; actualmente la mesa está presidida por la OSC Red Democracia y Sexualidad (DEMYSEX).<sup>129</sup>

La Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" desde su origen contribuye activamente a cumplir esta meta mediante: Promoción de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación de la sexualidad en el marco de los acuerdos de dicha declaración.

Así como el apoyo a las actividades de difusión y seguimiento, capacitación en educación de la sexualidad dirigidas a docentes de los diferentes niveles

---

<sup>128</sup> Página oficial de la organización Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), [en línea], [http://www.unfpa.org.mx/ssr\\_esexualidad.php](http://www.unfpa.org.mx/ssr_esexualidad.php), (fecha de consulta 14/11/2016).

<sup>129</sup> *Ibidem*.

educativos, promoción de la educación integral de la sexualidad basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática e incluyente, que genere respeto a las diferencias y a la diversidad, y promueva la toma de decisiones responsables e informadas.

La educación de la sexualidad está contemplada en diversos proyectos apoyados en varios estados de República; y abarca poblaciones como padres y madres de familia, docentes, estudiantes y jóvenes no escolarizados. Asimismo, UNFPA brinda asistencia técnica a diversas áreas de formación de educadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Y aún con todos los vacíos en la educación, sus limitaciones y alcances, podemos decir que esta libertad de culto y separación de iglesia-escuela, así como la participación de la sociedad civil en pro de la educación sexual, ha permitido que aprendamos a aceptar y respetar, o en su defecto tolerar lo diferente.

Ya expresado tácitamente en materias como educación cívica, educación sexual, ética entre otras, el fin es el mismo, tener una base para enseñar el respeto valiéndose de la empatía para que las diferencias sean reconocidas y entendidas.

Este avance en la educación es lo que ha generado mayor aceptación y apertura a la diversidad sexual y los temas relacionados con ella, aunque aún falta internar el tema como tal en la educación básica, y eliminar la gran brecha que grupos conservadores y religiosos pone para que se eliminen por fin los sesgos de desinformación y discriminación que aún prevalecen.

Pero eso es un argumento que aún está en tela de juicio, y que tal vez en un futuro pueda realizarse, sí se sigue propiciando la participación de la sociedad para mejorar las carencias que tenemos en este ámbito.



## 2.4 Aspecto Económico

La economía es una parte fundamental para modificar la sociedad en algunas cuestiones, pues la lógica del capital muchas veces modifica creencias, formas de vida e inclusive configura un nuevo pensamiento entorno a temas considerados tabú. Aunque no por las cuestiones que demandan los movimientos sociales, como igualdad, justicia, democracia, etc.

En este sentido debemos aceptar que la economía juega un doble discurso, en donde, por razones benéficas para la estabilidad monetaria o el crecimiento de ésta, se van aceptando ciertos paradigmas sociales, algunos provenientes de la lucha de movimientos sociales, de revoluciones o demandas de grupos vulnerables que por cuestiones específicas empatan con la mejora económica.

Un ejemplo claro de lo anterior se puede ver en los inicios de la segunda revolución Industrial a partir de 1860, un conjunto de transformaciones técnicas, tecnológicas y económicas producían una enorme transformación en el modo de vida de las personas, lo cual se vio reflejado en la Primera Guerra Mundial.

Entre las invenciones que marcaron el inicio de la Segunda Revolución industrial fueron: El proceso de Bessemer de transformar el hierro en acero (inventado por el inglés Henry Bessemer); el dinamo, cuya invención creó las condiciones para la sustitución del vapor por la electricidad. El "oro negro" Petróleo paso a ser utilizado como fuerza motriz en navíos y locomotoras.<sup>130</sup>

Los inventos anteriores se acoplaron de manera covalente a la guerra, sin embargo, no existía suficiente mano de obra para la construcción de tanques y armamento, ya que los hombres cumplían su deber como ciudadanos soberanos en la guerra, lo cual originó que las mujeres entraran al campo laboral.

Aun cuando la lucha de las mujeres por sus derechos tiene historia más antigua desde los años 70, que se inició durante la revolución francesa de 1789, es en los

---

<sup>130</sup>Gonzales Aníbal, Blog Historia Universal, "Segunda Revolución Industrial", (publicado 7 de enero del 2010) [en línea], <http://www.historialuniversal.com/2010/09/revolucion-industrial.html>, (fecha de consulta 13/11/2016).

80 cuando es aceptado que las mujeres salgan al campo laboral y no precisamente por empoderarlas o por considerarlas iguales a los hombres sino, por que se necesitaba mano de obra con urgencia, pues las condiciones lo exigían con desesperación.<sup>131</sup>

Y en este sentido cuando las feministas denunciaban libertad, igualdad y fraternidad, la lógica del capital aceptaría esta igualdad para su beneficio, sí la mujer tiene las mismas capacidades que el hombre, entonces es también capaz de vender su fuerza de trabajo, de producir capital e incrementar la economía.

Aunque, en lo anterior no estamos menospreciando el logro de la inclusión en el trabajo por parte de las mujeres, sí denunciamos las razones por las que se consumó, como lo hemos revisado no fueron las idóneas.

Y el punto principal de lo anterior es considerar la incidencia de la lógica del capital para modificar la sociedad. Tal vez no sea determinante, pero sí ejerce un punto fuerte en el cambio de pensamiento sobre lo que es socialmente aceptado.

#### **2.4.1 Tratado de Libre comercio**

A través de los tratados de libre comercio, México ha logrado una apertura económica, la cual inició en 1986. De acuerdo con la Secretaría de Economía, México tiene 12 tratados de libre comercio, 28 acuerdos para la promoción recíproca de inversiones y nueve acuerdos de complementación económica. En total son 49 acuerdos diversos que se han firmado con 44 países distintos.<sup>132</sup>

Pero más de los beneficios o no que ha traído a la economía, la importancia de estos tratados para nuestro trabajo radica en la importación que otros países han hecho a México en la cuestión cultural, ya que, industrias como las del cine, la

---

<sup>131</sup> De Miguel Álvarez Ana, sitio digital 'Mujeres en Red', "Los feminismos a través de la historia", (fecha de publicación agosto de 2011), [en línea], <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.htm>, (fecha de consulta 13/11/2016)

<sup>132</sup> Nájjar Alberto, Revista Electrónica: BBC Mundo, ¿De qué le sirve a México ser el país con más libre comercio del mundo?, Ciudad de México, (publicado el 14 de mayo de 2013), [en línea], [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130514\\_mexico\\_pais\\_tratados\\_libre\\_comercio\\_economia\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130514_mexico_pais_tratados_libre_comercio_economia_an), (fecha de consulta 14/11/2016).

música y las series de televisión, han traído consigo un repertorio amplio de mercancía dedicada a las personas con distintas preferencias sexuales.

De esta manera, aun cuando en nuestro país no es un tema tan explotado en el cine, las series etc. es a través de la cultura de otros países que esta temática puede ofrecer una amplia gama de opciones. Así, encontramos series de caricatura donde se expresa abiertamente un personaje homosexual y que inclusive es protagonista.

No solo en las industrias culturales podemos ver productos dedicados exclusivamente para este grupo de la población, sino que en variados productos se ha empezado a visualizar este conjunto, pues siguiendo la lógica del capital de la que hablábamos líneas arriba, se reconocen como personas productivas y que por lo tanto tienen poder adquisitivo, útil para ser explotado por el marketing y la publicidad.

#### **2.4.2 Mercado Rosa**

Por lo menos el 6 por ciento de la población mundial, es decir, 45<sup>o</sup> millones de personas, pertenecen a la comunidad LGBT –integrada por personas con orientación lésbico, gay, bisexual y transexual-, con un poder de compra de 3.7 trillones de dólares al año.<sup>133</sup>

Cuestiones que la economía, y en especial los corporativos no pueden dejar pasar, ya que son oportunidades que pueden hacer crecer sus negocios, de esta manera vemos que a nivel global, empresas como IBM, Google, American Express y Scotia Bank ya cuentan con políticas de inclusión que han iniciado en sus países de origen, en México los proyectos de negocio para este público todavía son escasos. Algunos ejemplos de empresas en desarrollo son: la agencia de viajes

---

<sup>133</sup> Guzmán Alejandro, Revista Milenio, Mercado rosa, (publicado 3 de noviembre del 2015) [en línea], [http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/Mercado\\_rosa-inclusion-reto\\_para\\_empresas-publico\\_LGBT-dinero\\_rosa-mercado\\_LGBT\\_0\\_620937964.html](http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/Mercado_rosa-inclusion-reto_para_empresas-publico_LGBT-dinero_rosa-mercado_LGBT_0_620937964.html), (fecha de consulta 16/11/2016).

Leemba Travel, el sitio SoyHomoSensual y la app México Gayde, una guía de lugares.<sup>134</sup>

Algunos especialistas consideran que el auge del mercado LGBT se debe a cambios sociales que generan una mayor visibilidad de este sector de la población, pero también lo atribuyen a la apertura de las personas para manifestar su orientación sexual. Lo cual ha beneficiado a países como Estados Unidos, donde el mercado conocido como *pink market* vale 660,000 millones de dólares (mdd), mientras que en México representa poco más de 4,663 mdd, según un análisis sobre el mercado Gay en el país, realizado por De La Riva.<sup>135</sup>

Johnnie Walker, Lufthansa y Avis son algunas de las empresas que a nivel internacional se han apuntado en este segmento, el cual contiene características por demás atractivas, entre éstas "gustan de las marcas e invierten más que el heterosexual en aspectos como su cuidado personal", menciona la directora de De la Riva Investigación Estratégica, Gabriela de la Riva.

Otro de los beneficios que la economía encuentra en este sector es sin duda que la mayoría de los homosexuales no tienen hijos, por lo que su ingreso es únicamente para satisfacer sus necesidades, en este sentido Gabriela de la Riva indica que "Algunas parejas Gays se insertan en el mercado *dink (double income no kids)*, lo cual significa que el doble ingreso lo destinan a satisfacer sus necesidades personales y no a la manutención de una familia".<sup>136</sup>

Compactando con lo anterior y que hace aún más atractivos este sector son sus hábitos de compra y su gran movilidad social. "Generalmente están a la cabeza en las tendencias, les gusta lo *trendy*, de ahí que destinan un gran porcentaje a ropa, viajes, restaurantes y todo aquello que les dé un toque de vanguardia", indica el director de Babylon Tours, agencia especializada en turismo Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT), Jaime Rogel Quintana.

---

<sup>134</sup> *Ibidem*.

<sup>135</sup> Ivonne Vargas, Revista electrónica Expansión análisis de CNN, "El Mercado gay, sexy para hacer negocios en México" (publicado Lunes, 1 de febrero de 2010), [en línea], A <http://expansion.mx/mi-dinero/2010/01/29/emprender-gay-lesbiana-negocio-empresa>, (fecha de consulta 14/11/16).

<sup>136</sup> *Ibidem*.

De acuerdo con el estudio realizado por De la Riva, un consumidor Gay gasta entre un 10% y 15% adicional que el heterosexual. Otra de sus aficiones se concentra en viajar, pues "salen de la ciudad hasta dos o tres veces más", expresa Rogel Quintana.

Pero, pese a los beneficios que obtienen las empresas, persisten en México las ideas excluyentes, por lo que las compañías muestran resistencia a que se les vincule con el mercado Gay, "pero conocen muy bien su importancia porque es una comunidad leal con las firmas que lo atienden", el representante de la Asociación de Bares y Antros Gay, indica Miguel Galán.

Así hay personas interesadas en que este grupo sea visible en la economía mexicana porque saben los beneficios que pueden adquirir al mantener este sector entre sus consumidores, como Rubén Sandoval, CEO y fundador de LGBT Confex, una organización especializada en este mercado y que desde hace cinco años realiza un foro para impulsar nuevos negocios, considera que la inclusión es un factor fundamental para que las empresas logren conectar con el público LGBT.<sup>137</sup>

De esta forma, se considera que el mercado rosa es aún algo inmaduro en México, porque son pocos los mensajes elaborados para este segmento, dice De La Riva. Pero las puertas empiezan a abrirse. Marcas de coche, electrónica, telefonía y belleza están dispuestas a hacer comerciales para el segmento. Esta son algunas recomendaciones de los especialistas para acercarse al mercado LGBT.

La Unión de Empresarios LGBT de la ciudad de México (Unegay) ha conseguido convenios o intercambios con Lufthansa, American Express, United Airlines, Levi's, Babylon Tours y el Grupo Modelo, que ha sido patrocinador de la Marcha del Orgullo Homosexual.

Como lo mencionábamos al principio de este apartado, aunque las causas no son las idóneas, es verdad que la economía es uno de los impulsores más

---

<sup>137</sup> *Ibidem.*

importantes para que la inclusión y no discriminación sea una realidad, y mientras más tiendas, marcas y locales entren en esta lógica de capital, será más la aceptación que recibirá la comunidad, cosa que, en una cultura como la nuestra puede expandirse a través de comerciales, de anuncios o publicidad.

### **CAPÍTULO 3. EL MOVIMIENTO LGBTTTI SE GRADÚA: LA SOCIEDAD CIVIL SE VISTE DE ORGANIZACIÓN FORMAL**

En capítulos anteriores revisamos los elementos diferenciadores que impulsaron al movimiento social del LGBTTTI a cambiar la percepción de la sociedad desde la visibilidad de sus protestas y la presencia a nivel cultural.

Se estableció la medida en que el entorno social, cultural, económico, religioso y educativo mexicano, ha incidido en la construcción de una sociedad más participativa, así como el cambio de paradigma que, aunque no completamente, ha permitido la aceptación de las personas con diferente orientación sexual.

Ahora, revisaremos los logros en materia política y legal que han llevado a reforzar la constitución, para permitir la inclusión de personas de distinta preferencia sexual y ganar la batalla por obtener los derechos que les corresponden, como a cualquier otro ciudadano.

#### **3.1 Sociedad Civil: el punto de partida para lograr la evolución**

Para entender el paso que tuvo que dar el movimiento Gay, para establecerse en distintas organizaciones de la Sociedad Civil, como lo son las ONG's en México, debemos comprender distintas conceptualizaciones que nos ayudarán a puntualizar la metamorfosis; cómo se logró un cambio a nivel legal y constitucional y los pasos para lograr traspasar las barreras de la política.

Se realizó una entrevista a un especialista en el tema de movimientos sociales, el Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, Doctor en Sociología por la UAM-A, maestro en Estudios Sociales (Especialidad en Procesos Políticos) por la UAM-I y licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública (Especialidad en Ciencia Política) por la FCPyS-UNAM.

Sus tres tesis de grado han versado sobre el tema de los movimientos sociales: estudiantil (licenciatura, 2005); neozapatista (maestría, 2009); y urbano-popular

(doctorado, 2013). Uno de sus proyectos de investigación se titula “Derecho a la ciudad y movimientos sociales en el Distrito Federal 2006-2012”.

Ha sido profesor de Asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos de la FCPyS-UNAM, y en la licenciatura y el posgrado de la ENTS-UNAM. Es autor de varios artículos y publicaciones arbitradas sobre movimientos sociales, ciudadanía y derecho a la ciudad. Es miembro del Comité Organizador del Seminario Permanente “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” en el IIS-UNAM y miembro del Grupo de Trabajo 14 “El derecho a la ciudad” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Miguel Ángel es un señor de tez morena, de altura promedio y cabello negro perfectamente peinado hacia atrás; usa ropa casual, una camisa a cuadros color naranja y un pantalón de pana café. Sus ojos negros brillan al son de cada palabra expresada por su boca, se nota que ama el tema en cuestión y más hablar de ello.

*“Primero debemos entender el concepto de Sociedad Civil, pues es aquí donde surgen todas las organizaciones”* dice, mientras mueve las manos energéticamente.

Miguel Ángel Ramírez puntualiza que la Sociedad Civil es:

*“Un concepto muy complejo, muy ambiguo, polisémico, es decir, que puede tener varias concepciones. Pero en términos generales, lo podemos ver como aquel sector de la sociedad que se contrapone al Estado, que se organiza, con la finalidad de tener incidencia en las decisiones colectivas”.*

*“Se diferencia de la sociedad en general, ya que sociedad es el conjunto, la Sociedad Civil implica que hay sectores de la misma que se organizan más allá de las instituciones formales, como: la familia, los centros de trabajo, la escuela, la iglesia, donde se estructuran las relaciones básicas”.*

*“Sin embargo, la Sociedad Civil supera esas formas primarias o iniciales de organización, de socialización, y se diferencia del resto de la sociedad, porque tiene esa voluntad de actuar colectivamente a favor de ciertos*



*intereses, para ganar espacios de participación política, y su objetivo principal es incidir en la esfera pública a través de la toma de decisiones”.*

*“Se contrarresta el poder del Estado para contener el carácter autoritario, y en ese sentido generar mejores condiciones de vida, luchar por los derechos y por una transformación de la sociedad, algunos teóricos lo sitúan no sólo dentro del Estado sino también dentro del mercado”.*

¿Qué características tiene la Sociedad Civil?

*“Debe estar **organizada**, y tener la intención clara de incidir en la vida pública de la sociedad, a los espacios que se abren en cuanto a las políticas públicas, leyes o ciertas decisiones”.*

*“Otra característica es que la Sociedad Civil no es un ente homogéneo, es un ente plural, heterogéneo y diverso, hasta cierto punto contradictorio, porque la propia sociedad es diversa, **en un concepto de Sociedad Civil amplio pueden converger distintos grupos organizados, pueden participar hasta los movimientos sociales, que son los actores más dinámicos y transformadores de la misma”.***

*“**Incluso ONG's, sociedades cooperativas, colectivos barriales, organizaciones sociales, Green peace, estudiantiles, OSC's, AC's, que pueden o no tener una personalidad jurídica registrada, sin institucionalizarse, uno puede ser más autónomo, y otro puede ser más institucionalizado utilizando los recursos del Estado pero con su propio objetivo”.***

*“También busca la democracia, luchar por los derechos humanos, pero a veces la propia Sociedad Civil choca, porque las mismas organizaciones y sus objetivos personales pueden no converger con el de otra, inclusive llegan a ser contradictorias en sus propios cimientos”.*

En este punto, sabemos que el movimiento Gay se formó en la Sociedad Civil, pero organizaciones como asociaciones de padres, pro-vida también lo hicieron en

la misma, es decir, organizaciones más rígidas y más conservadoras a la hora de hablar sobre nuevos temas, como la homosexualidad, el travestismo o el lesbianismo.

Como lo menciona el especialista, la Sociedad civil llega a ser contradictoria por su misma condición heterogénea.

*“Una importante característica de la Sociedad Civil es que exige espacios para la participación, donde sea escuchada y tenga posibilidad de incidir en esas decisiones, aunque pretende distanciarse del Estado y del Gobierno, termina ejerciendo su derecho a **la participación política**”.*

Llegando a este punto, Miguel Ángel se emociona, mira el techo por unos segundos y después continua: *“El concepto de Sociedad Civil está relacionado con el de Poder Político, por lo que es necesario explicar lo que a Poder Político se refiere”.*

*“Porque el concepto de Sociedad Civil, implica que la política es una actividad humana amplia, pública, abierta, que no es privativa de los grupos que componen al Estado, al poder, o a los partidos políticos, que también le compete a otros grupos que forman parte de la sociedad, grupos que componen la Sociedad Civil y la hacen diversa y plural, también ejercen la política. En ese sentido, la política es plural, es abierta y nos afecta y nos compete a todos”.*

Concepto de Poder Político según el Dr. Miguel Ángel:

*“Implica la capacidad que tienen los distintos actores que componen a la sociedad, incluyendo al propio Estado, de incidir en la toma de decisiones colectivas con la finalidad que esas decisiones le afecten menos de los que le puedan beneficiar. Porque la política, en todo caso es un terreno en disputa, un área de combate de correlación de fuerzas donde los actores utilizan el poder político, para ejercer su autoridad a la hora de decidir sobre la ley”.*

Antes de mencionar lo primordial, es decir, la relación de la Sociedad Civil y el Poder Político, Miguel Ángel hace una pausa de suspenso, como si se tratara de un programa de concurso y estuviera a punto de mencionar al ganador, en este caso de un gran conocimiento, con énfasis en su tono de voz, menciona:

*“Significa ampliar la visión de la política, del poder y que el Estado es un actor importante pero que la sociedad puede disminuir ese poder, con el ejercicio de la participación política”.*

*“A través principalmente de la organización, de la fuerza (que tiene que ver con el número que se organice), influencia (capacidad de persuadir, de argumentar) y autoridad, es decir, que la Sociedad Civil se gana cierto respeto de participar en los problemas públicos... Entonces esta Sociedad Civil tiene mayor capacidad de acción”.*

Sólo para acentuar, la Sociedad Civil utiliza el Poder Político para incidir en la toma de decisiones desde sus capacidades; por medio de marchas, de protestas, de consultas ciudadanas, etc.

Esta parte es esencial en nuestro trabajo, porque como lo hemos visto, el movimiento LGBTTHI utilizó el poder político, en un primer momento, con la fuerza e influencia para lograr visualizarse en la esfera pública, con las marchas del orgullo Gay, con la llegada a los diferentes medios de comunicación y con su labor en la lucha contra el SIDA, se evidenció como un grupo vulnerable.

La tercera parte de la que habla el Dr. Miguel Ángel, “la autoridad” es la que realmente hace el cambio a nivel constitucional, el cómo lo hace, es algo que vislumbramos a lo largo de este capítulo.

Entendido lo anterior, debemos acentuar la participación del movimiento, dentro del tablero de ajedrez que llamamos sociedad, lo hemos visto en el cambio de paradigma que las personas tuvieron con los diferentes aspectos, pero falta mencionar su importancia dentro de la ecuación, por obtener sus derechos.

Miguel Ángel enfatiza: *“En la concepción de Habermas, y después su contemporáneo Coniarato, en su libro: “Sociedad Civil”, colocan al **movimiento social** como parte de la Sociedad Civil, pero con el papel más importante porque es el elemento dinamizador y transformador de la sociedad, es más trascendental que las ONG por ejemplo”.*

*“Ya que, exigen y demandan nuevas formas y espacios de participación, y en ese sentido son actores fundamentales para entender cómo cambian las sociedades, cómo se construyen; cómo nacen nuevos derechos, se garantizan o se evita que se pierdan”.*

*“Los movimientos sociales permiten que las sociedades se transformen bajo ciertas demandas, ciertos intereses, evitan que se quede anquilosada en cuestiones que pueden considerarse conservadoras”.*

¿Cómo logra el movimiento social generar una transformación en la sociedad?

*“Hay otras concepciones de autores como: Truen, Merichi y Castel, dónde el movimiento social es una forma de acción colectiva que intenta generar transformaciones dentro de la sociedad, ya sea en algunos de sus ámbitos o en la sociedad en su conjunto”.*

*“Lo hace generando una identidad propia, identificando a sus oponentes que pueden ser el Estado u otros grupos de poder, y que ante la presencia de un conflicto o en la creación de un proyecto alternativo, genera un conjunto relativamente variado de formas de movilización y de protesta, que se conoce como un repertorio de acción o movilización colectiva para exigir la solución de sus demandas”.*

Para este punto, el profesor mencionó los cimientos de todo movimiento social, una Sociedad Civil fuerte, la participación y uso del Poder Político a favor de las demandas del grupo, pero sobre todo lo que conlleva ser “el movimiento social” y

su capacidad de transformar y cambiar a la sociedad. Pero falta el punto angular: la transformación, la metamorfosis del movimiento, el punto donde se formaliza.

Ha pasado un largo tiempo desde el inicio de esta entrevista, pero en ningún momento el profesor Miguel Ángel ha tomado un sorbo de agua, su gusto por el tema le han hecho olvidar las necesidades básicas. Se nota sonriente y energético a la hora de hablar, su rostro se modifica, en algunos momentos sube sus cejas para enfatizar lo importante de la oración, la relevancia que tiene en el tema.

Esa misma expresión se nota cuando responde la pregunta: ¿Pueden transformarse los movimientos sociales?

*“Los movimientos sociales al ser actores políticos, complejos, heterogéneos, dinámicos y en su propio accionar interno (generan estructuras y relaciones en su interior) y externo (frente el Estado), muchas veces puede transformarse, se convierte en sus demandas, en su base social, por ejemplo, puede comenzar siendo estudiantil y convertirse en un movimiento popular como el del 68. Tienen etapas de auge y de decadencia”.*

*“Un movimiento surge, crece, independientemente si triunfa o fracasa, deja distintas formas de organización que dependiendo de la coyuntura, de las capacidades, de los recursos, pueden generar, colectivos, grupos de familia, de vecinos. Y ser reconocidos, institucionalizarse para recibir apoyo del Estado o de distintas organizaciones o mantenerse de manera más autónoma”.*

*“Hay por ejemplo, Movimientos que se transforman en ONG, como el movimiento feminista en la década de los 60's que tuvo gran presencia a nivel mundial y aquí en México, y que culminó en muchas organizaciones de la Sociedad Civil”.*

*“En fin, hay un proceso de maduración de los movimientos y de los sectores y grupos que lo componen, que permite que las propias inercias del movimiento genere otras formas de organización y lucha”.*

¿La institucionalización es algo bueno o malo para el movimiento?

*“Hay algunas lecturas de la sociología política, que mencionan que la institucionalización es algo malo, porque el movimiento pierde su fuerza, su esencia movilizadora, transformadora, dinamizadora, porque cambia por estructuras relativamente más formales, más aceptadas por el propio Estado, que incluso muchas veces les genera beneficios, porque como movimiento eres contra-estatal al estatus quo, pero como ONG puedes llegar a utilizar ingresos del Estado”.*

*“Se le quita cierto filo a las organizaciones, pero no es algo malo, porque al final el movimiento logra transformaciones en la sociedad y en las estructuras sociales, independientemente de la coyuntura política en la que se encuentre”.*

***“Todas estas organizaciones que se generan a partir de los movimientos, son secuelas que dejan los movimientos sociales que implican un proceso de institucionalización, pero por institucionalización vamos a entender los procesos organizativos donde distintas relaciones sociales y formas de pensar que se materializan o se concretan, dando paso a distintas formas de organización, porque los movimientos sociales no son eternos, tienen un grado de madurez e incluso de institucionalización al interior, su estructura requiere de un grado de organización”.***

Finalmente, el Dr. Miguel Ángel señala:

*“La organización es fundamental para la Sociedad Civil, para los distintos grupos, pues hay que entender que la organización son: estructuras que racionalizan, que estructuran, que actúan, que piensan, que distribuyen*

*roles... la organización se encuentra en cómo se estructura una asamblea, un frente, inclusive desde cómo se va a protestar, como se toman decisiones”.*

*“Los procesos organizativos pueden verse y tocarse en distintos momentos, inclusive tu grado de organización determinara que tanto se puede avanzar, que te llevará más allá de la protesta”.*

*“Y dentro de la Sociedad civil, las ONG son un sector organizativo de la sociedad, sin importar las limitaciones que pueden llegar a tener las ONG son necesarias para que funcione la sociedad, y van a seguir existiendo, lo que debemos es renovar, bajo distintas ideas, diferentes formas de organización, deben adaptarse a las nuevas realidades, utilizar las nuevas tecnologías, enfocarse en: cómo se hacen los análisis, cómo logran acercarse a los jóvenes, cómo hacen el diagnóstico de su realidad”.*

*“Debemos entender que la vida asociativa es importante porque permiten regular al propio Estado”.*

### **3.2 El nacimiento de las organizaciones de la sociedad civil en el movimiento**

En México, la conformación de las organizaciones de la sociedad civil se dio en paralelo al movimiento, aunque de manera informal, de hecho algunas de estas conformaciones no subsisten actualmente, sin embargo, hay algunas que lograron ir creciendo y evolucionando hasta el grado de institucionalizarse.

Fue en los 70, cuando se dio una oleada de conformación de grupos, como lo hemos visto en los capítulos anteriores, son varios los factores que incitaron el levantamiento del movimiento, entre ellos la influencia del movimiento Gay en Estados Unidos, los movimientos estudiantiles de Francia y, en México, el movimiento estudiantil del 68.

Una influencia muy importante para las organizaciones conformadas de personas de diferente preferencia sexual en México, fue el grupo “Frente de liberación Homosexual” (FLH) fundado en Argentina el 15 de agosto de 1971.

Los anarquistas de Bandera Negra y una serie de intelectuales conformaron este grupo de acción y militancia, principalmente por la libertad sexual. Los más reconocidos son Néstor Perlongher, Blas Matamoro, Juan José Sebreli y Manuel Puig, entre otros.<sup>138</sup>

Los miembros de FLH cuestionaban por sobre todo a la institución familiar, donde la figura paterna es avalada por el patriarcado. El espacio social de la reproducción de esta lógica es para ellos la escuela. Según el escrito “Sexo y revolución”, “el sentido último de la familia es producir seres que reemplacen a sus progenitores en sus tareas, inculcándoles antes los mecanismos de la dominación para que las realicen sin protesta. De tal manera, se verifica y asegura en este nivel, al igual que en las demás escalas de la vida social, la dicotomía opresores/oprimidos”.<sup>139</sup>

Pensaban que la misoginia y homofobia de la época se basaba en la ideología capitalista, que quería imponer una “moral dominante”. Esta moral, a su vez, les otorgaba a los capitalistas un poder sobre el “control de los cuerpos”, necesario para la alienación laboral. Por ende, el placer quedaba relegado a un segundo plano.

Según sus propias palabras, “somos todo placer, y los cuerpos se presentan mutilados, castrados, para el trabajo capitalista”. El placer está reducido al coito heterosexual, culturalmente necesario para la reproducción biológica de los seres humanos y, además, para que se fortalezca el sistema de dominación.

Todos tenían un mismo acuerdo, y este era la batalla cultural contra la opresión. Integraban un frente amplio, ya que se unieron a ellos grupos como: Acción Católica Homosexual, la Unión Femenina Argentina (UFA), el Movimiento de Liberación Feminista (MLF) y la Asociación de Mujeres Socialistas, entre otros.

---

<sup>138</sup>Máscolo Tomás, La Izquierda Diario, Frente de Liberación Homosexual: historias de papeles insumisos, [en línea] <http://www.laizquierdadiario.com/Frente-de-Liberacion-Homosexual-historias-de-papeles-insumisos>, publicado (Jueves 19 de marzo de 2015), fecha de consulta (04/02/2017).

<sup>139</sup> *Ibidem*.



El FLH fue la vanguardia en lo que respecta a la política de sexualidad y género contra la moral dominante en los setenta. E impulsó a otras personas a organizarse y luchar.

Es así como en 1971 se forma el primer grupo de homosexuales en México: el Movimiento de Liberación Homosexual. Sin embargo, dado el grado de represión del régimen político mexicano, este primer grupo operó de manera oculta y no pública. Por lo que no tuvo la trascendencia que ocurrió en Argentina.

Las reuniones rutinarias que esta agrupación de homosexuales mantenía, ayudarían a estos individuos a compartir experiencias y vivencias derivadas de su aceptación sexual y lo que esto implicaba en su entorno social, de manera importante, analizar lo que ellas representaban, creando por consiguiente una consciencia colectiva basada en la necesidad de combatir el autoestigma y promover la aceptación de la homosexualidad como sexualidad legítima.

De acuerdo con Nancy Cárdenas, el propósito de estas discusiones era “difundir esta nueva luz entre los homosexuales mexicanos y también, de una manera muy fundamental, entre los heterosexuales para que conocieran una actitud diferente hacia el homosexualismo y una actitud diferente del homosexual respecto de sí mismo”.<sup>140</sup>

Este proceso facilita a estos individuos establecer características compartidas derivadas de sus sexualidades y discutir cómo éstas se diferenciaban de la sexualidad normativa del resto de la población. Es decir, el proceso ayuda a establecer entre sus participantes una identidad colectiva.

Empero, el contexto político no permitió la exteriorización, precisamente a principios de los setenta que el régimen priista, bajo Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), implementó una política de represión a cualquier tipo de disidencia social, represión quizá mejor demostrada por la segunda matanza de estudiantes

---

<sup>140</sup> Hernández y Manrique, 1994, citado en: Diez Jordi, Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC), “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México”, [en línea], <http://www.redalyc.org/html/598/59823584010/>, fecha de consulta (05/02/2017).

en 1971, así como la “desaparición” de cientos de activistas durante la llamada “guerra sucia”.<sup>141</sup>

Para el año de 1975, Surge el grupo Sexpol fundado por Antonio Cué un terapeuta. Le sigue el primer grupo lésbico en 1977, “Lesbos”, sin embargo no logra la trascendencia esperada y después de cierto tiempo desaparecen.

Es hasta 1977 que se fundan el Grupo OIKABEHT, encabezado por Yan María Castro, debido a la desaparición del Grupo Lesbos. Su nombre proviene de las palabras mayas: Hollín Iskan Katuntat Bebeth Thot (OIKABETH), que significa “Movimiento de mujeres guerreras que abren camino y esparcen flores”, algunas integrantes de este grupo formaron parte del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria por cuatro meses, pero se separaron por sentirse ignoradas en un grupo donde los hombres, eran mayoría.

Las integrantes para formar parte de OIKABETH debían cubrir un proceso de iniciación denominado PRE-OIKABETH el cual incluía la lectura de libros, que cumplían la función de dar a conocer la mentalidad y propuesta del grupo: “el capital” y “el Manifiesto del Partido Comunista” de Marx, “el segundo sexo” de Simone de Beauvoir, entre otros; por medio de esta reglamentación buscaban mantener el rumbo del grupo y no perder de vista la finalidad del mismo, el cual era eliminar la supremacía del falocentrismo en la sociedad.

Hubo un relevo de dirigentes, tras lo cual comenzó a debilitarse. Después de cinco o siete años de militancia, pocas estaban dispuestas a arriesgar su trabajo por asumir públicamente ser lesbianas, empezó a disminuir la participación y el número de horas investidas, se perdió claridad en los objetivos y metas del grupo, algunas de ellas expresaron su descontento ante las reglas internas y el manejo socialista del mismo. Desapareció, pero algunas de sus integrantes mantuvieron el interés por organizar nuevas asociaciones.

En Abril de 1978, se Funda el grupo Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) en la Ciudad de México y estaba constituido por mujeres y hombres, estos

---

<sup>141</sup> Ibídem.

últimos eran mayoría, por lo que su lucha estuvo más enfocada a rescatar la imagen y actitudes del homosexual representado por travestis y transexuales.

Seguían una propuesta de ruptura de las estructuras, de las formas sociales, culturales e incluso políticas, la diferencia como alternativa disidente. Buscaban poner fin a la discriminación y en todo momento negaron la posibilidad de integrarse a algún partido político.

Aunque hubo intentos por incluir el discurso feminista dentro de la agenda de trabajo del FHAR, después de cuatro meses de no lograrlo, las mujeres del grupo deciden abandonar éste para conformar un grupo de trabajo exclusivo para lesbianas.

El 24 de Septiembre del mismo año, la organización se da a conocer públicamente mediante una carta a la revista Proceso.

En 1981, el FHAR vivió un proceso de disolución que duró varios meses y al final los dirigentes e integrantes de este grupo conformaron nuevas asociaciones basadas en objetivos e intereses diversos, con el propósito de mantener vivo el movimiento de Liberación Homosexual.

En este mismo año se funda "Lambda", el grupo de liberación homosexual inicia sus actividades en junio, ya tenía como objetivo fundamental la lucha contra todo tipo de opresión y represión dirigida a las personas por su orientación sexual. Eligieron la letra Lambda del alfabeto griego por ser una letra que no cuenta con un género específico.

Muchos de los integrantes de Lambda habían tenido o tenían militancia política, la mayoría con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, además se identificaban con el pensamiento socialista, feminista. Sus integrantes eran hombres y mujeres, pues estaban convencidos que el proceso de liberación homosexual y el de las mujeres guardaba relación directa, aunque el Comité de Lucha Feminista del grupo defendió la necesidad de mantener espacios propios al interior del grupo.

La división del trabajo entre los integrantes fue delimitada casi desde el principio, lo que más adelante produjo reclamos y resentimientos porque entablaba distanciamiento y jerarquías entre los miembros del grupo.

En 1982 formaron parte del Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra (CLHARI) quien participó como candidata a la presidencia de la república por ese Partido. Al término de las elecciones, una simpatizante de este partido les ofrece en renta un local que se utilizó como oficinas del PRT, para que los integrantes de Lambda realicen ahí sus reuniones de trabajo, y el 13 de noviembre de 1982, inauguran este espacio.

En este local organizaron diferentes actividades culturales, proporcionaban atención médica, orientada e información sobre sexualidad; buscaban mantener un sitio de reunión distinto del *ghetto* comercial.

La renta y el pago de servicios los obligaban a realizar actividades extras. La mala distribución de la responsabilidad y actividades dentro del grupo, desgasto mucho a los dirigentes, los cuales poco a poco se fueron distanciando, propiciando que la nueva generación no encontrara formas de involucrarse directamente con el trabajo. Así, el cierre del local significó también el final de la organización.

En 1983, nace el Grupo Guerrilla Gay, fundado por Xabier Lizarraga, Luis Armando Lamadrid y Luis Guillermo Juárez el cual aún está activo e incluso tiene presencia en redes sociales. En el mismo año nace el Grupo Orgullo Homosexual (GOHL) en Guadalajara, Jalisco, al igual que la Fundación de Cálamo, Espacio y Alternativas Comunitarias, entre sus fundadores están Rodolfo Millán, Alejandro Reza, Arturo Vázquez y Arturo Díaz.

En 1998, Se crea el grupo de jóvenes Gays y lesbianas de Letra S. El proyecto incluye un grupo de padres y madres. Por primera vez una institución pública DIF, abre sus instalaciones a un grupo organizado de la diversidad sexual.

Sin embargo, tiene sus orígenes en 1994, cuando un grupo de comunicadores, activistas, médicos, periodistas y de otras profesiones —encabezados por

Alejandro Brito y Arturo Díaz Betancourt, con el apoyo de intelectuales como Carlos Monsiváis—, se dieron a la tarea de publicar un suplemento periodístico sobre sida para contrarrestar la desinformación y los estigmas imperantes.<sup>142</sup>

El primer número de Letra S apareció en noviembre de ese año en el hoy extinto periódico “El Nacional”. Sin embargo, la homofobia de la dirección en turno de ese diario, obligó al suplemento a buscar otros espacios.

Es así como, en agosto de 1996, el suplemento Letra S, Salud, Sexualidad, Sida inicia una nueva época en las páginas de La Jornada, dirigido por Carmen Lira. Lugar donde se libraron numerosas batallas en tiempos de confrontación e intolerancia. Por esta labor, en 2001 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo e Información.

Dos años después, en 1998 crearon NotieSe, una agencia de noticias que combinó el ejercicio periodístico con el activismo como medio de información y de denuncia pública.

Actualmente Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, AC es una organización civil sin fines de lucro dedicada a la difusión de información y a la defensa de los derechos humanos. Se enfoca a temas relacionados con el trinomio sexualidad, salud y sociedad. En particular con los temas de la diversidad sexual, el género, el VIH, infecciones de transmisión sexual y los derechos sexuales y reproductivos.

Su Misión es contribuir a crear una sociedad respetuosa de las diversas identidades sexuales y de género, así como de los derechos sexuales y reproductivos.

Para lo cual, realizan diferentes actividades que van desde una Publicación mensual del suplemento periodístico Letra S, Salud, Sexualidad y Sociedad, en el sitio web del diario La Jornada, hasta Módulos de Atención en Derechos Humanos instalados al interior de centros de salud especializados en la atención del VIH.

---

<sup>142</sup> Letra s, historia, [en línea] <http://www.letraese.org.mx/nosotros/curriculum/> fecha de consulta (06/02/2017).

También, realizan actividades de sensibilización a servidores públicos y formación de promotores y promotoras en derechos humanos.

### **3.2.1 Eventos que movilizaron el activismo LGBTTTI**

Todo inicia con su visibilidad en la esfera pública el 2 Octubre de 1978, un contingente de los grupos FHAR, Grupo Lambda y Oikabeth, forma parte de la Marcha Conmemorativa por la masacre de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco.

Casi diez años después en 1985, tras los sismos del 19 y 20 de septiembre, el Grupo de Lesbianas Feministas se suma a los trabajos de organización del Sindicato de Costureras, no olvidemos que a pesar de la desgracia de esta catástrofe natural, fue un punto de partida en la creación de organizaciones de la Sociedad Civil.

La movilización en ese momento se debió a la solidaridad del pueblo mexicano ante la tragedia de muchos, sin embargo son los eventos más reprobables de la humanidad los que provocan un accionar inminente, como el que ocurrió el 20 de Junio del 2005, cuando es asesinado el psicólogo y activista Gay, Octavio Acuña, en su condonería. Por las circunstancias del asesinato, todo indica que fue un crimen de odio por homofobia.

El hecho ocurrido en Querétaro nunca fue completamente aclarado, pero sí, provocó el incremento en el activismo para evitar este tipo de crímenes y lograr su esclarecimiento.

Eventos como el anterior lograron que para el siguiente año (2006), el 17 de Mayo se realiza la primera campaña contra la homofobia. A petición al gobierno del presidente Fox, se declara así al 17 de mayo como Día de la lucha contra la homofobia.

El 17 de junio del mismo año se celebra la XXVIII Marcha del orgullo LGBTTTI de la Ciudad de México con el lema “Leyes sin discriminación para toda la Nación”.

La importancia de estos eventos radica en el impacto que causaron en el movimiento y lo cual, sirvió para reforzar los objetivos que cada organización tenía, y así, incrementar el activismo y las ganas de un cambio, que no sólo se quedó en pensamientos, sino que se trasladó en acciones.

### **3.3 Los frutos del activismo: formalización del movimiento**

El movimiento LGBTTTI, ya transformado en organizaciones formales, tiene tres características principales:

- La permanencia en el tiempo. Ya que el movimiento ha perdurado desde los primeros grupos LGBT formados a principio de la década de 1970, hasta las actuales organizaciones.
- Tienen una estructura definida. Muchas de estas organizaciones se institucionalizaron u obtuvieron un grado de formalización (colectivos, grupos de apoyo u asistencialismo, etc.) con el paso del tiempo, lo que se liga al siguiente punto.
- Se consolidaron en un lugar fijo.

Un ejemplo de tal organización es KifKif, significa “igual a igual” o “lo mismo” es una ONG dedicada a mejorar las condiciones de vida de las personas LGBT que se encuentran en situación de vulnerabilidad y, especialmente, del colectivo de refugiados, migrantes y personas en situación o riesgo de exclusión social.

Su trayectoria, sin embargo, comienza años atrás, promoviendo la inclusión social de personas procedentes a otra orientación sexual, y a la erradicación de la discriminación por razones de xenofobia, racismo, homofobia, lesbofobia, bifobia y/o transfobia.<sup>143</sup>

Kifkif trabaja en distintas áreas actuando de manera transversal, dando ayuda humana, social y cultural a las personas en riesgo de exclusión social. Así, Kifkif desarrolla actuaciones en distintos campos como la Igualdad (Mujer, género y

---

<sup>143</sup> Página oficial Kifkif, [en línea], <http://www.kifkif.lgbt/que-hacemos/>, (fecha de consulta 1/05/2017)

Coeducación), la Salud (SIDA, VIH y Hábitos de vida saludables), el Intercambio Cultural, la Sensibilización y la Pedagogía Social con la finalidad de que la realidad del colectivo desemboque en una igualdad efectiva de derechos y deberes, impidiendo que existan ciudadanos de primera y de segunda categoría.

Para entender más a fondo lo que conlleva ser parte de una organización formal, la labor que se realiza, los alcances y retos que se tienen, entrevistaremos a una activista de un colectivo actual.

*“Mi identidad de género me hace diversa, pero con un corazón como el tuyo”*, dice Vero Mazon de la cruz, una joven transgénero de 50 años, egresada de Secretariado y archivología y miembro del colectivo Respetttrans.

Vero, mejor conocida por sus amigos como “Verito”, es de estatura media, de cabello color amarillo desteñido que queda perfecto con el tono de su tez. Usa lentes que le dan un aspecto serio, a través de ellos se nota su mirada iluminada por sombra rosa y delineador negro que remarca sus ojos. Usa un vestido color rosa mexicano, acompaña su estilo con anillos de diferente modelo en cada dedo y de su cuello cuelga un gran corazón negro.

El icónico lugar donde se da la cita es en Insurgentes, una zona plasmada de colores, de puestos ambulantes y de personas de diferentes características. Ahí no es raro encontrarse con una que otra persona estafalaria, colorida, inhibida; es el lugar donde las zapatillas y las pelucas dejan de ser extravagantes. En Zona Rosa, lo diferente, peculiar o extraño, pasa a ser común.

Al caminar junto a Verito no se siente ninguna mirada rara, nadie se sorprende. Su altura, complexión y características discretas no la destacan del resto de la población. Más adelante puntualizara que ama medir menos de 1.70 metros de estatura, así encuentra zapatos de su talla, ya que muchas de sus amigas deben mandar a hacer sus zapatos en lugares especiales debido al tamaño de su pie; ella no batalla con eso y sonrío al respecto.



Durante el trayecto a un restaurante de comida rápida, sale a relucir una entrevista fallida con Gloria Hazel, otra mujer transgénero.

Se menciona que la entrevista no se llegó a concretar debido a la ajustada agenda de Gloria; una mujer trans fuerte, alta, de cabello corto y alborotado teñido de color café claro, quien pasa todo el día metida en los tribunales. Es una luchadora de los derechos por la comunidad, pues ella fue una de las heroínas que logró la reasignación del nombre para los y las transexuales y transgénero en la Ciudad de México.

De pronto Verito se sorprende y menciona que es conocida suya, que sabe del trabajo de Gloria y que es verdad que su agenda se encuentra apretada, también especifica que su labor es más legal, que cuando se trata de dar conferencias y entrevistas llega a cobrar.

*“Gloria siempre dice que de algo debe vivir y es muy respetable, sin embargo, mi labor es social por eso yo accedo a ayudar a los chicos principalmente, pues sé, que a través de ustedes más personas pueden enterarse de la información correcta en cuanto a diversidad se refiere”, dice Verito.*

Más adelante confiesa que también trata de evitar el enfrentamiento, de resguardar su seguridad y permitirse vivir con armonía, ella dice:

*“yo ayudo en lo que puedo, realizando por ejemplo la Gestoría social por ratificación de datos, que prácticamente es ayudar a otras compañeras a la modificación de sus nombres y todos sus papeles, como muchas vienen de diferentes Estados no saben a dónde acudir, es ahí donde las oriento y las acompaño, es algo que me gusta hacer y que creo no me pone en riesgo, porque a decir verdad, sí lucho por la causa pero también quiero vivir la vida, ser feliz y sobre todo disfrutar de la misma”.*

Lo anterior tiene que ver con una oscura parte de su historia, cuando ella estaba en su plenitud juvenil en los años 60, fue cuando se desató la pandemia del VIH, esa terrible enfermedad, en la cual vio consumirse a muchas de sus amigas.

*Como explica: “antes había más tabúes respecto a la sexualidad y mucho menos información para protegerte, lo hacías sin protección, fue así como se propago más rápido. Cuando pienso en eso realmente me sorprende porque sé que pude a ver muerto, que me salvé, porque yo al igual que todos estaba expuesta”.*

*“Cuando empezamos a ver la magnitud de la enfermedad, la decadencia, la fragilidad del cuerpo y como se iba desgastando con la misma, entendimos la gravedad de adquirirlo, pero para muchas amigas y conocidas fue demasiado tarde”.*

Así, se denomina a sí misma como “una sobreviviente”, mientras me mira fijamente, pone énfasis en la palabra “sobreviviente” y sonríe como alguien que ha cruzado un campo minado y salido sin un sólo rasguño, ese agradecimiento que tiene con la vida por dejarla seguir respirando, es lo que la impulsa para seguir ayudando a otros y al realizar labor social. Y lo que la ha llevado también a ser más precavida en cuanto a su seguridad y salud, tanto física como mental.

La Organización: “Respetttrans”

Al llegar al restaurante de comida rápida comienza a comentar sobre Respetttrans. Un colectivo fundado en el 2016. Debido a que no está institucionalizado como A.C ni OSC no tienen ingresos externos; sin embargo, cumple el mismo objetivo que tienen las organizaciones: ayudar.

Está constituido y dirigido por y para personas transexuales, travestis y transgénero, el colectivo busca ayudarlos en su proceso para aceptarse, construir su identidad y constituirse en su género idóneo. Dentro de ese proceso hay información, aprendizaje, ayuda psicológica y gestión social para ratificar sus papeles (cambiar de nombre).

El colectivo también realiza diversas campañas para concientizar a la sociedad; esto con el objetivo de reducir la desinformación que existe alrededor de temas como la diversidad, la sexualidad, la identidad de género e inclusive lo que significan las siglas del movimiento LGBTTTIQ.

En algunas ocasiones son ayudados por otras instituciones para fomentar el valor del respeto, así como la salud sexual en la prevención y detección temprana de enfermedades de transmisión sexual. La Secretaria de Salud de la Ciudad de México se coordinó con ellas para lograr un folleto en el que se informaba sobre la diferencia entre transexual, travesti y transgénero.

De igual forma, realizaron una serie de talleres dirigidos a la población en general y otros para los familiares de personas pertenecientes a la comunidad.

*“En esas platicas puedes ver como los familiares y personas en general se integran y comprenden lo que significa estar del otro lado, es algo padre porque cambian la percepción que tienen, se informan y se empatizan con nosotras, todo por medio de obras de teatro o ejercicios que denotan la discriminación, el odio y la violencia. Muchos nos mencionan lo que creían antes de tomar el taller y cómo se modifica el casete que traen desde la infancia”.*

¿Quiénes conforman el colectivo?

Lo que ahora resulta importante es preguntar si el colectivo está integrado por hombres y mujeres transgénero, ya que Verito constantemente se refiere a “ellas” como las colaboradoras de la organización; menciona que en la mayoría son mujeres transgénero y que en este momento sólo un hombre transgénero colabora con ellas.

Este fenómeno ocurre por la cultura en la que vivimos, una cultura machista como indica ella:

*“Al ser mujer trans pierdes tú posición de poder, pues en nuestra sociedad nacer hombre aventaja sobre la mujer, se puede ver en los trabajos y en*

*varias cuestiones, que tal vez no son tan explícitas como hace 20, 30 o 40 años, pero siguen existiendo, entonces nosotras decidimos dejar esa posición de poder para ser mujeres”.*

*“Como tú misma puedes darte cuenta es más difícil ser mujer en México, y cuando los hombres trans se comienzan a transformar en hombres, cuando les sale la barba o el bigote se olvidan de la lucha, porque como ya se ven como hombres, consiguen trabajo, y siguen con su vida olvidando lo demás, pues obtienen el poder”.*

*“Creo que sufrimos más las mujeres trans, porque somos las más visibles, los Gays y Lesbianas se ven “normales”, es decir, en muchas ocasiones e inclusive caminando por las calles no te percatas de su preferencia a menos que ellos lo mencionen, pero las mujeres trans, somos expuestas desde el momento en el que nos vestimos del otro género diferente al género designado desde nuestro nacimiento”.*

*“Por esa misma exposición corremos más peligro, me da tristeza pero cada día veo más muertes de mujeres trans, en los periódicos de nota roja por ejemplo, con títulos como: “lo mataron por andar de vestida”, o “joven vestido de mujer asesinado”, y lo peor es que no son crímenes de robo, sino de odio, y lo sé por la manera en que los matan, con saña, es más no los mata, los torturan” dice Verito.*

#### El objetivo del colectivo

*“Si los feminicidios están a la orden del día, los asesinatos a mujeres trans son el plato fuerte, por eso hay que concientizar a la población para erradicar la transfobia (odio hacia los y las personas transexuales), la lesbofobia (odio hacia las personas lesbianas) y la homofobia (odio hacia las personas homosexuales)”.*

Vero destaca que lo que se necesita es un reaprendizaje, se deben *“eliminar las concepciones erróneas de nuestra sociedad machista, de la*

*sexualidad, del respeto, de la diversidad, de la empatía, necesitamos lo que ya somos más grandes reaprender porque mucho de lo que nos hace odiar lo diferente fue aprendido en nuestra infancia, y para aceptar lo diferente primero debemos entenderlo, conocer y estar bien informados, ya después viene olvidar los aprendizajes inservibles y reaprender, es lo único que nos puede salvar como sociedad, porque de esta forma a las nuevas generaciones les vamos enseñando a respetar lo diferente”.*

*“Por eso a mí me gusta platicar con jóvenes como ustedes y la verdad me alegra mucho que las nuevas generaciones estén interesadas en temas como estos, porque se ve la apertura que tienen, siento que al platicar contigo sobre mi experiencia, es algo que igual transmitirás a tu círculo social, a tus amigos, familiares y así se va haciendo la cadena”, concluye Verito.*

### **3.3.1 Organizaciones Internacionales (confederaciones)**

Las organizaciones internacionales son Organizaciones no gubernamentales (ONG) conformadas normalmente por sujetos de Derecho Internacional Público y regulada por un conjunto de normas propias, con miembros, alcance, o presencia internacional y unos fines comunes. Por lo general, son conformadas por y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común, pudiendo obtener financiación de varios gobiernos, de otras ONG (como fundaciones), o de individuos, o empresas particulares.

Las organizaciones internacionales son las de tercer nivel, ya que dentro de las ONG existen diversas formas jurídicas, las asociaciones, los colectivos y las fundaciones, son pues, organizaciones de base que no agrupan a otras, también son conocidas como organizaciones de primer nivel. Las federaciones agrupan a otras entidades (asociaciones o fundaciones), por lo que se las conoce como

organizaciones de segundo nivel. Y finalmente, las confederaciones agrupan a varias federaciones, siendo conocidas como organizaciones de tercer nivel.<sup>144</sup>

En ese sentido, hay varias organizaciones internacionales que han jugado un papel importante en el movimiento Gay a nivel global, pues se encargan de ayudar, orientar y respaldar a las organizaciones locales, de igual forma conectan la causa de un país a otro, pudiendo aprender de cada situación particular, notando las similitudes y diferencias que se encuentran en cada caso, se pueden generar mejores estrategias para cada uno.

Un ejemplo de ello, es la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuya naturaleza jurídica es de un Organismo descentralizado y con patrimonio propio, el cual da origen al llamado Sistema Nacional No Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos. Que entre otras cosas se encarga de recibir quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, dicha violaciones particularmente tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas.<sup>145</sup>

También, se encuentra la Asociación Internacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA) por sus siglas en inglés, *-International Lesbian and Gay Association-*. La cual congrega a grupos de distintas nacionalidades dedicados a promover la defensa de la igualdad de derecho para Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgéneros (LGTB) de todo el mundo.

La ILGA reúne entre sus miembros a más de 650 organizaciones de alrededor de 90 países originarios de todos los continentes.

Uno de sus logros fue el que realizó al lado de Amnistía Internacional (AI), para que juntas colaboraran contra la persecución de Gays y Lesbianas. Después de una campaña que duró 13 años, en 1991, (AI) comenzó a participar en la lucha

---

<sup>144</sup> García Manuel, Blog de Cooperación Internacional y Acción social PROADE, "Artículo: ONG y Tercer Sector", [en línea], <https://www.asociacionproade.org/blog/ong-y-tercer-sector/>, (fecha de consulta 05/03/2018).

<sup>145</sup> Página Oficial de la CNDH, [en línea], <http://www.cndh.org.mx/Antecedentes>.

por los derechos humanos de los homosexuales, y actualmente dicha organización es una de las mayores defensoras de los derechos LGBT a nivel internacional.<sup>146</sup>

Pero, el mayor de sus logros fue su participación para conseguir que la Organización Mundial de la Salud quitase a la homosexualidad de su listado de enfermedades en 1990.

Otra de las confederaciones más importantes, es sin duda la Comisión Internacional Gay y Lesbiana de Derechos Humanos (*En inglés: International Gay and Lesbian Human Rights Commission o IGLHRC*), es una organización internacional que lucha contra las violaciones de los derechos humanos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgéneros y personas portadoras del virus HIV/SIDA.

La IGLHRC fue fundada por activistas rusos y estadounidenses en 1990, recibiendo reconocimiento oficial de organización sin fin lucrativo en 1991. Aunque su enfoque inicial fueron los abusos contra los derechos humanos en Rusia, la organización pasó a estar presente en muchas otras partes del mundo, como en América Latina, África, Oriente Medio, Asia, etc.<sup>147</sup>

La IGLHRC tiene sedes en las ciudades de New York, San Francisco, Buenos Aires, Johannesburgo y Manila.

El 19 de julio de 2010, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas votó por acreditar la IGLHRC como una de las ONG con estatus de organización consultiva. Esto permitirá a la IGLHRC estar presente en las reuniones de la ONU, contribuir y colaborar con las agencias de las Naciones Unidas.

---

<sup>146</sup>Información sacada del sitio Wikipedia, [en línea], [https://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n\\_Internacional\\_de\\_Gays\\_y\\_Lesbianas](https://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n_Internacional_de_Gays_y_Lesbianas), (fecha de consulta 1/05/2017).

<sup>147</sup>Información obtenida de la página Wikipedia, [en línea], [https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n\\_Internacional\\_Gay\\_y\\_Lesbiana\\_de\\_Derechos\\_Humanos](https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_Internacional_Gay_y_Lesbiana_de_Derechos_Humanos), (fecha de consulta 2/06/2017).

Anualmente, desde 1994, la IGLHRC escoge y premia activistas y organizaciones de diferentes partes del mundo, que trabajan en favor de los derechos humanos LGBT con el premio Felipa de Souza. En nuestro país, han sido apremiados:

- 1998 Círculo Cultural Gay (CCG).
- En el mismo año Nancy Cárdenas (1934-1994, póstumo).

Para conocer más a fondo a una organización de talla internacional en el rubro de la comunidad LGBTTTI, un hombre miembro activa de una, explicara desde su experiencia, lo que hace y lo que es ser parte de la misma.

*“Cualquier tipo de persona puede entrar a la organización, siempre y cuando tengas la vocación de servicio”* dice Yafet Salvador Esquivel Ilanos, licenciado en Informática administrativa y financiera, egresado de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; y con un interés genuino por apoyar a la comunidad desde *AIDS Healthcare Foundation* (AHF) México, una asociación civil con sede en Los Ángeles que brinda apoyo legal y médico a personas con VIH/SIDA.

Él es un hombre de tez morena, regordete. Viste una camisa formal rosa, pantalón de vestir café y lleva siempre un sombrero para combinar su atuendo. Eso sí, lo que lo distingue es la gran sonrisa que ilumina su rostro.

Cuenta que ingresó a AHF realizando su servicio social y se quedó a laborar. Cuando él inicio eran aproximadamente 15 personas quienes siempre han luchado por el mismo objetivo.

*En la organización “nos dedicamos en concreto a ayudar a personas portadoras del virus del VIH, pero también a concientizar para que la población practique sexo seguro. Lo hacemos a través de campañas en las escuelas o en plazas públicas, así como en eventos masivos”.*

Entre los logros que se han obtenido, está primordialmente “la aceptación”, es decir: *“hoy en día nuestra sociedad es más abierta y tiene la convicción de que existimos, que no somos diferentes; que tenemos una preferencia*



*sexual distinta, pero que eso no nos hace ser excluidos de la sociedad” dice Yafet mientras me mira fijamente, sin parpadear y con una sonrisa firme.*

*“Sobre todo, hacer conciencia dentro de la población es básicamente una de las metas que nos proponemos a futuro. Lo cual conlleva el crecer como organización y que nos consideren dentro de la sociedad”. Puntualiza que “las campañas para concientizar deben otorgarse sin importar sexo ni religión para abarcar lo más que se pueda, pues aún ahora existe mucha desinformación entre algunos grupos y puede seguir propagándose la enfermedad y la discriminación, ambos son un virus que matan”.*

Como toda organización, la sobrevivencia debe conllevar una visión y misión, en ese sentido Yafet reitera: *“Los retos que enfrentamos son: buscar apoyo de algunas otras asociaciones, ya sea de manera moral o económica para realizar campañas y eventos para informar a la sociedad; que no se nos excluya sobre todo de ella misma, que nos reconozcan como tal, y que logremos nuestro cometido. Tal vez nos falta un poco de concientización a la sociedad, pero creo que hasta el momento lo hemos ido logrando”.*

*“El cambio se ve, al día de hoy nosotros como comunidad somos aceptados de una manera más amigable, anteriormente éramos más rechazados y las personas hoy en día tienen un panorama general. Aceptan más a la comunidad y dentro de esto aplica a lésbico, gay, transgénero y a cualquier tipo de personas”.*

Yafet cuenta que él notaba el rechazo hacia la comunidad en los años 60: *“Había muchos homicidios y suicidios, porque no nos aceptaban, de hecho, muchos amigos de nuestra generación se sentían suprimidos. Yo sí les decía que se aceptaran como eran y que trataran de sobre llevar a las personas”.*

*“Éramos excluidos en el ámbito laboral. A los homosexuales se nos veía de diferente forma, en especial a aquellos que eran portadores de VIH; eran*

*discriminados. Algunas personas ni nos contrataban. Actualmente se ha trabajado en ello y se ha ganado bastante, hay empresas que han firmado convenios o acuerdos para que no se te discrimine por tu preferencia sexual al momento de ser contratado; una de ellas son Google, American Express y AT&T, las cuales se han preocupado por esas cuestiones”.*

¿Has sufrido discriminación laboral?

*“Sí me enfrenté con personas de recursos humanos que me preguntaban si mi orientación sexual era gay y trataba quizá de eludirlo un poco, pero como decía Juan Gabriel: ‘lo que se ve no se juzga’. Sin embargo, hoy en día está más aceptado y ya no he tenido problema con eso”.*

*Actualmente este panorama ha cambiado gracias al esfuerzo conjunto, “las organizaciones tuvieron que ver con estos cambios, todos tuvimos que ver; entrar dentro del rubro y luchar por eso. Fue un proceso largo y donde salimos a la luz. Al principio evidentemente queríamos ser vistos, escuchados, hubo casos de chicos que se expusieron demasiado, pero creo que gracias a ellos se logró lo que se ha obtenido actualmente, esa exposición nos ayudó”.*

El 23 de junio de este año se llevó a cabo la Marcha del Orgullo LGBT en la CDMX, la cual mostró *“mayor visibilidad hacia nuestro movimiento”*, cuenta Yafet.

*“Pudimos darnos cuenta de los logros que se han obtenido y aunque no a todos les simpatiza, observamos que hubo mucho respeto, aun cuando la marcha se cruzó con el festejo del triunfo de la selección mexicana que participaba en el Mundial de Rusia. Algunos compañeros iban gritando algunas porras a favor de la comunidad y las personas que estaban dentro del festejo del partido de futbol se mezclaron con nosotros y nos respetaron, por lo que creo que hoy en día ya somos una sociedad más abierta que nos respeta como personas que somos”.*

Durante la marcha *“celebramos logros en materia legal que ha habido en México y específicamente en la CDMX, por los derechos de la comunidad. Un ejemplo es el matrimonio igualitario, pues en la marcha ya es costumbre aplaudir a los recién casados, ya que se luchó mucho por ello, porque al final es un derecho del que gozaba cualquier persona”*.

Otro ejemplo son los espacios públicos: *“en los restaurantes ahora vemos carteles donde mencionan que no se discrimina a nadie por la orientación que tiene, se ha trabajado para que se coloquen en distintos establecimientos. Para ellos hemos colaborado con la CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). Pero tal vez en el aspecto religioso sí me gustaría que se trabajara para que la iglesia nos aceptara un poco más”*.

*“Se puede avanzar más y obtener mayores logros si trabajamos en conjunto la sociedad civil con organizaciones como la nuestra para obtener mayores beneficios y la aceptación como tal”*, concluye Yafet.

### **3.4 Sociedad actual: contraste de percepciones**

En la actualidad, hay una mayor apertura a temas relacionados con la homosexualidad, bisexualidad, travestismo, transexualidad e intersexualidad, aunque en las escuelas no esté disponible esta información, ni se hable sobre ella, hay espacios como la internet donde se exponen sin censura, al igual que foros y centros de apoyo como las organizaciones de la sociedad civil, en donde las personas pueden saber más del tema.

Sin embargo, no todas la gente está interesada en conocer e informarse acerca de esta forma de vida, por lo regular son quienes pasan por un momento de transición hacia estas posiciones los que buscan la información necesaria y los que acuden a tales lugares, en algunos casos los amigos y familiares se acercaran de igual forma para ayudar a la persona que está viviendo dicho proceso.

Lo que ocurre con la gran parte de la población es, atenerse a ver, escuchar o en algunos casos leer lo que los medios de comunicación presentan acerca del tema: en programas donde salga un personaje con tal o cual orientación sexual, en películas, entrevistas o documentales. Pero, estas aproximaciones sólo muestran una cara de la situación, muchas veces que los productores, guionistas o interlocutores quieren mostrar como punto particular.

Entonces, quienes conocemos del tema erróneamente, imaginamos que la mayoría de las personas saben lo que realmente significa ser travesti, homosexual, intersexual o lesbiana, pero cuando les preguntamos contestan lo básico, o en peores ocasiones se mofan o hacen juicios de valor al respecto, juicios que no tienen sustento real o argumentado.

Respecto a lo anterior se han hecho pequeñas encuestas, bromas e inclusive grabaciones, remarcando tal situación. Debido a la tecnología a la que gran parte de la población tiene a su disposición, contenidos de este tipo son subidos a internet en páginas como: Youtube, Facebook, etc. todos los días.

Un ejemplo de lo anterior, es un video de un bloggero<sup>148</sup>, cuyo nombre tiene por título: “soy heterosexual”, un joven está en un parque y va preguntando a personas ¿sí, tuvieran un hijo “heterosexual” que harían?, las personas opinan que lo apoyarían o lo desaprobarían respectivamente, sin embargo, no se dan cuenta que el término que el joven está utilizando es para referirse a personas quienes no gustan de su mismo sexo, es decir, quienes prefieren a personas de diferente sexo (hombre-mujer, mujer-hombre), y sólo uno de los 9 individuos supo diferenciar heterosexual de homosexual, cabe destacar que fue una adolescente.

Lo anterior evidencia, la falta de conocimiento y el gran camino que hay que recorrer aún para conformar una sociedad diversa.

En información más cuantificable esta situación se repite, por ejemplo los datos de la Encuesta sobre sexo, realizada por la empresa Consulta Mitofsky, muestra que

---

<sup>148</sup> Persona que hace videos en la página de internet Youtube, con contenidos que pueden ser desde entretenimiento hasta tutoriales para hacer alguna actividad.

un porcentaje menor al 20% de la población está desacuerdo en que las personas tengan relaciones sexuales con personas del mismo sexo.<sup>149</sup>

Entre los que así opinan, las mujeres presentan menor acuerdo en que las relaciones homosexuales ocurran (7.9%) en comparación con los hombres (13.4%). Cuando se compara la escolaridad, las personas que cuentan con estudios superiores tienden a estar más de acuerdo (14.2%), que aquellos que cuentan con sólo la primaria o con ningún grado de escolaridad (8.6%). En términos de edad, los jóvenes de entre 18 a 29 años son quienes están más de acuerdo con las relaciones homosexuales (14.1%), en comparación con los adultos de 30 a 49 años (6.1%) y los adultos mayores de 50 años (10.3%). En razón del estatus socioeconómico, las personas del nivel más alto son quienes se muestran más de acuerdo al respecto.

Otra investigación al respecto, realizada por el periódico Reforma, comparó las percepciones de los jóvenes de 16 a 25 años con la de los adultos mayores de 65 años en torno al tema de la homosexualidad.<sup>150</sup>

Existen grandes diferencias en los niveles de aceptación de la homosexualidad entre estas dos poblaciones, ya que siete de cada 10 jóvenes acepta la homosexualidad, mientras que sólo dos de cada diez adultos mayores lo hace. En términos del sexo de los jóvenes, las mujeres son quienes aceptan la homosexualidad en mayor proporción (78%) que los hombres (72%). Lo mismo ocurre si se compara la proporción de aceptación entre las señoras y los señores mayores de 65 años, ya que 26% de ellas la acepta mientras que sólo 22% de ellos.

---

<sup>149</sup> Consulta Mitofsky citado por: Flores Dávila Julia Isabel coordinadora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, núm. 5, La Diversidad Sexual y los Retos de la Igualdad y la Inclusión, [en línea] <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>, (fecha de consulta 02/06/2017).

<sup>150</sup> Investigación del periódico Reforma citado por: Flores Dávila Julia Isabel coordinadora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, núm. 5, La Diversidad Sexual y los Retos de la Igualdad y la Inclusión, [en línea] <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>, (fecha de consulta 02/06/2017).

La escolaridad es un factor determinante en ambos grupos. A mayor escolaridad existe menor rechazo y mayor aceptación hacia la homosexualidad tanto en jóvenes como en adultos mayores, aunque sigue siendo notable el predominio entre los jóvenes de la aceptación a la homosexualidad y entre la población adulta del rechazo.

Como podemos ver, tanto en encuestas de opinión certificadas como en encuestas de opinión menos científicas como son las que hacen bloggers o personajes de la televisión, podemos encontrar la misma aceptación por parte de determinada parte de la población. Y los vacíos que faltan por llenar son en los que tenemos que tomar vital importancia, para construir una sociedad más diversa.

### **3.4.1 un cambio de configuración**

Guillermo Iván Muñoz, es un joven estudiante de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) en la UNAM, cuya labor lo ha llevado a trabajar con diferentes organizaciones de la sociedad civil.

Desde su perspectiva, veremos su propio cambio de pensamiento hacia las personas con diferente orientación sexual, con varias experiencias que lo hicieron modificar la opinión que tenía al respecto.

Iván, es un muchacho de tez morena, con ojos grandes y levemente caídos, ocultos tras unos lentes rectangulares, cabello corto y sonrisa blanca, con un muy buen humor que en ocasiones causa risa a quién lo escucha.

Él nos platica su experiencia hace dos años, acerca de un proyecto que involucraba una Organización Civil dedicada a defender los derechos de los transexuales y travestis, de igual forma apoya con información, asesoría y brigadas de salud (repartición de condones), entre otras actividades.

En ese momento, la OSC se centraba en la lucha de los transexuales por obtener un reconocimiento a su nueva identidad, el entrevistado participó con dos activistas transexuales.

Comienza a contar su historia con una seriedad poco creíble a su personalidad inherente, el tono de su voz es firme, sus ojos miran fijamente a un punto como recordando lo vivido, entonces dice:

*“Nosotros trabajamos en una práctica regional, el cual llevaba por título: **ciudadanía transgénero**, de la mano de la profesora Idalia Espinoza Cosme y Gloria Hazel, esta última es una mujer trans, activista, reconocida por luchar por los derechos de la comunidad”.*

*“Coincidimos en trabajar un año con ella, para el proyecto de **ciudadanía transgénero**... esto pasó hace dos años aproximadamente, en ese entonces varias organizaciones incluyendo la de Gloria, estaban peleando por el reconocimiento de las personas trans, es decir, porque la ley reconociera su nueva identidad, ya sea de hombre a mujer o viceversa, así su nueva condición y nombre serían parte de sus documentos oficiales. Esto se lograría a partir de una modificación en la Ley”.*

*“Entonces Gloria Hazel con su organización y otras organizaciones de la sociedad civil, estuvieron al frente de este movimiento en la asamblea legislativa del Distrito Federal, actual Ciudad de México, y nosotros como grupo de la Escuela Nacional de Trabajo Social ayudamos interactuando con varias personas transexuales haciendo entrevistas a profundidad, para conocer sus historias de vida recopilarlas y precedentemente plasmarlo en un libro”.*

*“Para dar a conocer al público un tema que es aún nuevo para la mayoría de la población, pues aún se desconoce mucho sobre la diversidad sexual, se implantan estereotipos y se clasifica en el estándar de hombre o mujer, y de igual forma se buscaba sensibilizar ante la problemática que vivían las personas trans en ese momento”.*

Antes de trabajar en este proyecto ¿qué pensabas de las personas con diferente orientación sexual?

*Al igual que la mayoría desconocía del tema, y si llegaba a ver en la calle a un hombre con otro hombre se me hacía algo antinatural, que no estaba permitido, que igual si estas con amigos o personas que también desconocen del tema dices: “mira esos putos” o cosas descalificativas para referirse a ello, igual si ves a una mujer con una mujer, como hombre te puede causar una impresión al decir: “qué onda con esas chavas, sí hay muchos hombres”, lo cual hace denotar falta de conocimiento sobre el tema.*

*A partir de que me inserto en este proyecto, empezamos primero con teoría, para conocer, qué es lo trans y cómo nuestra sociedad ha ido construyendo estos modelos, del “deber ser hombre”, y “el deber ser de la mujer”... así, nos empapamos de toda esta teoría.*

*Consecuentemente, fue esta parte que ya mencionaba de convivir con la población transexual, y al estar con ellos te das cuenta que han sufrido mucho, en el ámbito social, escolar e inclusive en el hogar, muchos de ellos no son aceptados en sus núcleos familiares, lo que los orilla a salir a las calles y estar desprotegidos, no tienen dónde vivir, nadie que los apoye ni económica, ni psicológicamente.*

*Después de este proyecto mi concepción fue diferente, porque tuve que pasar por un proceso de desaprender lo que ya sabía, para aprender estas nuevas realidades, estas nuevas formas de ver la vida, y tener una visión más amplia. También crear modelos de atención a estas personas que están desprotegidas.*

Mientras expresa el último párrafo, enfatiza sobre su proceso de desaprendizaje, y de manera natural mira hacia el vacío y regresa su mirada rápidamente al percatarse de ello, como alguien que ha aprendido una valiosa lección de vida.



De pronto, llega a su mente una anécdota relacionada con esta experiencia.

*“En alguna ocasión que nos dirigíamos del metro insurgentes al centro de atención a la diversidad sexual que está a dos calles del metro, ubicado en calle Genoveva número 30, es una avenida muy transcurrida, por lo que encontramos gente de todo, comerciantes, hombres, niños, mujeres, hay bares, restaurantes, tiendas, hay de todo...”*

*“Entonces nos dirigíamos para allá unos compañeros y yo con una mujer trans, que podríamos decir en términos coloquiales que “estaba muy buena”, “que tenía un cuerpo llamativo”, y nos pudimos dar cuenta que la cantidad de hombres que le decían de cosas (entre piropos, insultos, cosas agradables o desagradables etc.) era impresionante, y a los oídos de las personas que se encontraban cerca de ahí era muy natural, común, no era mal visto”.*

*“Lo cual para nosotros es preocupante, porque esto no sólo perjudica a mujeres trans sino a mujeres como tal, porque no hay un respeto mutuo, además de que te preocupa que esto se repita con más personas debido a su condición física. Para nosotros fue un momento que nos marcó y nos dimos cuenta de muchas cosas que no se nos hacen visibles, pero que están en nuestro cotidiano”.*

Al estar en este proyecto, a ti no te ocurrió una situación donde te agredieran, o personas que te conocían dudaran de tu orientación sexual por estar en este proyecto.

*Gente externa a nosotros nos descalificaba diciendo: “ha tú también eres puto”, “te gustan los hombres” o “tú también te vistes de mujer”, gente que no estaba inmiscuida en el proyecto caía en estas descalificaciones, de manera personal es algo desagradable porque era gente que cuestionaba tu sexualidad, y que no pasa nada, y digo no pasa nada porque en lo personal me considero una persona heterosexual, y no por convivir con alguien diferente quiere decir que te vas a convertir, no se trata de una*

*enfermedad ni nada por el estilo, aunque no perdía los estribos por esta situación, sí molesta porque es desconocimiento de la gente hacia el tema de la diversidad.*

Sonríe cuando habla de su experiencia de una manera tan relajada que demuestra seguridad, y continua:

*“Además de Gloria Hazel, tuvimos la experiencia de trabajar con Roshell Terranova, una mujer trans que tiene una casa de trans-formación, la ubicación es cerca de un metro de la línea azul, por el centro, aunque no recuerdo en este momento el lugar exacto. Esta casa de trans-formación, es un lugar al que acuden hombres que les gusta vestirse de mujer, lo que conocemos como travestismo y como su nombre lo dice llegan a transformarse ahí, entran como uno y salen como una”.*

*“Pero sobre todo son hombres que tienen una familia, un trabajo estable, tienen hijos... Pero que disfruta de vestirse como mujer, y en la sociedad es muy mal visto, ya que en automático se les cataloga como homosexuales. Pero en realidad no lo son, es sólo un hobby, algo que les gusta hacer de vez en cuando... Nosotros lo entendimos como un juego de rol, como a alguien que le gusta ir a jugar los domingos fútbol, mientras está en el partido usa su uniforme y grita, corre y se siente como un jugador profesional, pero acabando el partido vuelve a ser el mismo”.*

*“Y en este lugar son hombres que gustan de vestir de mujeres y convivir con hombres que también lo hacen, y hasta donde sabemos no hay otra cosa en esta casa, es decir, como cuartos oscuros o algo donde pase algo más de unos tragos... Simplemente son hombres que comparten este hobby en común”.*

*“Si la ves desde afuera parece una casa común y corriente, pero cuando entras ves lo diferente que es, dentro hay pelucas, maquillaje y toda clase de cosas para que las personas que acuden ahí puedan transformarse, después de eso es un bar normal, con mesas, sillas y el ambiente está muy*

*bien adaptado por lo que te sientes cómodo. Además, la gente que atiende es agradable y los precios son muy accesibles”.*

*“Roshell Terranova, es una mujer culta, muy preparada, actriz de cabaret, por lo que hace shows en el bar, representando las situaciones de violencia, que como persona tras vive día con día, y lo transmite de una manera peculiar, cantando, actuando y exagerando las situación de manera cómica”.*

¿Qué impresión te llevaste al conocer esta casa de tras-formación por primera vez?

*Al principio sentí mucha curiosidad, porque nunca había escuchado de un lugar así, después me sentí a gusto poco a poco agarras confianza, porque es un sitio dónde independientemente de que no vayas a transformarte, te sientes tranquilo. Y tal vez muchas personas no se atreven a entrar por miedo a lo que puedan pensar los demás.*

Durante el proyecto, ¿viste más situaciones de discriminación como la que nos mencionabas en la anécdota?

*“En las reuniones que teníamos para entrevistar a las personas trans nos veíamos cerca del metro para ir a una pizzería cerca de ahí, y en el camino insultaban a las personas trans que iban con nosotros”.*

*“Y ya en la pizzería no faltaban los murmullos y miradas, había distintas miradas, de sorpresa, de enojo, de odio, de desagrado, de esas miradas que hablan y dicen “no queremos que estén aquí”... y para nosotros era una situación incómoda pues, aunque la agresión no era para nosotros directamente, sí sentíamos que lo era, porque finalmente esta gente nos iban ayudar, sacrificaba tiempo y dejaban de hacer otras cosas para vernos, obviamente cuando tratas a cualquier persona comienzas a sentir empatía por ella, y si nos molestaba que los insultaran, ya que es una situación que no debería ser así en la actualidad”.*

Cambia su rostro por unos momentos en señal de coraje, como si su cuerpo recordará lo que lo hacía sentir en ese momento. Y con voz débil dice:

*“Tenía una sensación de impotencia cuando ocurría, pues no podía hacer nada en ese momento, porque tampoco quería tener un conflicto físico. Pero, era una impotencia muy grande”.*

Después de mencionar lo anterior, toma una inhalación profunda y sonrío de nuevo, mientras se prepara para hablar, se intuye que dirá algo importante, tal vez, por lo que valió la pena pasar por esa experiencia.

*“Este proyecto al final dio frutos, porque se logró la modificación a la Ley que se estaba buscando, así las personas trans ya son reconocidas con su identidad jurídica actualmente. Al mismo tiempo el recopilado de las historias de vida se publicó, se encuadernó y se difundió a varias personas”.*

Así, concluye con una reflexión:

*“Finalmente, como trabajador social se me quedó un buen sabor de boca, como nosotros trabajamos con modelos de atención a grupos vulnerables, nos dimos cuenta de que la manera en que se puede mejorar la calidad de vida de los transgénero, travestis y todas las personas en general con diferente orientación sexual”.*

*“Es que se tienen que realizar procesos de desaprendizaje para volver a aprender lo relacionado con la diversidad sexual, así como pasó con nosotros, pues veo difícil que en la educación básica se enseñe que no sólo hay una opción a la hora de ejercer tu sexualidad, en ese sentido, México está atrasado, de tal modo que optamos por la creación de material para difundir, y el desaprendizaje para aprender las nuevas realidades”.*

Como podemos ver, el trabajo que realizan algunas organizaciones de la sociedad civil, pueden realmente ejercer un cambio institucional, a través de la participación, la organización y el buen uso de recursos, lo cual nos hace avanzar como

sociedad y mejora la calidad de vida de los grupos vulnerables, en este caso el de las personas transexuales.

A pesar de, la sociedad mexicana aún no termina por aceptar la realidad de estos hombres y mujeres, por uno u otro motivo, nos encontramos desinformados, y más que eso, es una falta de empatía, para entender la situación que viven, y su vida en sí misma.

Muchas cosas se pasan por alto como sociedad, una de ellas es la violencia, no sólo a las personas de diferente orientación sexual, sino a las mujeres, niños, adultos mayores e indígenas, por lo regular a lo diferente, y lo que se puede hacer al respecto es mostrar esa realidad, en el hogar y las aulas, para que desde un inicio los niños entiendan que lo diferente o diverso no es malo, simplemente es otra forma de vivir.

### **3.5 ¡La transformación ha llegado! hablemos de las modificaciones en la ley**

Llegamos a la parte esencial de nuestro reportaje, la razón que nos ha llevado a pensar que el éxito del movimiento es sin más ni más la unificación de personas en organizaciones de la sociedad civil, ya que es a través de sus actividades que de manera directa o indirecta inciden en la ley.

Y me refiero de manera directa a aquellas personas de diferente orientación sexual que se encuentran insertas en el poder, ya sea bajo el nombre de legislador o de senador, son individuos que buscan posiciones de poder para cambiar la situación de todas las personas, que como ellos sufren abusos o que simplemente quieren hacer valer sus derechos como cualquier ciudadano heterosexual.

Por otro lado, las organizaciones civiles presionan con diferentes tácticas, actividades, conferencias, reuniones, marchas y publicaciones, además de otras actividades. Que al final del día han dado como resultado modificaciones en la Ley, cambios que han beneficiado a la comunidad y han vuelto a la población más democrática.

Todo para poner en igualdad de posición los derechos, como menciona Castañeda, “El gran reto que enfrentan los homosexuales es redefinir en que desean parecerse al resto de la sociedad y en qué difieren de ella”.<sup>151</sup> De tal forma, que ya dentro de la organización, ellos definirán porque es importante luchar, que leyes deben ser modificadas, para lograr una igualdad en derechos, pero sin cambiar la particularidad del movimiento.

### **3.5.1 Derechos de la Comunidad LGBTTTI, resoluciones internacionales**

Las comunidades de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT) en el mundo son vulnerables a una serie de violaciones de derechos humanos, incluida la violencia homofóbica, transfóbica y lesfóbica, así como, el asesinato, la violación, la detención arbitraria y la discriminación generalizada en su lugar de trabajo, así como la discriminación en relación al acceso a servicios básicos como la vivienda y la asistencia sanitaria.

En más de 70 países, las leyes catalogan como delito ser homosexual, lo que significa que millones de personas se hallan en riesgo de detención, encarcelamiento y, en algunos casos, la ejecución.<sup>152</sup>

El Secretario General de la ONU, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y los jefes de varias agencias de la ONU se han manifestado al respecto, haciendo un llamado a la comunidad internacional para la despenalización mundial de la homosexualidad y para la creación, implementación y fortalecimiento de medidas adicionales que permitan proteger a las personas LGBT de actos de violencia y de discriminación debido a su orientación sexual o a su identidad de género, como las siguientes:

- **Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos 17/19. Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género.** El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas expresando su grave

---

<sup>151</sup> Castañeda ,1998: 241-242, citado por: Flores Dávila Julia Isabel coordinadora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, núm. 5, La Diversidad Sexual y los Retos de la Igualdad y la Inclusión, [en línea] <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>, (fecha de consulta 03/06/2017).

<sup>152</sup> *Ibidem*.

preocupación por los actos de violencia y discriminación que se cometen en todas las regiones del mundo contra personas debido a su orientación sexual e identidad de género, pide al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se encargue la realización de un estudio a fin de documentar las leyes y prácticas discriminatorias y los actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género, en todas las regiones del mundo, y la forma en que la normatividad internacional de derechos humanos puede aplicarse para poner fin a la violencia y a las violaciones conexas de los derechos humanos motivadas por la orientación sexual y la identidad de género.

- **Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos 19/41 sobre leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género.**

Este informe se presenta al Consejo de Derechos Humanos de conformidad con su resolución 17/19, en la que el Consejo pidió a la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que encargara la realización de un estudio a fin de documentar las leyes y prácticas discriminatorias y los actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género y la forma en que la normativa internacional de derechos humanos podía aplicarse para poner fin a la violencia y a las violaciones conexas de los derechos humanos motivadas por la orientación sexual y la identidad de género.

- **Principios de Yogyakarta.** Comisión Internacional de Juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, en nombre de una coalición de organizaciones de derechos humanos, desarrollaron una serie de principios jurídicos internacionales sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos para dar respuesta a las violaciones basadas en la orientación sexual y la identidad de género, a fin de brindar mayor claridad y coherencia a las obligaciones estatales en materia de derechos humanos. Los Principios de Yogyakarta son el resultado de este trabajo y

en ellos se reflejan el estado actual de la legislación internacional de derechos humanos en relación a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

- **Normas Internacionales de Derechos Humanos y Orientación Sexual e Identidad de Género.** Órganos de derechos humanos de la ONU, cuya función es vigilar el cumplimiento por los Estados garantes de las obligaciones derivadas de los tratados internacionales de derechos humanos, han declarado reiteradamente que los Estados tienen la obligación establecida en las disposiciones de tratados a los que se han acogido, de proteger a las personas frente a la violencia y la discriminación sobre la base de su orientación sexual. Naciones Unidas en este documento aclara que la garantía de igualdad y no discriminación que ofrecen las normas internacionales de derechos humanos, se aplica a todas las personas, independientemente de su orientación sexual y su identidad de género u “otra condición”<sup>153</sup>.

### **3.5.2 ley de sociedades de convivencia**

En la década de los noventa el alto grado de incidencia del SIDA entre homosexuales, los llevó a plantearse la posibilidad de mantener relaciones monógamas.

Es así, como la comunidad Gay en México se inserta en este interés global por constituir parejas homosexuales, tomando como referente el modelo de pareja heterosexual, en abril del 2001 se presenta ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa de ley denominada “Ley de sociedades de Convivencia”, como resultado del trabajo realizado por la diputada Patricia Jiménez, quien en 1997 con apoyo del partido Revolución Democrática, gana una diputación en el entonces Distrito Federal, y consecuentemente Enoé Uranga del partido Democracia Social, continua la labor realizada por su antecesora en el año 2000.

---

<sup>153</sup> *Ibidem.*



Fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 16 de noviembre de 2006, y entró en vigor el día hábil siguiente de haber concluido un plazo de 120 días naturales posteriores a la publicación de la ley, es decir el 17 de marzo de 2007. Su objetivo principal es definir y regular un nuevo tipo de asociación entre dos personas.

El objeto de esta asociación es establecer un "hogar común, con voluntad de permanencia y ayuda mutua" (artículo 2o.). Sólo pueden asociarse personas mayores de edad, con plena capacidad jurídica, que no estén unidas en matrimonio, concubinato o en otra sociedad de convivencia y que no sean parientes consanguíneos en línea recta, sin límite de grado, o en línea colateral hasta el cuarto grado (artículo 4o.).<sup>154</sup>

Las personas de diferente sexo que cumplan con los requisitos establecidos en la ley no tienen motivo para formar una sociedad de este tipo, pues la ley protege más ampliamente su unión, sea como concubinato, sea como matrimonio. Resulta entonces que las sociedades de convivencia sólo sirven para uniones entre personas del mismo sexo que quieran establecer "un hogar", es decir que quieran vivir en un mismo domicilio, con cierta voluntad de permanencia y de ayuda mutua.

Entre otras cosas propone que la pareja pueda recibir los beneficios de atención médica cuando alguno de los dos cuente con este servicio, al igual que tener derecho a herencia de bienes materiales<sup>155</sup>. Es importante mencionar que este tipo de sociedad no es un matrimonio, pues se diferencia en varios puntos del mismo, sin embargo permite vivir y convivir a dos personas del mismo sexo con ciertos derechos una de la otra, sin que sean arrestados, discriminados o acusados por la sociedad.

---

<sup>150</sup>Adame Goddard Jorge, Revista del IJ, (UNAM), Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Análisis y Juicio de la Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal, Número 120, [en línea] <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3940/4986>, (fecha de consulta 6/06/2017).

<sup>155</sup> *Ibidem*.

### 3.5.3 Ley de matrimonio homosexual

El 21 de diciembre de 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) redefinió el matrimonio como la unión entre dos personas, sin importar su género. Con esta modificación del Código Civil local, el primer año de vigencia de la ley cerca de 700 parejas del mismo sexo obtuvieron actas de matrimonio. A mayo de 2015, según cifras del alcalde de Ciudad de México Miguel Ángel Mancera, unas 5.400 parejas se han casado.<sup>156</sup>

En junio de 2015 llegó un avance decisivo en la lucha por la igualdad: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló a favor de declarar inconstitucional las leyes de los estados que definen al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer, lo cual consideraron discriminatorio para los derechos que garantiza la Constitución a todos sus habitantes.

Aunque los códigos civiles de los estados mantengan su definición de matrimonio, las parejas del mismo sexo pueden hacer válida la jurisprudencia de la SCJN a través de un amparo.

Actualmente están legalizados los matrimonios homosexuales y se pueden realizar de manera directa (sin amparo) en los estados de Ciudad de México, Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nayarit, Jalisco, Sonora, Campeche, Michoacán, Morelos, y Colima próximamente estarán disponibles en los Estados que sus congresos ya han votado en el pleno pero no ha entrado la ley respectiva en vigor en: Chiapas. Acentuando que en el Estado de Guerrero se respeta sólo en ciertas municipalidades, además que se pre-estima que el Estado de México sea aprobado el 31 de mayo de 2016 que entre en sesión el pleno del congreso local.

---

<sup>156</sup> Bravo Medina Paula, CNN en español, México: un país de leyes liberales en medio de tradiciones conservadoras, (Fecha de Publicación 15 febrero 2016), [en línea] <http://cnnespanol.cnn.com/2016/02/15/mexico-un-pais-de-leyes-liberales-en-medio-de-tradiciones-conservadoras/>, (fecha de consulta 10/06/2017).

### **3.5.4 Adopción a niños por parte de matrimonios homosexuales**

Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) causaron revuelo en septiembre de 2010, cuando los ministros reconocieron la constitucionalidad de las adopciones para personas de un mismo sexo luego de un amparo originado en el Estado de México.

Con nueve votos a favor y dos en contra la SCJN aprobó las reformas al Código Civil en el DF que permiten a los matrimonios del mismo sexo adoptar niños.

"Matrimonio y adopción para toda la nación", fue el grito que se escuchó en el salón de plenos de la Corte, por parte de grupos de la comunidad Gay que estuvieron presentes en la sesión pública.

Esta decisión se suma a la resolución de los ministros, quienes avalaron el 5 de agosto 2009 la constitucionalidad de los matrimonios Gay. Además, la Corte también votó a favor de que las 31 entidades federativas reconocieran este tipo de uniones.

De esta manera, los 11 ministros concluyeron el debate en el que analizaron la constitucionalidad de los artículos 146 y 391 del Código Civil del DF, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó al máximo órgano jurisdiccional que los invalidara.<sup>157</sup>

En la fracción III del artículo 390 del Código Civil Federal se agrega que "la orientación sexual o la identidad y expresión de género" no constituyen un obstáculo para considerar que una persona es apta y adecuada para adoptar.

Tres años después de ser aprobada la ley de adopción, el DIF recibió 15 solicitudes para asignar un menor a una familia homosexual.

---

<sup>157</sup> Expansión en alianza con CNN, Nacional, La suprema corte aprueba el derecho de adopción a matrimonios gay, (fecha de publicación 16 de agosto del 2010), [en línea], [http://expansion.mx/nacional/2010/08/16/la-suprema-corte-aprueba-el-derecho-de-adopcion-a-matrimonios-gay?internal\\_source=PLAYLIST](http://expansion.mx/nacional/2010/08/16/la-suprema-corte-aprueba-el-derecho-de-adopcion-a-matrimonios-gay?internal_source=PLAYLIST), (fecha de consulta 17/06/2017).

En 2016, el director general de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes, Jorge Antonio Becerra Andrade, dijo en entrevista con “EL UNIVERSAL” que no se puede prejuzgar a esas uniones, por lo que el proceso y los requisitos que se solicitan son los mismos que se piden a parejas heterosexuales.<sup>158</sup>

Lo que se privilegia cuando cualquier persona quiere adoptar a un niño o niña es el interés superior de los menores. En el proceso para que les sea entregado un menor, que puede tardar de un año y medio a dos, se realizan pruebas psicológicas.

“Si los profesionales en trabajo social y psicología se dan cuenta que estas personas presentan patologías y que hay riesgos, no van a poder contar con el certificado de idoneidad. Si cumplen con todo ello, tendrán derecho al certificado y en su momento, la asignación de niños en adopción.

El representante jurídico de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF, Jorge Antonio Becerra, detalló que el bajo número de solicitudes de adopción puede ser por desconocimiento o porque no hay interés.<sup>159</sup>

“De no hacerlo así, además de que estaríamos discriminando a los solicitantes estaríamos prejuzgando y tal vez acortando las posibilidades de que un niño sea adoptado. No podemos cerrarnos, quiero que lo entendamos así, es el derecho del niño por supuesto, el derecho de los solicitantes, pero no podemos prejuzgar”, reiteró.

Explicó que las siete solicitudes que ha recibido el SNDIF corresponden a sus cinco centros asistenciales y expuso que el DIF de la Ciudad ha recibido ocho solicitudes, las cuales están concluidas; además en Coahuila hay siete, cuatro terminadas, y en Morelos dos en espera de ser atendidas.

---

<sup>154</sup>Periódico electrónico “debate”, sección Sociedad, Adopciones gay en México a la baja, entrevista obtenida del periódico Universal, (Publicada el 17 de Julio del 2016), [en línea] <https://www.debate.com.mx/mexico/Adopciones-gay-en-Mexico-a-la-baja-20160717-0013.html>, (fecha de consulta 15/06/2017).

<sup>159</sup> Ibídem.

El funcionario del SNDIF refirió que estudios realizados por asociaciones como la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana de Psicoanálisis indican que no existen diferencias significativas en el desarrollo de niños criados por parejas del mismo sexo y de los de padres heterosexuales.

“La adopción no solamente podemos ubicarla como un trámite jurídico, es un proyecto de vida y como tal es muy sensible, muy delicado poder asignar a un niño o niña. El sistema nacional DIF siempre estará velando porque estas asignaciones atiendan el interés superior de los niños, no podemos ser de otra manera, no podemos ser irresponsables, sea con personas del mismo sexo, de diferente sexo o solteras”, enfatizó.

### **3.5.5 Cambio de identidad**

En beneficio de la comunidad transgénero, en 2014 se agrega al Código Civil Federal el artículo 136 Bis: “las personas podrán solicitar la expedición de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género”. Y agrega que la emisión de una nueva acta “no debe sujetarse a la condición de que la persona se realice algún procedimiento médico de reasignación de sexo”.

El 5 de febrero de 2015 se publicó en la GODF el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal”. Se modifica el concepto de identidad de género establecido previamente.

Así, se define la identidad de género de la siguiente manera: “la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no al sexo asignado en el acta primigenia” y permite, a través de un sencillo trámite administrativo en el Registro Civil, obtener una acta de nacimiento acorde a la identidad sexogenérica de la persona.<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> Página oficial del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Ciudad de México, Por la no discriminación a la población LGBTTTI, [en línea], <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>, (fecha de consulta 17/06/2017).

De acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), de 2015 a la fecha en la Ciudad de México se han realizado mil 923 cambios de identidad de género masculino al femenino y 629, del femenino al masculino.<sup>161</sup>

El consejero jurídico, Manuel Granados, destacó que otorgar nuevas actas de nacimiento a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual y Transgénero e Intersexual garantiza su derecho a la identidad y les abre oportunidades en los distintos ámbitos de sus vidas, como la escuela y trabajo. Explicó que actualmente en el artículo 11 de la Constitución de la Ciudad de México se reconoce la igualdad e identidad de personas y familias LGBTTTI. Además, castiga penalmente toda forma de discriminación por preferencia, orientación y características sexuales, expresiones e identidad de género.<sup>162</sup>

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED); Jaqueline L´Hoist, comentó que luego de la reforma al Código Civil, en 2014, se avaló el derecho de toda persona al reconocimiento de su identidad de género, a través de un procedimiento administrativo ante el Registro Civil.

“Con esta medida nos volvimos un referente internacional y nos transformamos en la primera ciudad de América Latina donde las personas trans pueden obtener sencillamente su acta de nacimiento sin mediar examen médico, proceso quirúrgico ni litigio judicial alguno”, dijo.<sup>163</sup>

Así en el presente año (2017), la CEJUR inició la Campaña para Cambio de Identidad de Género, sin costo, quien podrá tener acceso a este beneficio son los mexicanos y mexicanas mayores de 18 años. Jaqueline L´Hoist celebró la decisión de la Consejería Jurídica de abrir procesos de gratuidad para las personas LGBTTTI que desean hacer su trámite de reconocimiento de identidad de género

---

<sup>161</sup> Aldaz Penelope, El Universal, Sección Metrópoli, Gratis, cambio de identidad de género, (fecha de publicación 9 de junio del 2017), [en línea] <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/9/gratis-cambio-de-identidad-de-genero>, (fecha de consulta 16/06/2017).

<sup>162</sup> *Ibidem*.

<sup>163</sup> *Ibidem*.

en sus actas de nacimiento. “El derecho a la identidad y el derecho a la igualdad son fundamentales para garantizar una vida digna”, agregó.<sup>164</sup>

### **3.5.6 Acciones del Gobierno de la Ciudad de México hacia el fomento del respeto de ejercicio de derechos de la población LGBTTTI**

El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 de septiembre de 2013, señala dentro de su Área de Oportunidad 1. “Discriminación y Derechos Humanos”, que aun con los avances en la materia, la discriminación por orientación o preferencia sexual sigue siendo una conducta que no se logra eliminar del todo, por consiguiente es labor de todas las entidades públicas de la Ciudad de México realizar las acciones conducentes a efecto de prevenir y eliminar la discriminación que sufre la población LGBTTTI.

El “Objetivo 1” del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, dispone que se deberán realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de orientación o preferencia sexual, para evitar de manera corresponsable la exclusión, el maltrato y la discriminación. Para ello, dispone como su Meta 3 “lograr la certificación del Distrito Federal como “Ciudad Amigable”, a través de distintas líneas de acción, entre las que figura la promoción de acciones para obtener la certificación de la Ciudad de México como una ciudad amigable para las personas mayores y la población LGBTTTI.

El 23 de noviembre de 2015 mediante la publicación en la GODF del “Acuerdo por el que se declara a la Ciudad de México, “Ciudad Amigable con la Población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual”. Esta declaratoria confirma el compromiso de esta Ciudad con el respeto a los derechos de la población LGBTTTI, y reconoce que aunque persiste la discriminación hacia esta población, puede responder mediante acciones de gobierno, invitando a celebrar las diferencias y la pluralidad humana.

---

<sup>164</sup> *Ibidem.*

El objeto de Declaratoria, es hacer saber a la comunidad nacional e internacional que la Ciudad de México, es el lugar de reunión, unión y de acuerdo y de diálogo de todas y todos, nacionales y extranjeros.

Además, el acuerdo, resulta ser un mecanismo para el goce y ejercicio de los derechos las personas pertenecientes a la población LGBTTTI, pues de éste se desprenden compromisos importantes:

- Inclusión de la perspectiva de derechos humanos y género de las personas LGBTTTI y atención sin discriminación y trato igualitario, digno y de calidad.
- Capacitación y sensibilización constante y periódica en materia de igualdad y no discriminación a las personas servidoras públicas de la administración local: procuración de justicia, seguridad pública y salud.
- Programas de difusión para modificar la cultura y transitar a una sociedad respetuosa e incluyente de la diversidad y de género.
- Instalación de una línea especializada LGBTTTI, en el servicio de localización telefónica LOCATEL.
- Armonización de las normas legales, acorde con los tratados internacionales en materia de derechos humanos y con perspectiva de género.
- Homologación de derechos, en función del interés superior de la niñez, para las familias homoparentales y lebomaternales.

El Gobierno de la CDMX ha establecido también mecanismos de colaboración interinstitucionales para vigilar el respeto de los derechos de la comunidad LGBTTTI, y ejemplo de ello es el “Acuerdo por el que se establecen los Criterios conforme a los cuales debe operar la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual” publicada en la GODF el 10 de marzo de 2014, que mandata a todas las instituciones de gobierno a realizar acciones coordinadas para garantizar la atención libre de prejuicios dirigida a la comunidad LGBTTTI.



Por otra parte, el 19 de mayo de 2014 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el “Acuerdo por el que se instruye a Diversas Dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal a Implementar Acciones en la Ciudad de México en la Lucha Contra las Fobias hacia las Poblaciones Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Transexuales, Travestís e Intersexuales (LGBTTTI)”.

En éste se instruye a una serie de dependencias Secretaría de Educación, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de Justicia de la CDMX, Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX, Contraloría General de la CDMX, Servicio Público de Localización Telefónica de la Ciudad de México, Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y a los que responsables o corresponsables de líneas de acción del PDHDF (ahora PDHCDMX) para que, en coordinación del COPRED, lleven a cabo una serie de acciones puntuales con el objetivo de abatir la discriminación hacia la población LGBTTTI.

Asimismo, el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (hoy Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México) incluyen un capítulo sobre los derechos de la población LGBTTTI proponiendo estrategias transversales para todos los órganos del Gobierno local.

Cabe destacar que el capítulo 25 del PDHDF “Derechos de la población Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travestí e Intersex” tiene como objetivo general respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales para la población LGBTTTI que habita y transita en la Ciudad de México.

Fue la primera vez, que este grupo de población fue visibilizado en un programa de gobierno, se publicó en la GODF el 18 de junio de 2013 el “Acuerdo por el que se implementa el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual en el Distrito Federal”, por medio del cual se creó un centro de atención especializado para la población LGBTTTI, que brinda apoyo psicológico, legal y médico.

El 30 de noviembre de 2010 se publicó en la GODF el “Acuerdo A/023/2010 del C. Procurador General de Justicia Del Distrito Federal, por el que se crea la Unidad Especializada para la Atención a Usuarios de la Comunidad LGBTTTI (MP LGBTTTI)”.

Esta Unidad cuenta con personas servidoras públicas capacitadas sobre los derechos de la población LGBTTTI con la finalidad de dar atención especializada en materia de justicia; es competente para conocer delitos de discriminación en razón de orientación/preferencia sexual; delitos por homofobia, por identidad o expresión de género; y averiguaciones previas iniciadas por otros delitos relacionadas con personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTI.

De manera complementaria, la CDMX cuenta con un protocolo que puntualiza las líneas de actuación y procedimientos específicos que deben seguir las personas servidoras públicas de la Procuraduría General de Justicia de esta Ciudad para cumplir el ejercicio de los derechos de la población LGBTTTI, que fue publicado en la GODF el 1 de junio de 2012.

También es importante mencionar el Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para Preservar los Derechos Humanos de las personas que pertenezcan a la Población LGBTTTI, publicado en la GODF el 16 de mayo de 2013.

Por otra parte, el 13 de noviembre de 2015 se publicó en la GODF el ‘Acuerdo por el que se crea la Unidad para la Atención y Prevención de la Violencia hacia las Personas de la Población Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).

El 29 de diciembre de 2009 se publicó el “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal”, entrando en vigor el 4 de marzo de 2010 una serie de modificaciones a ambos Códigos donde resalta el cambio de conceptualización en el Código Civil del matrimonio como la unión entre dos personas en vez de ser la unión entre hombre y mujer.

En Mayo del 2016 el presidente Enrique Peña Nieto propuso reformar el Código Civil federal formulado en el 2009, a fin de que las parejas de un mismo sexo puedan ejercer el derecho de adopción, en toda la república.

En el proyecto de reforma, enviado a la Cámara de Diputados el 16 de mayo del 2016, el mandatario enfatiza que el derecho a la adopción no se contrapone con el interés superior y los derechos de la infancia y, por el contrario, que la orientación social de los adoptantes incida en el ejercicio del derecho es discriminatorio.<sup>165</sup>

En el pasado, Peña Nieto se había pronunciado contra la adopción por parejas del mismo sexo y no había dado muestras de un proyecto garantista para la población Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), hasta el año pasado donde planteó un paquete de reformas y acciones contra la discriminación homofóbica.

Recogiendo los criterios emitidos en los últimos años por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), El miércoles 18 de mayo del 2016 fue cuando el Congreso recibió las iniciativas de ley que firmó Peña Nieto en cuanto a la constitucionalidad de los matrimonios y la adopción, el paquete de iniciativas incluye diferentes aspectos de la materia familiar, a partir de una reforma al artículo 4 constitucional y diferentes disposiciones del Código Civil federal que garantizan la igualdad y la no discriminación de la comunidad LGBTTTI.

El objetivo principal de estas reformas era y es “evitar las restricciones injustificadas” que actualmente impiden que en México personas del mismo sexo contraigan matrimonio. Pero la justificación va más allá del derecho mismo al matrimonio, pues se habla de tener acceso a otros derechos como los migratorios en caso de casarse con un extranjero, de heredar una propiedad o de decidir en cuestiones de salud sobre nuestra pareja. Ya se puede ver la iniciativa completa para modificar el artículo 4 constitucional.

---

<sup>165</sup> Rodríguez García Arturo, Proceso, Iniciativa de Peña incluye adopción en parejas gay, (publicado el 19 de Mayo del 2016), [en línea ], <http://www.proceso.com.mx/441138/iniciativa-pena-incluye-adopcion-en-parejas-gay>, (fecha de consulta 16/06/2017).

Las nuevas disposiciones legales que están en manos del Congreso mexicano indican que el matrimonio es la unión libre de dos personas mayores de edad que tienen la intención de tener una vida en común para procurarse ayuda mutua, solidaridad, respeto e igualdad y eliminan la idea vigente —sí, en el siglo XXI— de que el objetivo del matrimonio es “la perpetuación de la especie”.

"El derecho a formar una familia le corresponde a todas las personas sin importar su orientación sexual. Por tanto, la protección constitucional hacia la familia no se limita a un tipo particular o tradicional de ésta que tenga como presupuesto al matrimonio heterosexual y cuya finalidad sea la procreación".<sup>166</sup>

### **3.6 El rompimiento del paradigma**

A lo largo de las últimas décadas la sociedad mexicana ha experimentado una infinidad de transformaciones culturales y políticas que se dirigen hacia la consecución de una vida democrática liberal y de una sociedad más abierta. No obstante, todavía persisten la intolerancia y la falta de respeto a los derechos de grupos amplios de la población.

El contexto social y político es predominantemente discriminatorio respecto de las personas cuya orientación sexual es diferente a la heterosexual. De acuerdo con datos de la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Sedesol-CONAPRED, 2005), cinco de cada diez personas no estarían dispuestas a permitir que en su casa viviera un homosexual.

Por otro lado, nueve de cada diez homosexuales opinaban que existía discriminación por su condición, y 42.8% afirmaba haber sufrido algún acto de discriminación en el último año. En este mismo sentido, de acuerdo con el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hasta 2000 se habían cometido 213 crímenes de odio relacionados con la orientación

---

<sup>166</sup> *Ibidem*.

sexual de las víctimas en toda la república, con lo cual México ocupaba el segundo lugar en el continente por este tipo de agresiones.<sup>167</sup>

Era muy evidente que hasta el 2005 aún persistía una opinión negativa de la mayoría de la población hacia la comunidad gay, sin embargo con la continua lucha de las organizaciones de la sociedad civil, las marchas de protesta y los medios de comunicación, que de alguna manera fueron introduciendo el concepto de homosexualidad como algo no negativo a la sociedad a través de novelas en personajes cómicos, o el mismo cine de igual forma.

Fue como poco a poco se lograron más cambios, así para junio de 2013 se realizó nuevamente la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-CDMx 2013), preguntando a las personas que viven y transitan en esta Ciudad su experiencia y percepción sobre el fenómeno discriminatorio.

Ante la pregunta “¿En los últimos 12 meses, ha escuchado, visto o leído algo relacionado sobre discriminación hacia personas del DF?”, el 29.9% contestó que sí, y de esas personas el 7.3% recordó haber escuchado, visto o leído que “se discrimina a los homosexuales”, siendo el primer lugar de la lista de recordación. Al preguntar a las personas de la Ciudad de México “Cuando escucha el término ‘Discriminación’ ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?” El 2.7% lo relacionó con homosexuales.

La tercera causa más común por la que se discrimina en esta ciudad es la preferencia y/o orientación sexual diferente de la heterosexual, según las y los encuestados.<sup>168</sup>

Los datos en comparación de la encuesta del 2005 son menores, aunque la discriminación sigue siendo un problema, ya no contiene los números rojos, y de ser la primera causa de discriminatoria en el país paso a ser la tercera, aunque

---

<sup>167</sup> *Ibidem*.

<sup>168</sup> Página oficial del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Ciudad de México, Por la no discriminación a la población LGBTTTI, [en línea], <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>, (fecha de consulta 17/06/2017).

esto no es una diferencia abismal, si demuestra un cambio, tal vez lento en este aspecto, pero finalmente un cambio.

De tal manera, podemos afirmar que para 2013 la tasa de discriminación hacia personas homosexuales se redujo, lo que evidencia la mayor aceptación de la población a este tema y sobre todo a las personas que son de diferente orientación sexual.

Sin embargo, para antes del 2013 los grupos de homosexuales y de lesbianas se encontraban excluidos aún de los programas, planes y políticas gubernamentales, ya que en los existentes no había contenidos dirigidos a estos sectores en contra posición al trato que se ha dado en dichos programas, planes y políticas a sectores, social y jurídicamente aceptados.

En el ámbito señalado se encuentran las mujeres, los niños y la tercera edad, esto se debe a que esos grupos no se desenvuelven en la ideología sexual dominante, lo que definitivamente representa, a juicio de éstos, la presencia de un trato desigual, derivado del ejercicio del poder de unos sobre otros y, por ende, la existencia de discriminación.<sup>169</sup>

Consecuentemente, hemos revisado en la sección anterior en materia política y legal que este caso se ha modificado totalmente, ya que para el 2013 se inició un programa para modificar ciertos programas y políticas públicas para mejorar la vida de la comunidad Gay, de igual manera la Ciudad de México fue reconocida como un lugar amigable para los homosexuales.

Actualmente podemos encontrar planes y campañas de salud, matrimonio, promoción de derechos y otras más dirigidos exclusivamente para los homosexuales.

Un ejemplo claro fue el 9 de junio de este año cuando la Consejería Jurídica y de Servicios legales (CEJUR) inicio la campaña de cambio de identidad de género, sin costo en conmemoración a la cercana fecha de la Marcha Gay.

---

<sup>169</sup> Pérez Contreras María de Montserrat, Derechos de los Homosexuales, Cámara de Diputados ,LVIII Legislatura, UNAM, Colección Nuestros Derechos, Instituto de Investigaciones Jurídicos, México.

En este acto se subrayó el acuerdo, como lo menciona el artículo 11 de la constitución de la Ciudad de México donde se reconoce la igualdad e identidad de personas y familiares LGBTTTI. Además castiga penalmente toda forma de discriminación por preferencias, orientación y características sexuales, expresiones e identidad de género.<sup>170</sup>

Otra encuesta realizada en 2015, podemos ver la diferencia más marcada del antes y el ahora, pues arroja datos distintos, ya no se trata de la aceptación homosexual, pues para este momento ya ha sido aceptado, es algo común, las personas ya no se escandalizan por ver jóvenes Gays o por que estos se demuestren su afecto públicamente, es algo que ya ha dejado de ser sobre estimado. En esta encuesta se habla sobre el matrimonio homosexual.

En 2015, Parametría entrevistó a 800 personas, el 48% de los ciudadanos se encontraba en contra de que el matrimonio Gay fuera legal. El 43% decía que está de acuerdo. El estudio tenía un margen de error de 3,5%. Además, sólo un 16% de los encuestados dijo que el matrimonio homosexual era “muy importante”, mientras un 36% declaró que el asunto no era para nada importante.

Aunque la posición de la sociedad mexicana estaba dividida frente al matrimonio Gay, la adopción de parejas del mismo sexo era un tema que la mayoría rechazaba: debido a que el 70 % se oponía, según Parametría.<sup>171</sup>

Aunque esta encuesta demostraba la negativa a el matrimonio Gay podemos ver que es realidad no es una gran diferencia de las personas que estaban de acuerdo con las que no y finalmente aunque en su momento fue un tema que estuvo en boca de todos, se terminó logrando la legalización, y aunque para la aceptación total falta aún, podemos decir que el camino va tomando forma y consecuentemente se terminara por volver común.

Por otra parte, la adopción es algo que aún no se ha terminado de digerir, de tal modo aún persiste mucha controversia ante ella, pese a que ha sido legalizada no

---

<sup>170</sup> *Ibidem.*

<sup>171</sup> *Ibidem.*

ha tenido el impacto esperado por la comunidad, pues como lo revisábamos líneas arriba, son pocas las adopciones que se han concretado. Esperemos en un futuro esta situación mejore y sea apropiada por las personas de diferente orientación sexual y aceptada por la sociedad en general.

Es un importante intento de reducir las desigualdades, en cuanto a visibilidad y reconocimiento de derechos dentro de la propia población LGBT. Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México adoptó un protocolo para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual e identidad de género.

Este protocolo pionero da algunas herramientas específicas a juezas y jueces al dictar sentencia en estos casos, lo cual tiene como fin detectar, combatir y por último, eliminar la discriminación hacia las personas LGBT en los procedimientos legales.

A la par con estas garantías legales e iniciativas de políticas públicas que se han logrado a través del tiempo, no deja de haber desarrollos políticos preocupantes. Ya que las fuerzas conservadoras y de derecha en el país persisten como lo es la Comisión de la Familia y el Desarrollo Humano que se formó a mediados del 2014 en el Senado. Esta comisión es el resultado de muchos intentos parecidos de proteger a la “familia mexicana tradicional” y condenar a las familias diversas en especial, y la diversidad sexual en general.<sup>172</sup>

Su discurso, desde una posición hegemónica y excluyente, incluye referencias a la familia como una unidad de “lazos naturales” que se tendrían que defender. Es en este sentido cuando vemos la persistencia de algunos sectores de la sociedad por retardar y retrasar el progreso democrático, al igual que impulsan de cierta forma la desigualdad y la discriminación.

Pero como mencionábamos antes, estamos frente a un proceso por lo que, aún se debe hacer mucho, los avances deben fortalecerse con el tiempo y la ayuda de la

---

<sup>172</sup> *Ibidem.*



comunidad debe mantenerse a la par, hasta lograr un cambio general o por lo menos reducir al mínimo la oposición de pensamientos conservadores.

## **CONCLUSIONES**

Como lo hemos revisado a lo largo de este trabajo, aunque el cambio ha sido a paso lento, la sociedad mexicana ha modificado ciertas actitudes, aptitudes y formas de ser, para mejorar la convivencia entre los diferentes modos de vida.

Ya que, la diversidad sexual es una realidad que ha estado presente en la historia de la humanidad desde sus inicios; las identidades sexuales no son modas, caprichos o enfermedades. Es fundamental reconocer el derecho que cada persona tiene para definirse y construir su proyecto de vida.

A pesar de la supremacía del Machismo y los modelos tradicionales de familia en México, hubo un cambio considerable desde los años sesenta hasta la actualidad, lo cual se pudo modificar gracias a la iniciativa de la población LGBTTTI, y sobre todo a la organización que tuvieron para formar y consolidar organizaciones de la sociedad civil que facilitaran esta labor.

La importancia de estas organizaciones radica en dos ángulos primordialmente, la política y la economía, políticamente la comunidad se abrió paso en la cámara de senadores y diputados, desde congresos, diálogos y activismo bien dirigido.

En ese sentido se ha podido observar una nueva apertura al diálogo de las entidades gubernamentales, tanto federales como estatales, con las organizaciones LGBT. Sin embargo, habrá que ver qué tan serias son iniciativas como la de introducir, por primera vez, la perspectiva de género como eje transversal en la política de educación escolar, ya que más que actos simbólicos en la celebración de la marcha Gay o la conmemoración del día mundial contra la homofobia, tiene que llevarse a mejoras tangibles en la vida de las personas en general, para tener una formación educativa basada en el respeto y la información sobre el tema LGBT en México.

Además de estos enfoques específicos de las luchas legales, en la Ciudad de México cada vez se nota más el esfuerzo por desarrollar iniciativas de políticas

públicas y en general, medidas de implementación de las garantías legales, en un intento de dar un segundo paso después de la igualdad formal.

Por otra parte la economía ha fungido como un incentivo para promover la evolución del marco normativo en cuanto a leyes a favor de la orientación sexual se refiere, debido principalmente a que representan un gran número de consumidores potenciales para diferentes marcas y corporaciones, las cuales se han unido a su lucha, tal vez con distintos fines, pero al final han sido un soporte y apoyo para el movimiento. Y en México, esto tiene un peso considerable.

Tampoco hay que olvidar que la cultura ha ayudado de igual forma a aceptar nuevas formas de vida, no es nada raro que encontremos contenidos visuales dirigidos exclusivamente para los homosexuales hoy en día, o ver personajes con estas características en películas o series de televisión, pero esta normalidad, fue incorporada poco a poco, rigurosamente para que el público lo fuera digiriendo, de tal modo que se le hiciera más común.

Así, cuando se vieran en la realidad no sería tan diferente, mientras más común se va volviendo algo menos importancia se le va dando, y al final es algo usual, hasta convertirse en “normal”, puede o no ser aceptado, pero por lo menos ya no es una causa de agresión constante.

Pese a este cambio significativo aún se debe hacer una gran labor para evitar la discriminación a la Población LGTBTTI, por lo que es necesario eliminar los prejuicios y estereotipos sociales. Principalmente evitando fomentar modelos únicos de familia, que no refleja la diversidad existente y puede vulnerar el derecho de las personas de la comunidad Gay.

La religión es otra cuestión que ha fomentado la nula aceptación a este grupo, sobre todo porque México es considerado un país muy religioso, en principio católico, y aunque actualmente el catolicismo es la mayor institución religiosa en el país, es verdad que distintas religiones se han apropiado de muchos de los antiguos devotos católicos, esto ha generado fragmentación de ideas respecto a lo

que conlleva a la diversidad sexual, pero de cierta manera ha ayudado a la existencia de mayor aceptación y respeto.

Es importante mencionar que a pesar de los avances legales, es importante modificar el pensamiento desde el principal punto, la educación a temprana edad, sobre el tema de la identidad sexual, el matrimonio Gay y la adopción, harán que en un futuro nos encontremos ante una sociedad más abierta y democrática, sin embargo aún se encuentra lejos de ser una realidad, principalmente por los grupos conservadores que se encuentran en el poder y que no permiten la incorporación de estos contenidos.

Si los temas sobre sexualidad aún son considerados temas tabú, mucho más lo son los relacionados con diversidad sexual y cambio de género, en ese sentido, es el mayor retraso que notamos en este reportaje, la educación carece de actualidad y censura, prohíbe y deja vacíos que a la larga resultan ser cruciales para mejorar como sociedad.

Y en ese sentido a los que hemos crecido con todos estos prejuicios nos hace falta empatía, requerimos por medio de información, documentales, conferencias y actividades, desaprender lo que nos hace ser juiciosos, agresivos e intolerables a las diferentes formas de vida, no sólo de la comunidad Gay, sino de todas las personas con diferencias culturales en nuestra sociedad, debemos aprender a ser empáticos y entender la multiculturalidad, la diversidad y la otredad que existe en nuestro país.

Finalmente, aunque este movimiento tiene sus particularidades y sabemos que cada movimiento en sí es diferente, podemos sacar algunas cuestiones cruciales a la hora de pelear por los derechos de cualquier grupo vulnerable.

Es importante la participación civil en la lucha, pero no una participación momentánea, sino constante, esta participación se tiene que ver reflejada en la política, una presencia política en las instituciones de poder, sin olvidar los objetivos principales y siempre con organización.

En movimientos grandes como este podemos ver una fragmentación en el grupo inicial, sin embargo cada subgrupo se organizó para pelear por sus intereses, sin olvidar lo principal, que era luchar por sus derechos y lograr modificar la ley a favor de los mismos.

Son dos puntos esenciales que cualquier organización puede adoptar para generar un verdadero cambio en la sociedad.

## **FUENTES DE CONSULTA:**

### **Bibliografía**

- Arizpe Lourdes, Revista de la Universidad de México, (octubre 2011), “Cultura e identidad: mexicanos en la era global”, Número 92, México.
- Borja, J.; Comín, A.; Obiols, R. y Sampere, J. (1968): “La Revolución Cultural a Francia”, Nova Terra, Barcelona.
- Bazant, Mílada, (1993), “Historia de la Educación Durante el Porfiriato”, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, páginas 297.
- Castro Ricalde, Maricruz e Irwin, Robert McKee (2011), “El cine mexicano se impone. Mercados internacionales y penetración cultural en la época dorada”, México: UNAM Difusión Cultural, Dirección de Literatura.
- Cohn-Bendit, Daniel (1987), “La revolución y nosotros, que la quisimos tanto”, Anagrama, Barcelona, (pp. 29-30).
- De Velasco Arellano Martínez Alberto, “Escuelas del Comportamiento organizacional”.
- Eduardo A. Castrejón, “El baile de los 41”.
- García Rivera Emilio (1992-97), “Historia documental del cine mexicano”, Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).
- García Riviera Emilio (1993), Universidad de Guadalajara, “Historia Documental del Cine Mexicano” No. 6 (1949-1950), Edición cultural y administrativo.
- J. Olvera Alberto At. Et., “Sociedad Civil, Esfera Pública y democratización en América Latina: México”, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica, México.
- Larroyo, Francisco, (1947) “Historia Comparada de la Educación en México”, Octava Edición Ilustrada.
- Laurie, Peter (1967), “La rebelión de la juventud”, Editorial Fontanella, Barcelona.

- Lehnert, Gertrud (2000), “Historia de la moda del siglo XX”, Editorial Konemann, Madrid.
- Monsiváis, Carlos, (1977), “Notas sobre la cultura mexicana del siglo XX “, Colegio de México.
- Pérez Contreras, María de Montserrat, “Derechos de los Homosexuales, Cámara de Diputados”, LVIII Legislatura, UNAM, Colección Nuestros Derechos, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Ramió Carles y Ballart Xavier, (1993), “Lecturas de Teoría de las Organizaciones: La Evolución Histórica del Pensamiento Organizativo. Los principales paradigmas Teóricos”, Vol. I, Ed. Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Vélez Monroe, Laura Ivonne, (2010), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tesis Reportaje para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, “La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva”, Ciudad de México.

### **Cibergrafía**

- Adame Goddard Jorge, Revista del IIJ, (UNAM), Boletín Mexicano de Derecho Comparado , Análisis y Juicio de la Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal, Número 120, [en línea] <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derechocomparado/article/view/3940/4986>, (fecha de consulta 6/06/2017).
- Aldaz Penelope, El Universal, Sección Metrópoli, Gratis, cambio de identidad de género, (fecha de publicación 9 de junio del 2017), [en línea] <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/9/gratis-cambio-de-identidad-de-genero>, (fecha de consulta 16/06/2017).
- Amalio Rivas, Erik, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, “La Lengua del Arcoíris: Un acercamiento cualitativo a las necesidades informativas para diseñar un programa de radio comercial, dirigido a la Comunidad LGBT”, Tesis para obtener título de Licenciado en Comunicación, 23 de octubre de 2006, [en línea],

<http://132.248.9.195/pd2007/0610530/Index.html>, (fecha de consulta 24/09/2016)

- Años 60: La Revuelta juvenil, [en línea] <http://www.injuve.es/sites/default/files/9%20-%20a%C3%B1os%2060.pdf>, (fecha de consulta 20/08/2016).
- Arce Cortés, Tania, Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación?, Revista Argentina DE Sociología, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 2008. [en línea], [www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6nHa13.pdf](http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6nHa13.pdf). (fecha de consulta 18/09/2016).
- Aviles, Jaime. “El Hábito: adiós a 15 años de cabaret político”. La Jornada 21 de mayo de 2005, [en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/21/index.php?section=espectaculos&article=040n1esp>, (fecha de consulta 7/10/2016).
- Biografías y vidas, Dwight David Eisenhower [en línea] <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/eisenhower.htm>, (fecha de consulta 19/08/2016)
- Bravo Medina Paula, CNN en español, México: un país de leyes liberales en medio de tradiciones conservadoras, (Fecha de Publicación 15 febrero 2016), [en línea] <http://cnnespanol.cnn.com/2016/02/15/mexico-un-pais-de-leyes-liberales-en-medio-de-tradiciones-conservadoras/>, (fecha de consulta 10/06/2017).
- Britto García, Luis, El imperio contracultural: del rock a la posmodernidad, 2ª ed., Caracas, Nueva Sociedad, 1994, página 221. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).
- Camargo, Gil, Revista electrónica “Time Out”, Publicado, jueves 29 octubre 2015, [en línea], <http://www.timeoutmexico.mx/df/gay-y-lesbico/periodistas-lgbtiti-de-la-ciudad-de-mexico>, (fecha de consulta 03/10/2016).



- Centro Cultural del Valle Oriente, Historia del Teatro Mexicano, [en línea], [http://www.arte-musica-y-cultura.com/teatro\\_mexicano.html](http://www.arte-musica-y-cultura.com/teatro_mexicano.html), (fecha de consulta, 03/10/2016).
- Comunidad LGBTI Cronología De Los Hechos, Recuperando Nuestra Historia: La Gestación de un Movimiento ¿De dónde venimos, dónde estamos, hacia dónde vamos?, [en línea], [www.Aid-sida.org.](http://www.Aid-sida.org.), (fecha de consulta 19/08/2016).
- Cartelera de teatro es un sitio abierto a toda la comunidad teatral de la Ciudad de México CDMX, Un poco de historia: El cabaret, subido el 13 de agosto de 2015, [en línea], <http://carteleradeteatro.mx/2015/un-poco-de-historia-el-cabaret/>, (fecha de consulta 03/10/2016).
- Calleja Francisco, “Doce películas mexicanas para celebrar el Día del Orgullo Gay”, (06/29/2015), [en línea], <http://moreliafilmfest.com/doce-peliculas-mexicanas-para-celebrar-el-dia-del-orgullo-gay/>, (fecha de consulta 24/10/2016).
- Dato extraído de página oficial de CENSIDA, [en línea] [www.censida.salud.gob.mx/](http://www.censida.salud.gob.mx/), (fecha de consulta 17/12/2018).
- Definición de Filia, [en línea], <http://conceptodefinicion.de/filia/>, (fecha de consulta 17/12/2018).
- De Miguel Álvarez Ana, sitio digital 'Mujeres en Red', “Los feminismos a través de la historia”, (fecha de publicación agosto de 2011), [en línea], <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.htm>, (fecha de consulta 13/11/2016).
- Diez Jordi, Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC), “La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México”, [en línea], <http://www.redalyc.org/html/598/59823584010/>, fecha de consulta (05/02/2017).
- Dover, Kenneth J., Homosexualidad griega, 1978, traducido al español por Editorial El Cobre Ediciones, Barcelona en 2008, citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No.

- 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 19/08/2016).
- El Santo Oficio de la Inquisición en México, artículo, revista digital, México desconocido, (publicado el 26/06/2010), [en línea], <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-inquisicion.html>, (fecha de consulta, 25/04/2017).
  - Enciclopedia de películas virtual, [en línea], <http://www.cinegayonline.org/p/pink.html>, (fecha de consulta 18/10/16).
  - Excélsior, 7 clichés que los extranjeros tienen sobre los mexicanos, (fecha de publicación 29/08/2014), [en línea], [/www.excelsior.com.mx/global/2014/08/29/978908](http://www.excelsior.com.mx/global/2014/08/29/978908), (fecha de consulta 20/07/2018).
  - Expansión en alianza con CNN, Nacional, La suprema corte aprueba el derecho de adopción a matrimonios gay, (fecha de publicación 16 de agosto del 2010), [en línea], [http://expansion.mx/nacional/2010/08/16/la-suprema-corte-aprueba-el-derecho-de-adopcion-a-matrimonios-gay?internal\\_source=PLAYLIST](http://expansion.mx/nacional/2010/08/16/la-suprema-corte-aprueba-el-derecho-de-adopcion-a-matrimonios-gay?internal_source=PLAYLIST), (fecha de consulta 17/06/2017).
  - Flores Dávila Julia Isabel coordinadora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, núm. 5, La Diversidad Sexual y los Retos de la Igualdad y la Inclusión, [en línea] <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>, (fecha de consulta 02/06/2017).
  - García Manuel, Blog de Cooperación Internacional y Acción social PROADE, “Artículo: ONG y Tercer Sector”, [en línea], <https://www.asociacionproade.org/blog/ong-y-tercer-sector/>, (fecha de consulta 05/03/2018).
  - García Pérez Martha Estela y Leal Larrarte Sandra Adriana, Las telenovelas como generadoras de estereotipos de género: el caso de México, Universidad de Medellín, Scielo, (fecha de publicación 2017-07-05), [en línea], <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v16n31/1692-2522-angr-16-31-00167.pdf>, (fecha de consulta 22/07/18).
  - Garza Carvajal, Federico (2002). Quemando mariposas: sodomía e imperio en Andalucía y México siglo XVI-XVII. Barcelona: Ed. Laertes. citado por:

Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, "Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos", Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia , Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).

- Gonzales Aníbal, Blog Historia Universal, "Segunda Revolución Industrial", (publicado 7 de enero del 2010) [en línea], <http://www.historialuniversal.com/2010/09/revolucion-industrial.html>, (fecha de consulta 13/11/2016).
- Guzmán Alejandro, Revista Milenio, Mercado rosa, (publicado 3 de noviembre del 2015) [en línea], [http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/Mercado\\_rosa-inclusion-reto\\_para\\_empresas-publico\\_LGBT-dinero\\_rosa-mercado\\_LGBT\\_0\\_620937964.html](http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/Mercado_rosa-inclusion-reto_para_empresas-publico_LGBT-dinero_rosa-mercado_LGBT_0_620937964.html), (fecha de consulta 16/11/2016).
- Halperin, David, Cientos años de homosexualidad: Y otros ensayos en el amor griego, Routledge, 1989, citado por: Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, "Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos", Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).
- Hernández Olán, Lorenzo, 2009, La Importancia de la Participación de los Padres de Familia en el Proceso de Aprendizaje de sus Hijos en la Escuela Primaria Rural Federal: Tesis de Licenciatura, Secretaría de educación, Cultura y Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional, en Ciudad del Carmen, Campeche, [en línea], <http://200.23.113.51/pdf/26671.pdf>, (fecha de consulta 20/12/2017).
- Instituto Nacional de las Mujeres, artículo: El impacto de los estereotipos y los roles de género en México, [en línea], (fecha de consulta 22/07/ 2018).

- Página oficial Kifkif, [en línea], <http://www.kifkif.lgbt/que-hacemos/>, (fecha de consulta 1/05/2017).
- Periodista Digital, Quién dijo "la letra, con sangre entra", (Publicado el 27 de septiembre de 2009), [en línea], <http://www.periodistadigital.com/opinion/cultura/2009/09/27/quien-dijo-la-letra-con-sangre-entra.shtml>, (fecha de consulta 22/12/2017).
- Health and Human Rights Info, Derechos de la Comunidad LGBT - Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, [En línea] <http://www.hhri.org/es/thematic/LGBT1.html>, (fecha de consulta 10/06/2017).
- Historia del Cine en México, La Llegada del Cine a México, [en línea], [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/millan\\_h\\_ma/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/millan_h_ma/capitulo1.pdf), (fecha de consulta 08/10/2016).
- Instituto Mexicano de la Juventud, ¿qué significa LGBTTTTIQ?, [en línea], <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-significa-lgbtqqi>, (fecha de consulta 21/08/2016).
- Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Perfil académico, [en línea], <https://www.iis.unam.mx/investigacion/becarios-postdoctorales/dr-ramirez-zaragoza-miguel-angel/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (fecha de Consulta 22/10/2016).
- Investigación del periódico Reforma citado por: Flores Dávila Julia Isabel coordinadora, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, núm. 5, La Diversidad Sexual y los Retos de la Igualdad y la Inclusión, [en línea] <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>, (fecha de consulta 02/06/2017).
- Ivonne Vargas, Revista electrónica Expansión análisis de CNN, "El Mercado gay, sexy para hacer negocios en México" (publicado Lunes, 1 de febrero de 2010), [en línea], A <http://expansion.mx/mi-dinero/2010/01/29/emprender-gay-lesbiana-negocio-empresa>, (fecha de consulta 14/11/16).

- “Conceptos sociológicos el sistema social”, [en línea] [intercentres.edu.gva.es/ieslesdunes/scripts/materiales/7/CONCEPTOS%20DE%20SOCIOLOGÍA.pdf](http://intercentres.edu.gva.es/ieslesdunes/scripts/materiales/7/CONCEPTOS%20DE%20SOCIOLOGÍA.pdf), (fecha de consulta 03/12/2016).
- La Nueva Ola Francesa, EcuRed conocimiento con todos y para todos, (fecha de publicación 7 de noviembre de 2016) [en línea] [https://www.ecured.cu/La\\_Nueva\\_Ola\\_francesa](https://www.ecured.cu/La_Nueva_Ola_francesa), (fecha de consulta 05/11/2016).
- Letras, historia, [en línea] <http://www.letraese.org.mx/nosotros/curriculum/> fecha de consulta (06/02/2017).
- Limón Rivas Laura, Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Periodismo por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Actualmente funge como Editora de la Revista Trabajo Social y coordinadora de Comunicación Social de la ENTS, Artículo, de la Revista Trabajo Social de la UNAM, “Tito Vasconcelos”, número 18, años 2008, [en línea], [www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19533/18528](http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19533/18528), (fecha de consulta 03/10/2016).
- Los movimientos sociales de los años sesenta en Estados Unidos: “Un legado contradictorio”, [en línea] [www.revistasociologica.com.mx/pdf/3802.pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3802.pdf), (fecha de consulta 20/08/2016).
- Loyo Brambila, Aurora, El movimiento magistral de 1958 en México, 4ta. Reimpresión, México, Era, 1992, p. 21. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).
- Máscolo Tomás, La Izquierda Diario, Frente de Liberación Homosexual: historias de papeles insumisos, [en línea] <http://www.laizquierdadiario.com/Frente-de-Liberacion-Homosexual-historias-de-papeles-insumisos>, publicado (Jueves 19 de marzo de 2015), fecha de consulta (04/02/2017).

- Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).
- Nájjar Alberto, Revista Electrónica: BBC Mundo, ¿De qué le sirve a México ser el país con más libre comercio del mundo?, Ciudad de México, (publicado el 14 de mayo de 2013), [en línea], [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130514\\_mexico\\_pais\\_tratados\\_libre\\_comercio\\_economia\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130514_mexico_pais_tratados_libre_comercio_economia_an), (fecha de consulta 14/11/2016).
- Nicaragua 16/07/2008, [en línea] <http://www.fundeu.es/noticia/hablemos-del-idioma-nefasto-y-nefando-4575/>, (fecha de consulta 21/08/2016).
- Página oficial de Amnistía Internacional México, [en línea], <https://amnistia.org.mx/conocenos/>, (fecha de consulta 01/02/2018).
- Página oficial del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Ciudad de México, Por la no discriminación a la población LGBTTTI, [en línea], <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>, (fecha de consulta 17/06/2017).
- Página Oficial de la CNDH, [en línea], <http://www.cndh.org.mx/Antecedentes>, (fecha de consulta 01/02/2018).
- Página oficial del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Ciudad de México, Por la no discriminación a la población LGBTTTI, [en línea], <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>, (fecha de consulta 17/06/2017).
- Página oficial de la organización Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), [en línea], [http://www.unfpa.org.mx/ssr\\_esexualidad.php](http://www.unfpa.org.mx/ssr_esexualidad.php), (fecha de consulta 14/11/2016).
- Patricia Kelly, [en línea] <http://patriciakelly.com.mx/radio/>, (fecha de consulta 1/10/2016).
- Periódico electrónico “debate”, sección Sociedad, Adopciones gay en México a la baja, entrevista obtenida del periódico Universal, (Publicada el 17 de Julio del 2016), [en línea] <https://www.debate.com.mx/Sociedad/Adopciones-gay-en-Mexico-a-la-baja-entrevista-obtenida-del-periodico-Universal-20160717>

[//www.debate.com.mx/mexico/Adopciones-gay-en-Mexico-a-la-baja-20160717-0013.html](http://www.debate.com.mx/mexico/Adopciones-gay-en-Mexico-a-la-baja-20160717-0013.html), (fecha de consulta 15/06/2017).

- Periódico electrónico The New York Times, El papa Francisco dice que la Iglesia debe pedir perdón a los gays, (publicado 27/ 06/2016), [en línea], <http://www.nytimes.com/es/2016/06/27/el-papa-francisco-dice-que-la-iglesia-debe-pedir-perdon-a-los-gays/> (Fecha de consulta 23/ 10/2016).
- Periódico, El Siglo de Durango, 1934: Llega al mundo Nancy Cárdenas, coahuilense pionera de la liberación gay, (fecha de publicación 29/05/2017), [en línea], <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/740731.1934-llega-al-mundo-nancy-cardenas-coahuilense-pionera-de-la-liberacion-gay.html>, (fecha de consulta 15/12/2017).
- Revista electrónica Animal Político, El número de católicos en México va a la baja; aumentan los ateos y de otras religiones, [en línea], <http://www.animalpolitico.com/2016/02/el-numero-de-catolicos-en-mexico-va-a-la-baja-aumentan-los-ateos-y-de-otras-religiones/>, (fecha de consulta 23/10/2016).
- Rodríguez García Arturo, Proceso, Iniciativa de Peña incluye adopción en parejas gay, (publicado el 19 de Mayo del 2016), [en línea], <http://www.proceso.com.mx/441138/iniciativa-pena-incluye-adopcion-en-parejas-gay>, (fecha de consulta 16/06/2017).
- Rodríguez, Medios de Comunicación y Contracultura Juvenil, [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/círculo/no25/rodriguez.pdf>, (fecha de consulta 20/08/2016).
- Sempere, Pedro y Corazón Alberto, op. Cit., p.111. Citado en Moreno Fernández, Silvia, Nueva era y contracultura, artículo, Revista Difusión Cultural, [en línea], [www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio\\_agosto2005/51\\_62.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/julio_agosto2005/51_62.pdf), (fecha de consulta 19/08/2016).
- Toman gays las telenovelas, NM las noticias México, Revista de Noticias, sitio web Freemium [en Línea]

<http://www.lasnoticiasmexico.com/377602.htm>, (fecha de consulta 12/10/2017).

- Turizo Mejía Jorge y Almanza Iglesia Maury, “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos”, Artículo de Investigación, Revista Justicia, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia, Junio 2010, [en línea], [www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia](http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/justicia), (fecha de consulta 21/08/2016).
- Vargas, Rosa Elvira. “Martha Ofelia Galindo, actriz de teatro y televisión”. La jornada 8 de junio de 2001, [en línea] <http://www.jornada.unam.mx/2001/06/08/02an1cul.html>, (fecha de consulta 7/10/2016).
- Weis Rabea, “El activismo LGBT en México: Viejos retos... nuevas amenazas”, De abril a septiembre de 2014 realizó un sondeo sobre la situación de las personas LGBT en la Ciudad de México para la Fundación Heinrich Böll, [en línea], [https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act\\_lgtbi\\_mexico.pdf](https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act_lgtbi_mexico.pdf), (fecha de consulta 12/05/2016).
- Zona abierta gay DF, Tv Gay, Blog dedicado a contenido de noticias importantes sobre apertura Gay en varios espacios [en línea], <http://zonaabierta.tripod.com/id18.html>, (fecha de consulta 22/09/2016).